LA PRENSA

Año VII.—Número 1763 — BUENOS AIRES, Mártes 21 de Marzo de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Dies reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes.
Por un año ...... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—San Benito abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE MARZO DE 1876

Los frutos de la ineptitud

Somos benignos, somos indulgentes; no queremos suponer que sea por perversidad, que D. Adolfo Alsina está introduciendo el desierto en nuestra, no ha mucho, próspera y riquísima campaña; nos limitamos á atribuir á su ignorancia, á su profunda ignorancia lo que está pasando, no diremos ya en la frontera, sino en el corazon mismo de la Provincia.

No ha faltado quien diga, en los mismos diarios alsinistas, apropósito de la sublevacion de Catriel y de los tratados Catriel-Alsina que la precedieron, que esa sublevacion entraba en los planes del Ministro de la Guerra, que deseaba como paso prévio á la espedicion que preparaba, batir en detalle á esos falsos amigos.

El tratado celebrado con este fin, hubiera sido una perversidad, una traicion, un insulto á la civilizacion, y hubiera demostrado un menosprecio inaudito por los actos sagrados en que se empeña la fé pública y el honor nacional.

De este menosprecio por cosas tan respetables, ha dado ya el Dr. Alsina un ejemplo ruidoso—y no con indios, sino con cristianos—en su manera de tratar á los capitulados de Junin.

No seria, pues, estraño que esas disculpas acusadoras de sus correligionarios fueran fundadas, y que la rebelion de los indios y la guerra á sangre y fuego—no hay figura retórica en esto y que la guerra á sangre y fuego que desde entonces nos hacen dia á dia, no sea otra cosa que represalias de la traicion que se intentó contra ellos.

No está esto probado sin embargo, y no queremos usar como de cosa demostrada del celo inconsiderado de un defensor torpe.

Lo que está demostrado hasta la evidencia, es la incapacidad, es la ignorancia, es la ineptitud crétina del actual Ministro de la Guerra, para todo lo que no sea juegos y falsificaciones electorales.

Desde que él puso el pié en la frontera, su defensa hasta entonces imperfecta, se hizo completamente ilusoria. Los indios empezaron á entrar á mansalva, á matar á los vecinos, á cautivar á sus mujeres y á sus hijos, á incendiar las poblaciones, retirándose luego impunemente.

Los indios que antes entraban cautelosamente, por entre fortin y fortin, burlando la vigilancia de los encargados de guardar la frontera, y hacian sus escursiones rapidísimamente, arriando solo el ganado corredor y sin internarse jamas á una jornada de las líneas, desde que supieron que el Ministro se hallaba en ellas, vienen con toda impavidez á pasearse á su alderredor, establecen sitio á los pueblos, les imponen condiciones, incendian las chacras, se internan á cuarenta y setenta leguas en nuestra campaña permanecen en ella todo el tiempo que quieren, reunen arreos de cuatrocientas ó quinientas mil cabezas y se llevan hasta ovejas!

Antes los cuatro ó seis hombres que guarnecian un fortin al apercibirse en la mañana, por la rastrillada, de que los indios habian penetrado sin ser sentidos, tiraban su cañonazo de señal y un escuadron de caballería ó una veintena de vecinos, montaban á caballo y salian al encuentro de los invasores, que huian siempre que podian, dejando en pos de sí algunos cadáveres y parte del robo, cuando no todo.

Ahora no: ahora los indios no huyen, no tratan siquiera de huir; los que huirian si tuvieran cómo son los que antes los perseguian.

Ahora se internan hasta el Tandil, hasta Juarez, hasta los Tres Arroyos, hasta la costa del mar. Se aventuran confiadamente en lugares sin salida, en donde no se hubieran atrevido á pisar en otras circunstancias, porque de hacerlo, no hubiera salido probablemente uno solo.

Ahora rodean á las fuerzas nacionales y las provocan, despreciando, como lo dice oficialmente un gefe, el poder formidable del remington.

Ahora sitian las estancias mas importantes, aquellas en cuyos campos no habian aparecido indios desde el tiempo de la conquista: las sitian mientras hacen sus recogidas y las incendian luego y siguen adelante.

Es que ahora las fuerzas destinadas á la defensa de la frontera, están bajo las inmediatas órdenes del doctor Alsina. Este se encuentra rodeado de un ejército respetable, compuesto de cuatro ó cinco mil hombres de las tres armas, munidos de las mas escelentes armas, de remingtones y de ametralladoras, y ademas, de todos los recursos estraordinarios que se han aglomerado con pretesto de la espedicion al desierto.

El Ministro de la Guerra tiene el desparpajo de decir que le faltan caballos; pero no deben faltarle. No hace mucho tiempo el Gobierno compró algunos miles de caballos para la frontera y últimamente, siempre con el pretesto de la espedicion, se han arrebatado á los vecinos de los partidos fronterizos todos los caballos que tenian, sin pagárselos, por supuesto.

Qué se han hecho estos caballos? Ellos debian subir á un número muy considerable para que hayan desaparecido sin que se haya hecho notar el por qué de su desaparicion.

Por otra parte ¿Cómo el Dr. Alsina que queria, como medidas prévias á su famosa espedicion, telégrafos eléctricos y poblaciones de calicanto y pesebres y depósitos de forrages, y estudios hidrográficos en el desierto, cómo decimos, se lanza á tan cacareada empresa sin el mas esencial de los elementos, el caballo?

No: lo que le falta á Alsina, no son caballos ni hombres, ni armas, ni víveres, ni equipages; fáltale lo que ningun gobierno podrá darle, lo que sin embargo le sobraria á cualquier paisano medianamente dispuesto de la frontera: fáltale el conocimiento de lo que trae entre manos.

Ya es tiempo que el Presidente de la República se fije en el empleo que la ineptitud está dando al ejército nacional.

Ya es tiempo que se ponga los calzones y separe de su lado á ese hombre fatal que no hace nada sin convertirlo en ruinas.

Lea el Dr. Avellaneda las correspondencias que vienen de la campaña y medite en que si sigue entregado al Dr. Alsina, vá á llegar muy pronto el dia en que su gobierno se ejercerá sobre un pueblo de mendigos, viviendo en un territorio sembrado de cenizas y de cadáveres.

Abajo el Ministerio!

Tal es la voz pública, y tales las palabras con que ella condensa la indignacion y las aspiraciones del pueblo.

De todos los corazones se escapa un grito de justa y legítima reprobacion, y todos, sea cual fuere su opinion política que profesen, tienen voces de maldicion para el Ministro de la Guerra, cuya falta de aptitudes y cuyas desenfrenadas ambiciones son la causa de que el pais se vea envuelto entre el espanto y el estrago que hoy labran la despoblacion de la campaña.

Y para mayor vergüenza del elemento oficial, para mayor vergüenza de los *adolfistas*, y como un insulto á la sociedad atribulada ante acontecimientos lúgubres que jamas habia presenciado la República, *El Nacional* diario de Alsina, tiene la insolencia y el cinismo de escribir estas palabras:

« Trascribimos un boletin de *El Porvenir* del « Tandil, que dá noticias de una fuerte invasion de « Indios. »

« *Debemos advertir, que hasta estos momentos,* « *no hay confirmacion oficial de estos hechos.*

« *Las fuerzas de la frontera están á esta hora* « *avisadas, y el castigo será ejemplar á no dudarlo.* »

No hay confirmacion oficial y esas mismas palabras sirven de encabezamiento á una carta del Juez de Paz de Juarez!......

¿Qué importa que ahora esten avisadas las fuerzas, si los indios entraron el 14 y salieron el 17 sin ser ni siquiera hostilizados, y despues de tener sitiadas á las fuerzas en sus propios campamentos?

Esto no lo tienen en cuenta los diarios oficiales porque se les paga para obedecer.

Pero en presencia de sucesos evidentes, que no se pueden *falsificar*, como tienen la maña de hacerlo á menudo ¿no es mas digno y menos humillante que callen, en vez de insultar al paciente pueblo, en medio de sus profundas desgracias?

Y sus mismas palabras son su proceso.

No tienen las noticias la confirmacion del Dr. Alsina, porque este ha sido cobarde toda la vida, y temblaria al escribir un telégrama afrontando la responsabilidad del revés que acaba de sufrir para los sitios de los pueblos, su personalidad política y que acaba de envolver en una derrota vergonzosa á las tropas de su mando porque es derrota, no poder contener á tres mil indios con un ejército el mas numeroso, el mas bien equipado y mejor armado que jamás se haya parado ante las hordas de la Pampa.

El Dr. Alsina ha esperado hasta el último momento, sin avisar al pueblo la espantosa invasion, porque creia poder comunicar un triunfo, que fuera imaginario como el de Donovan, para darse el bombo y los humos de vencedor.

Su repugnante audacia, su inculta petulancia, acaban de sufrir un castigo tremendo de la Providencia.

El diario sucio pretende disculparlo diciendo que no hay confirmacion oficial de la noticia, como si nada importaran las cartas de los mismos Jueces de Paz cuyos establecimientos han sido quemados, como si no llegaran hasta nosotros los terribles resplandores de aquellas inmensas hogueras que arden en la campaña, como si nada valieran las lágrimas de centenares de víctimas, y como si los cautivos y los cadáveres que pueblan y ensangrientan la campaña fuesen cosas tan indiferentes, como han sido siempre para el pueblo las palabras de los escritores alquilones.

Supongo que sea cierto que aun no esten confirmadas oficialmente las noticias.

Hé ahí justificado el clamor popular que exije el cambio de gabinete.

¡Vergüenza y descrédito, solo puede esperar un Ministro que á los seis dias de una catástrofe horrenda, hace publicar en su diario que no hay confirmacion oficial de lo que todos saben hasta los mas insignificantes pormenores!

¿Qué hace entre tanto el Presidente de la República?

¿Qué hace ante las premiosas exigencias que la situacion origina?

Los indios han entrado y salido impunemente despues de tres dias de devastacion.

Mañana harán lo mismo, y con mas tenacidad, por que hoy se llevan la caballada que estaba arrebatando el Gobierno.

Entre tanto ¿de quien debemos esperar garantias contra las nuevas irrupciones de salvages que se anuncian?

¡Del Ministro de la Guerra!

Maldito sea una y mil veces el funcionario público que compromete así y humilla á su Patria!

No!

De S. E. nada hay que esperar; ni él ha de tener la audacia de volver á ofrecernos nada porque el pueblo lo recibirá á pedradas, como ya parece que se preparan á hacerlo en el Azul, segun lo afirma nuestro corresponsal.

Y del Presidente ¿qué esperaremos?

¿Qué cuando todavia es Ministro D. Adolfo Alsina? ¿Qué cuando no se ha organizado todavia el Consejo de guerra que debe juzgarlo enérgicamente?

El pueblo entretanto empezaba á moverse, porque se trata de cuestiones que á todos afectan y que no son cuestiones de partido.

Se anunciaba ayer que habia tenido lugar una reunion de Avellanedistas, y que ella habia resuelto provocar una reunion popular en la plaza de la Victoria, para ir á pedir al Presidente de la República, el cambio de Ministerio.

Se dice que un conspicuo miembro del bando avellanedista pronunció un discurso en que habló en este sentido.

Que ante esta situacion política y social, cada dia mas horrible y mas abrumadora, era materialmente imposible soportar ministros que son una verdadera calamidad pública.

Que era el momento oportuno de cambiar la faz de cosas ó iniciar una vida nueva, echando abajo el Ministerio y levantando hombres que respondan á las grandes aspiraciones públicas, á la necesidad de que el mundo no asista al espectáculo deshonroso y que llena de espanto, que presenciamos en estos momentos.

Tales eran, al decir de personas bien informadas, las opiniones de un avellanedista de campanillas.

Entre tanto el Dr. Avellaneda debe tomar alguna medida que salve su honor siquiera, porque hasta ahora no es mas que un obediente juguete del Ministro Alsina.

Y triunfar en estas condiciones, subir á espensas de tamaño precio, es vencer perdiéndolo todo, hasta la verguenza, el amor propio y el honor.

Ha llegado la ocasion de reaccionar.

Una carta de Julio

Un diario de la mañana se muestra bastante alarmado por los artículos de LA PRENSA y de *Julio*, sobre la criminalidad especialmente en la campaña de Buenos Aires; pero en vez de estudiar la cuestion de fondo, entra en un insulso y tonto palabreo y en digresiones inoportunas, que solo á fuerza de mucha paciencia pudimos leer en su totalidad.

Dice en resúmen que las verdades de LA PRENSA y de *Julio* son acibaradas, de lo cual deduce que importan un ultrage á la sociedad.

Muy poco le contestaremos, porque recibimos las palabras y las opiniones como de quien vienen, ajustándonos así á un dicho tan vulgar como conveniente.

El tal diario ha sido siempre y es el refugio de la mentira y de los vicios.

Ha fomentado la holgazanería y la desvergüenza, la corrupcion social en suma, desde que se fundó hasta hoy dia.

Para su vida disoluta habia un medio que fué eficaz: el bombo y la farsa.

Por eso contribuyó á que el pueblo aprendiese á vivir de ilusiones y lo seducian con mentiras.

Hoy el pueblo ha reaccionado y prefiere la verdad por acibarada que ella sea, á la farsa y á los oropeles de una vida imaginaria é ilusoria.

Por eso *Julio* tiene razon al escribirnos lo siguiente

Señor Redactor de LA PRENSA.

Estimado señor

Mi carta del dia 15 tuvo tan buena acogida por parte de vd., que esto y el artículo publicado en *La Tribuna* de ayer, me animan á incomodarlo de nuevo, rogándole dé cabida en las columnas de su diario á los renglones siguientes.

Con anticipacion agradecida, lo saluda atento y S. S. — *Julio.*

El caballero redactor de *La Tribuna*, desde lo alto, allá en el Olimpo, me anonada con su artículo «Verdades que no son naturalmente amargas» [illegible] de mal criado porque solo á un mal [illegible] le ocurrírsele insultar á la sociedad, sea ésta argentina, turca ó beduina.

¡Cual supremo Júpiter, me lanza dos rayos. Eh! Basta! me dice—Como quien dijera—Eh! Basta! animal!

Pero esos son palabras, palabras y nada mas que palabras. El señor redactor de *La Tribuna*, no se ha dignado, no diré probar, ni siquiera asegurar que no esponía yo la verdad, en lo razonable y así digo porque no habiendo habitado yo el Olimpo, sé que un Luro fué castigado años ha.

No me negará, el Sr. Redactor de *La Tribuna* que en la ciudad exista un buen número de asesinos que gozan de las mismas inmunidades que los buenos ciudadanos. Y no negará que en cualquiera de esas carreras que en la campaña atraen tanta concurrencia le puedan indicar casi siempre, uno ó mas individuos quienes, le dirán, deben una ó mas muertes!

Si tal cosa sucede es que el Redactor de *La Tribuna*, no es de esta tierra y sí recien llegado.

El autor del artículo no se escandaliza de los hechos, de la realidad, pero sí de que se nombre y sobre todo, de lo que puedan pensar de nosotros. Ha hecho ese buen señor, precisamente lo que me impugna; ha escrito su artículo bajo una mala impresion «La sociedad insultada», y solo ha tratado de anonadar al comerciante que no se sabe que tiene entre manos.

Y á tal punto ha llegado la ceguedad que desvirtúa completamente mi pensamiento por que si bien culpo á los tres poderes de indiferencia y falta de iniciativa á ninguno culpo directamente, y confieso, ingenuamente, que no sé donde está el mal.

Y por eso mismo es que pido una reunion *no popular* sino lo mas selecta y numerosa posible.

No una reunion de comerciantes (Traslado al *Mosquito*) sino una reunion de todas las personas que simpatizando con la idea se encontrarán animadas por el mismo pensamiento.

Lo que una persona, sola, no consigue, lo consiguen mil.

Solo me resta resta decir, al Redactor de *La Tribuna*, que considero no ha sido feliz en esta ocasion.

El no ha tenido una palabra para condenar la *decidia* que tolera el mal. Ese mal que tanto y tanto nos desprestigia. Pero sí la tuvo para ahogar la débil voz que surgió pidiendo remedios.

Pido al Sr. Redactor de *La Tribuna* que se mas razonable, que medite mi carta con mas calma y que despues de seguir durante algunos dias las relaciones de asesinatos en los diarios y convencido de verdad sea un campeon mas de la idea que ha iniciado.

Julio.

SUCESOS EN LA FRONTERA

ESTRAGOS ESPANTOSOS CAUSADOS POR LA INVASION—INAUDITA NULIDAD DE UN MINISTRO DE LA GUERRA.

Sumario—Correspondencias del Azul especiales para LA PRENSA—Retirada del Comandante Donovan—Los espedicionarios á pié—Fuerzas sitiadas—Invasion á Juarez y Tres Arroyos—El Ministro y sus fuerzas á pié—Poblaciones quemadas—Toma de Juarez por los indios—Detalles horribles—Regimiento derrotado.

Pocas veces ha despertado mayor indignacion pública la conducta de los funcionarios, como ahora la del Dr. Alsina.

En presencia de las noticias que van en seguida, todo el mundo exclamaba ayer: ¡abajo el Ministro de la Guerra, que labra la completa ruina del pais por saciar ambiciones personales, para las cuales ni siquiera tiene el sentido comun de dirigirlas y servirlas convenientemente!

Todos, sin escepcion alguna, porque esta no es cuestion de partido, han tenido y tienen las palabras mas enérgicas de condenacion para el Dr. Alsina.

Léanse las noticias recibidas ayer, y se comprenderá que en otro pais, donde el Presidente de la República tuviese su personalidad propia, ya estaria el Ministro de la Guerra con centinela de vista y con consejo de guerra, hasta que diera cuenta del uso que hace de los sobrados elementos que tiene en sus manos.

AZUL, 17 DE MARZO DE 1876, 9 DE LA NOCHE.

Señor Director:

Le escribo bajo la influencia de impresiones dolorosas.

Las breves noticias que anteayer le comuniqué sobre los indios han resultado ciertas, pero en proporciones horriblemente mayores.

La poblacion de este pueblo se desespera señor Director, al considerar cuanto mal hace al pais la ambicion de D. Adolfo Alsina, para quien ya no hay mas que gritos de eterna maldicion.

Si no estuviéramos oprimidos aquí por cuatro cuerpos de ejército, puedo asegurarle, que el señor Alsina seria recibido á pedradas á su regreso, y talvez lo sea apesar de la guardia pretoriana.

Los indios hicieron poner en retirada al comandante Dónovan con sus doscientos veteranos.

Y si escaparon con vida fué porque echaron pié á tierra y formaron cuadro y así marcharon hasta encerrarse en el fuerte «2 de Diciembre» gracias á los remingtons.

Entretanto, se anuncia como un triunfo lo que no ha sido mas que una derrota ruidosa, como lo veremos en seguida.

¿Qué significa eso de montar la fuerza en pelos á las ocho de la mañana cuando para ensillar solo se necesitan cinco minutos?

Eso de salir en pelos solo se usa en caso de sorpresa.

Pero aquel gefe ha demostrado que no entiende nada de su deber militar.

Cuando se manda en puntos fronterizos de peligro, se ensilla todos los dias muy á la madrugada y se espera con el caballo de la rienda el regreso de los rondines y descubiertas.

Lo que ahora ha hecho el gefe del 8° de línea es matar la caballada con sus idas y venidas entre los fortines, buscando la incorporacion de fuerzas mayores, y desmoralizar la tropa al retirarse ante la chuza de los indios.

Dije que la retirada de Donovan era una ruidosa derrota, porque ella ha dejado abierta la puerta por donde han realizado esta formidable invasion tres mil indios, que ha arrasado la campaña costa Sud, que era una verdadera mina de oro.

Si brillante ha sido el papel del comandante Dónovan, no lo es menos el del señor Alsina.

Ahora, á espensas del pais, ante las llamaradas del incendio general que causa este diluvio de indios, se convencerá que es imposible su espedicion, que no ha meditado lo que hacia, y que no siendo capaz de contener á los indios aquí en el centro de los recursos, es imposible que los contenga en el Carhué donde el ejército quedaria aislado, con hambre y á pié.

El Dr. Alsina que ha querido imitar al *héroe del desierto*, no ha reflexionado con tanto atrevimiento que no se ha acordado de que el ejército espedicionario estaba á pié; y que Rosas, á quien pretende imitar, decia, que en la guerra contra los indios la primer arma es el caballo.

Hace un año, desde que comenzó á querer realizar la espedicion, que debia el Ministro haberse ocupado de hacer invernadas de á mil caballos á lo menos, divididos por clases, es decir: los inferiores para la marcha, otros para reserva y la flor para pelea, dejando el correspondiente repuesto.

De ese modo únicamente se comprende toda una espedicion al desierto, porque se podrian hacer movimientos rápidos sobre el enemigo, que sorprendido, huiria al otro lado del rio Colorado.

Comprar caballos ahora es improducente, y arruinar á los vecinos, un robo estéril, porque los caballos arreados á marcha forzada llegan á la Frontera estenuados y en pocas jornadas quedan inútiles.

Porque esos caballos estrañan los pastos, estrañan las marchas sin comer de dia, y luego de noche ni comer pueden, pues duermen á ronda cerrada amaneados.

No así el caballo de invernada que siempre se conserva con tal que haya un buen pasto y agua.

¿Cómo quiere, pues, espedicionar el Dr. Alsina si ha olvidado lo principal que son los piés?

Es verdad que el viaje y acompaña al ejército en general.

Esa gafra y las de todos sus gefes y las mujeres de que vá plagado el ejército, como si fuera una emigracion de los pueblos antiguos la espedicion, representan dos mil caballos que se estenúan en muy pocos dias por el pesado servicio que hacen.

Pero me habia separado, señor Director, en estas consideraciones, que demuestran que no es lo mismo amanecerse en el *Club del Progreso* en distracciones inocentes y espedicionar al desierto, del tópico principal de esta carta que es la horrible invasion que entró el 14 de este mes, despues del *triunfo* obtenido por el comandante Dónovan.

Los invasores son en número de 3000 lanzas, y han caido como una avalancha de desolacion y ruina sobre Juarez y los Tres Arroyos.

El dia 15 á las cuatro de la tarde los invasores quemaban las chacras del pueblo de Juarez, y tomaban el pueblo ó parte de él, segun chasque llegado de aquel pueblito naciente, chasque enviado por el mismo Juez de Paz al de esta localidad.

Los indios prefieren arrear caballada y yeguada, á cuyo intento han penetrado mas de veinte leguas á retaguardia de la línea de fronteras, á donde están las mejores crias de potrage.

Aun no se fijamente lo que llevarán, pero todos los estancieros de la zona invadida deben contar como perdidas sus haciendas.

La situacion es desesperante.

El Ministro salió de Olavarria ayer diez y seis, no sobre los indios, sinó al fuerte General Lavalle, ó Sanquilcó, á donde ordenó marchase la division Lavalle para hacerle escolta.

Queda S. E. muy lejos de la invasion, y esta marcha ha sido en sentido completamente opuesto á la que llevaban los invasores.

Lo que sí dispuso el hábil Ministro fué que saliesen comisiones á espropiar todos los caballos de Olavarria, Nievas, Azul y Tapalqué para su cortejo.

Se ha arrebatado á cada casa todos los caballos no dejando mas que uno solo, de modo que los infelices vecinos no tienen ni en qué huir si por desgracia se corre á este lado la invasion.

Nadie espera que las tropas operen con resultado sobre los indios porque sabemos que están á pié.

Se asegura que el comandante Maldonado, gefe de la frontera invadida, está furioso con el Dr. Alsina á causa de la falta de caballos, que no le permite operar con su brillante division compuesta de dos regimientos de caballería de línea, un batallon de infantería, dos ametralladoras y alguna guardia nacional.

Hasta esta hora que son las nueve de la noche estamos recibiendo noticias.

Los indios han alcanzado hasta la Sierra de la Tinta.

La indiada estaba acampada desde *hace* tres dias por Calliguincul en Juarez.

Hasta las dos de la tarde del dia de hoy no habia acabado de llegar á ese punto el inmenso arreo de vacas y yeguas.

Han incendiado muchísimas poblaciones y atacado estancias.

Entre ellas la del señor don Mariano Roldan.

Los indios la cargaron, pero fueron repelidos á balazos de la azotea.

Le llevan las vacas y yeguas de ese señor.

Un cautivo que se ha vuelto, dice que los indios piensan alejar su arreo y volver á invadir por la Tinta, por los campos de Lastra y por los campos de la costa.

Una punta de yeguas que han logrado quitar algunos heróicos vecinos mandados por el capataz de D. Mariano Roldan resulta ser de propiedad del señor Lastra, lo que prueba que los indios han llegado hasta sus campos.

Parece indudable que el naciente pueblito de Juarez ha sido reducido á escombros.

El 17 pasaban todavia los arreos por el Sud Argentino, y cerca de esa misma estancia se encontraron tres vecinos degollados.

No queda en la zona invadida una sola poblacion de paja que no sea incendiada.

Esta situacion horrible debe preocupar seriamente á los Gobiernos y al pais en general.

La naturaleza de esta guerra de esterminio que han emprendido los salvages, la impunidad de las repetidas invasiones, que como esta se conocia con tres meses de anticipacion, y la absoluta falta de medios de movilidad que inutiliza á nuestras fuerzas, son causas que hacen augurar un porvenir funesto y nos amenazan con la repeticion de hechos verdaderamente espantosos, y que son una vergüenza para el pais ante el Estrangero.

Despues de esta invasion, que se lleva toda la caballada y yeguada de la Costa Sud, como la de Diciembre que se llevó la de estos partidos, nuestras fuerzas quedan á pie y sin tener de donde sacar caballos.

Y si, como es de suponerse, así lo comprenden los indios y se vuelven [illegible], como ya lo dice el cautivo á que antes me referí, arrasarán lo que queda en pié y con la mayor impunidad.

Es forzoso que la prensa haga un llamamiento al patriotismo.

Que la ciudad que recibe y aprovecha nuestra influencia y nuestras riquezas nos salve hoy de este cataclismo, cuyos efectos amenazan continuar.

Es forzoso que la prensa, la Sociedad Rural y hasta el Gobierno de la Provincia tomen cartas en este asunto.

Es urgente proveer de caballadas á las fuerzas para evitar lo que aun puede venir.

Es urgente hacer grandes invernadas en buenos campos para llenar las grandes necesidades de la defensa, pues los indios se han de venir cada semana.

Y es menester que no vengan aquí á buscar caballos porque no hay, porque los indios los han llevado todos, y están dejando á los estancieros las comisiones del Sr. Alsina sin tener ni con que encerrar las ovejas.

En mi anterior carta anuncié que el telégrafo está cerrado para el público.

Solamente seis personas de esta localidad, han recibido permiso de *Adolfo* para telegrafiar á Buenos Aires.

El remate de los campos de los Tres Arroyos se cree suspendido aquí, pues los indios han arrasado mas adentro.

Ha llegado un vecino de Olavarria, quien habló con una partida que espropiaba caballos.

Por ella supo que el regimiento 5° de caballería de línea habia tenido un choque con los salvajes, resultando batido.

Agrega que al campamento de la Blanca habian llegado muchos heridos del 5° de caballería.

El Dr. Alsina está furioso, hecho un tigre porque no puede moverse.

Dicen que culpa á los proveedores de la falta de caballos.

Su Corresponsal.

Otra

AZUL, MARZO 18 DE 1876. (A la noche.)

Señor Director de LA PRENSA.

Estimado Sr. Director:

Con íntimo pesar debo decirle que las previsiones que apunté en mi anterior, desgraciadamente se han cumplido: lo lamento, pues habria deseado equivocarme.

La angustia, la zozobra y la desesperacion se retrata en todos los semblantes de los desgraciados que habitamos en esta campaña Sud.

La desolacion, la ruina y la miseria, es lo que tenemos en perspectiva, como consecuencia inmediata de los desastres acontecimientos que se van sucediendo.

Los indios con una ferocidad que hasta hoy no habian demostrado, se pasean impasibles por los campamentos militares, los pueblos y los establecimientos rurales, sin que inquiete alguno, les demuestre la existencia de fuerza militar dispuestas para contener sus depredaciones.

El 14 del corriente, como he dicho ayer, se hicieron sentir, segun conocimientos tomados de personas fidedignas, tres mil indios en el partido de Juarez; el 15 se corrieron á los campamentos de Lavalle y Blanca Grande sitiándolos, mientras que otros grupos en número de trescientos indios se diseminaban en distintas direcciones, llegando hasta el Cerro Negro, seis leguas de este pueblo.

Las fuerzas permanecieron en sus campamentos, sin dar un paso en el sentido de batirlos ni de evitar los espantosos crímenes que venian consumando.

El 16 regresaban todos los grupos diseminados, y reunidos con los sitiadores, marcharon á situarse en Calliguincul, muchas leguas dentro de la línea de frontera, fijando este parage como el punto de reunion para sus arreos, y de allí proteger la retirada. Júzguese por esto, cuanto es el desprecio que hacen de ese considerable número de fuerza aglomerada, y en víspera de llevar á cabo la bombástica espedicion.

Despues de retirarse los indios, el 17, salió el ministro de Olavarria para Lavalle con una escolta de 200 hombres. Cuando llegó allí, encontró que solo habia 40 hombres, sabiendo tambien que en la Blanca no estaba sino la guardia nacional, y se decia que ambas fuerzas aprovechando la retirada de los indios, habian ido á situarse al fortin Necochea, parece que sin conocimiento de S. E. Dando esto por resultado alejarse de los indios, y lo que es igual, dejando la suerte de las fronteras á merced de la Providencia.

Las depredaciones de los indios segun se describen son horribles.

Han incendiado varios establecimientos, entre los que se cuentan La Perfidia, La Amistad, San Ramon y otros menos importantes, arreando cuanta hacienda vacuna y yeguariza habia en ellos, pues solo de Juarez llevan mas de treinta mil cabezas vacunas; segun cartas y datos el arreo es inmenso y los estragos causados incalculables.

En Juarez no dejan hacienda, toda la llevan, haciendo otro tanto en los demas puntos que han reunido.

Ya se sabe de varios muertos, sin embargo que se emplean medios para que nada se sepa.

Aun nos queda por conocer ciertamente, cuantas son las víctimas hechas por los salvages, cuanta es la riqueza de que nos despojan y cuantos cientos de leguas perderemos que sin remedio se van á despoblar en esta campaña Sud.

Mañana han de pretender descaradamente, justificar la inaccion de la fuerza militar con decir: no hay caballos, nada se pudo hacer—y á la verdad que no les ha de faltar corage, para pretender hacer valer tan cínica justificacion.

No hay caballos, dirán.

Y nosotros les contestaremos ¿como no hay caballos? qué se han hecho los miles de caballos que se ha quitado á los vecinos [illegible] hasta el recibo por ellos donde están? Contéstele que lo sepa, que lo que es aquí estamos [illegible] á ello.

No se concibe como se ha violado la propiedad, haciendo el mas cruel desprecio de la Constitucion, y se ha reunido un número inmenso de caballos, y han de pretender decir que les falta ese elemento.

Tal cosa no puede ser admisible, mucho menos en vísperas de efectuar la espedicion.

El Ministro habia elegido este campo de sus trabajos el pueblo de Olavarria y de allí esperaban sus secuaces ver desarrollarse grandes acontecimientos, que cambiasen la faz de su ídolo, forzian hasta ver la regeneracion de la humanidad, con la transformacion que esperaban, debia de darle á la condicion de las Fronteras.

Y para su desgracia, los indios con la prontitud de accion que les es habitual, se encargan de probar con los hechos, de un modo indestructible, la supina nulidad de ese espedicionario y nos lo presentan bien en relieve como un ser que no ofrece mas que calamidades para este desgraciado pais.

Saluda á Vd. atentamente y hasta nueva ocasion.

Su Corresponsal.

TANDIL, MARZO 17 DE 1876.

Noticias oficiales—Cartas particulares—Espantosos detalles

(Boletin de *El Porvenir* del Tandil, *situacionista*)

Profundamente impresionados nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores las terribles noticias que relatan las cartas que publicamos en seguida:

CARTA DE JUAREZ

La Totora, Marzo 17 de 1876.
8 de la mañana.

Los indios entraron por la estancia de Ernesto Romero, arrasando los campos de las Taperas de Hornos, (todos los conocidos con este nombre) el de Echenagucia, Areco, Chas, (Iraola ántes) Udaondo, Lastra, Ugatiola, Brabo y los inmediatos á estos, como Elizalde, el Bagual, el de Alzaga y otros que seria largo detallar.

Juarez quedó en el centro habiendo quemado una gran parte de las chacras. Entraron el 15 y hasta anoche habia puntas de indios por las chacras, hoy se retiran con su correspondiente y bien provisto botin.

El primer dia hemos visto arder á San José y Segovia de Chas, el puesto de José Ahmada, el de Braulio Huerta y Santos y otros. En el segundo ardian como estopa las chacras de nuestro pobre Juarez, entre estas una de Ernesto Romero, donde tenia depositadas sus lanas. La casa de Evaristo Arostiguo, de Luis Guevrra, de Quiñones, y otros sobre la línea de campos reservados, han desaparecido quemadas.

Ayer nos tomaron el camino del Tandil y Azul; así es que no pudimos hacer chasque á nadie.

Ignoramos hasta donde alcanza la invasion; y si han pasado de las sierras adentro, pues nuestro anteojo solo alcanza hasta cerca de estas.

Tan anunciada fué la invasion, que al fin se realizó; no podemos, pues, alegar ignorancia, cuando se nos culpe de no estar preparados.

MARZO 17—9 DE LA MAÑANA.

Cerrada mi carta de hoy y al montar á caballo el chasque portador, se avistan otras puntas de indios de los que juzgabamos á dos leguas ya de retirada. Veremos á que vuelven.

El Comisario del Tandil, acaba de avisar que está á dos leguas de aquí. Viene á tiempo de verse con los salvages.

OFICIAL—11 DE LA MAÑANA

Elejalde y Lastra se han reconcentrado á lo de Maqueyra y esto está aquí y muchos otros conmigo. Echenagucia resiste en su Estancia. Randel en la Paloma con cuarenta vecinos sin novedad.

Todo cuanto puedo decir es poco para lo que vemos, pues no dejan una poblacion sin quemar ni destruir, solo la casa en que se resisten se salva y estas son raras, por consecuencia yo creo que toda la campaña quedará desierta.

En este momento llega el Comisario: nada se podrá hacer sino defender el pueblo, lo que no es poco.

Renesto Romero.
Juez de Paz de Juarez.

TRES ARROYOS, MARZO 16 DE 1876.

Ultima hora—Son las cuatro de la tarde y llega Moyano, capataz de Arriaga, diciendo que hoy cuando se puso en marcha para Quequen Salado, se encontró con que los indios se habian internado hasta Tres Arroyos y han saqueado el puesto de un tal Mercado que está lindando con el campo de Don Mercedes Duran, los que han alcanzado hasta allí los calculan muy pocos, pero los que corrieron ayer á Moyano se calculan en trescientos indios mas ó menos pero se dice que han peleado en el Indio Rico desde ayer por lo que se supone muy grande la invasion.

La invasion se ha visto del lado del *Indio Rico* por el lado de la Rosa del Sud. De este Juzgado quedamos á seis leguas de donde llegaron los indios hoy á las doce.

CARTA DE LA PALOMA

(*Llegada á la izquierda de Juarez*)

Por carta de esa punta [illegible] que la devastacion ha sido igual á la de Juarez. Por allí pasaron un arreo como de 8 á 10 mil yeguas.

Quiero volver á ser persona!

El Coronel Mansilla, que habia dejado de ser persona política, desde algunos incidentes desgraciados que le sobrevinieron en la administracion Sarmiento, reacciona ahora al amparo del Dr. Avellaneda.

El coronel [illegible] cerca de la influencia otra vez y á todo trance, y para ello trata [illegible] á tributar [illegible] al Sr. Avellaneda; olvidando que un saludo á tiempo puede hacernos dueño de la magnanimidad de un mandatario, pero que no es tan fácil conseguir la estimacion pública con semejantes medios.

Hace algun tiempo que ese gefe escribia una carta sobre cosas que supo de una revolucion, y tuvo la chistosa ocurrencia de colocarse él mismo entre la lista de los que debian ser degollados.

Mas tarde debia [illegible] la tercera parte del Código Militar mientras los señores Garmendia y Rocha redactaban las otras dos terceras partes, pues bien, el coronel sorprendió un dia á sus cólegas y al público dando á luz las tres terceras partes preparadas por él solo.

Hoy en fin, está en Córdoba, y siguiendo su sistema sale á la prensa sin que nadie lo invite, pero en representacion del Gobierno Nacional y no sabemos de quien mas.

El coronel pierde su tiempo en escribir cartas como las que van en seguida.

Mas le valiera escribir otra fantasía como su escursion á los Ranqueles, que á lo ménos distraeria á sus lectores.

Sirvan estas líneas de epígrafe á la carta siguiente, y sírvanos tambien de escusa por no entrar á contestar algunas apreciaciones que contiene:

Sr. Redactor de «El Eco de Córdoba.»

Muy señor mio:

Publica V. antiyer un suelto bajó el epígrafe *noticias*, cuya utilidad práctica no comprendo, desde que, al hacerlo, V. mismo declara *farsa inicua las mentiras propaladas*.

He recibido cartas de Buenos Aires del viérnes y telégramas recientes.

Tiene V. razon: Nada de lo publicado y dicho aquí es cierto.

Al contrario. Es falso, de todo punto falso.

Acabo de pasar cuatro meses en Buenos Aires. Ni ahora, ni nunca el Presidente de la República ha dormido con escoltas ó guardias en su casa. Recibe á todo el mundo en ella y en la de Gobierno sin aparato ni ostentacion.

Anda siempre de dia y de noche á pié, ó con algun Edecan, ó con algun amigo ó solo; en cuatro palabras, vive tranquilo sin rencor.

Si hay una conspiracion para *matar* es inútil llevar vapores en Montevideo.

Basta un Boots,—como en Estados Unidos; un asesino inspirado por el fanatismo ó comprado por dos dineros, no seria una novedad en el mundo.

He estado tambien en Montevideo. Los emigrados asilados allí hablan mucho y algo fraguan. Es la historia de todos los vencidos que no escarmientan sino en cabeza propia,—aunque tarde.

Pero de ellos puedo decirse lo que Voltaire decia sonriendo de los Jesuitas: sean inocentes de lo que se dice contra ellos y culpables de lo que no se dice.

Cabe en lo posible que algo intenten, para acabarse de perder—aunque del dicho al hecho hay un gran trecho.

Tenemos en favor nuestro, la constitucion y el derecho, el poder y la fuerza, la popularidad y la opinion, todo ello consagrado por el voto de la nacion entera, por la victoria y la clemencia, que, en vez de apasionar ha irritado, es debido á que la naturaleza humana es mas orgullosa que agradecida.

¿Qué podemos entonces temer de los que mal de su grado han tenido que reconocer que no se juega impunemente con las instituciones, con la riqueza, con el crédito, con el honor y el porvenir de su pais? Una sola cosa,—y bien dolorosa por cierto: que nos pongan en el caso de castigar con severidad culpables estravios.

No hay que hacerse ilusiones: la actualidad de la República es inconmovible.

Repetir las estravagancias de la calumnia es servir sin querer á los calumniadores.

Si hay malestar en Córdoba como lo hay en Buenos Aires y en otras Provincias, por razones de predominio local, por causas económicas ó por motivos sociales, no lo aumentemos haciendo el triste papel de *alarmistas fallones* nosotros, los mismos partidarios y sostenedores de una situacion que mejora todos los dias merced á la prudencia y habilidad del Presidente de la República.

Los hechos que hayan de venir esperémoslo serenos y vigilantes,—procurando no distraer las fuerzas activas del Litoral y del Interior, de la senda útil y proficua en que van entrando anhelosas de recuperar lo perdido.

Deje V. á la prensa de oposicion con sus doctrinas y sus alarmas.

Nosotros, en vez de divertir al público, procuremos demostrar cada dia con una nueva prueba mas elocuente que lo anterior, que hemos tenido, que seguimos teniendo y que mas adelante seguiremos teniendo siempre razon.

Lo saluda su atento S. S.

Lucio V. Mansilla.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido de Montevideo los siguientes:

A LA BOLSA

2, 40—p. m.

Liverpool y escalas «Copernicus»—Sale para esa el «Villa del Salto»—Oro oficial 310, en los corrillos muy ofrecido para mañana 398—Cambio 51 1/2 á 51 3/4.

OTRO

Amberes 20—Existencia de lanas 26,000 fardos. Poco pedidos bajando—Sebo vacuno declinando precio 25 3/4—Cueros de novillos en Inglaterra flojos.

Havre 11—En los últimos remates de lana de ahí bajaron de cinco centimos en los medianos y 10 y 15 en los inferiores.

3 1/4—p. m.

Cautelas Maud compradoras á 98—[illegible] sin vendedor—Interna segunda [illegible] á 55 [illegible] da cueros salados de [illegible] á 14—Partidas [illegible] á 45 [illegible] Saladero de Paysandú, [illegible] El «Copernicus» [illegible] novillos á 55. [illegible] condujo 12,000 libs. para [illegible]

El «[illegible]»—sale esta tarde para [illegible].

Invasion de indios—Ayer á las once de la mañana celebró el Presidente de la República una larga conferencia con el Gobernador de la Provincia Sr. Casares [illegible]

Fué uno de los primeros quehaceres del Dr. Avellaneda al salir de la suya para dirigirse á la Casa Rosada.

El domingo, en momentos en que se recibian en esta ciudad las noticias mas desastrosas sobre las horribles depredaciones de los salvages, el Presidente de la República, en vez de preocuparse de los intereses de los habitantes de la campaña, continuaba dedicando su atencion preferente á los planes que se vienen tramando en las regiones oficiales y que, ya hemos anunciado á nuestros lectores, con el fin de hallar pretesto para el estado de sitio.

En efecto, se dió órden de ocupar sus respectivos puestos á todos los marineros y oficiales de la escuadra que habian bajado á tierra, pues se hablaba de un asalto que debia tener lugar.

Es verdaderamente indigno que se juegue de esta manera con la tranquilidad, especialmente en estos momentos en que los salvajes del desierto derrotan á las fuerzas nacionales y en que cuatro mil vecinos no pueden contener á una horda de tres mil indios por falta de direccion.

Cosas de un inglés—Oyendo ayer un inglés decir que los indios, que ántes solo llevaban yeguas ó caballos mas vacas, por la rapidez de sus marchas, llevaban hoy hasta carneros, tanta era la confianza y la tranquilidad con que se paseaban por nuestra campaña, dijo con aquella tranquilidad y aquel aire sentencioso peculiares á todos sus conciudadanos:

«Que se llevan las carneros del campo, no me importa: bastantes tenemos en las ciudades.»

Salteamiento—Un individuo llamado Pedro Bigori, empleado del Tramway Nacional, transitaba ayer como á la una y media del dia por la via férrea del Oeste, á inmediaciones del 11 de Setiembre.

Al llegar al puente de hierro, le atajó un sujeto desconocido que montaba en pelo un caballo overo y le pidió de un modo amenazador, que le diera cinco pesos m|c.

Bigori tuvo miedo y le alargó un billete de veinte y cinco.

Entónces el otro sacó un revolver, lo martilló y le intimó que le entregara el reloj que llevaba en el chaleco.

Bigori no podia gritar; el revolver le amenazaba con una muerte segura. Sacó la alhaja que le pedia y se la dió al audaz bandido.

Este castigó inmediatamente su caballo y se alejó á la carrera.

Bigori fué hasta la comisaria y dió cuenta del hecho.

Salieron en el acto algunos gendarmes.

Uno de ellos, vió al salteador que se alejaba á toda prisa hácia San José de Flores y se puso á correrlo.

Lo persiguió como una legua, pero el caballo del fujitivo era infinitamente superior al suyo y no le pudo dar alcance ni aun ponerse á tiro para hacerle fuego.

Pudo ver sin embargo, que mientras corria, sacó el freno á su cabalgadura, desmontó rápidamente y mientras el animal seguia comiendo, se ocultó en el maizal de una quinta, donde no le fué posible encontrarlo.

Desórden en un templo—En la noche del Domingo ha tenido lugar un grave desórden en la Iglesia de Monserrat.

Con motivo del sermon que debia predicarse esa noche, habia concurrido una gran cantidad de gente.

El predicador era un sacerdote español, que habia elegido como tema el sacramento de la confesion.

Cuando se ocupaba en sostener con mas vigor y entusiasmo ese dogma de la religion católica y cuando menos lo esperaba la numerosa concurrencia que lo escuchaba, se apagaron repentinamente las luces.

Inmediatamente se notó un gran movimiento una confusion inesplicable la concurrencia, compuesta en su mayor parte de señoras, corria apresuradamente hácia las puertas del templo, con el objeto de ganar la calle.

Un grupo de señoritas que estaban próximas al altar mayor, se llevó por delante un confesionario en su presurosa retirada, al pretender alejarse por una de las naves laterales.

El mueble aquel, que sin duda no estaba muy asegurado, rodó por el suelo con estrépito.

Este incidente contribuyó á aumentar mas la confusion: era tan grande el número de las personas que pugnaban por salir á la calle, que todos se atropellaban, se hacian á un lado, y hacian todo género de esfuerzos con tal de llegar primero

Para que el desórden fuese aun mayor, algunos mal intencionados habian arrojado fósforos en el pavimento, de modo que á cada instante se oian continuas detonaciones.

Desde el principio del sermon se habia notado la presencia de cuatro señoritas que ocupaban otras tantas sillas en el centro del templo

Cuando se produjo el desórden y las gentes empezaron á llevarse todo por delante con tal de ganar la puerta, una de ellas cayó desvanecida en brazos de sus compañeras.

Entretanto los gritos y las esclamaciones continuaron durante un buen rato en la puerta de la iglesia, hasta que una gran parte de la concurrencia consiguió salir.

Entre los corrillos se decia que el causante de desórden habia sido un anciano que padece accesos frecuentes de enagenacion mental.

Se apoderó de la llave del gas y consiguió apagar las luces.

Cuando se le quiso buscar, habia se alejado ya del teatro de sus hazañas.

En cuanto á la niña desmayada, se retiró despues de haber sido oportunamente auxiliada por varias personas.

En momentos en que se retiraba la concurrencia, un grupo de jóvenes se habia detenido en la vereda.

Una mujer del pueblo se dirigió resueltamente hácia ellos.

—Ola, bandidos!—les dijo amenazándolos con los puños—¿conque á esto vienen ustedes á la Iglesia?

Y la emprendió á puñetazos con los que halló mas próximos á su alcance.

Todos buscaron su salvacion en la fuga.

Muchas personas que han presenciado este desórden, se retiraron del templo sumamente desagradadas.

Censo de educacion—El Consejo de educacion ha resuelto que el dia 1° de Abril próximo, se dé principio á la formacion de un censo de los niños que se hallen en estado de recibir la educacion primaria.

Con ese motivo el Ministro de Gobierno de la Provincia, se ha dirigido á la Policía, ordenando que preste á los Consejos de distrito, los elementos y auxilios que por ellos fueren pedidos.

La ocasion hace al ladron—Ayer fué pasado á la cárcel, un individuo italiano, convicto de robo.

Aprovechando el hallar dormido en un banco de la plaza del Parque, á un señor de nacionalidad francesa, le hurtó una suma de dinero del bolsillo del chaleco.

Sorprendido por el robado, fué perseguido y capturado poco despues.

En uno de los bolsillos de su pantalon, se encontró el dinero sustraido.

Triste aniversario—Hoy cumplen quince años del dia en que tuvo lugar el terremoto de Mendoza, en que perecieron tantas personas.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

En letras	$	12,440 63
Al contado	»	10,569 89
Existencia	»	2,014 60
Total	$	25,024 52
Importacion	$	17,98[illegible] 58
Exportacion	»	4,372 66
Derechos de puerto	»	1 64
Almacenaje y eslingaje	»	42 40
Muelle del Riachuelo	»	52 10
Derechos de faros	»	44 75
Muelle de Aduana	»	7 35
Las salidas fueron del modo siguiente		
A Tesoreria Nacional	$	23,000 82
Intereses	»	9 70
Existencia	»	2,014 60
Total	$	25,024 52

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia, que estaba citada para el dia de ayer, no se reunió por falta de número.

Es la tercera convocatoria.

Transporte de basuras—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha pasado una comunicacion á la Corporacion Municipal, adjuntando una cuenta por el trasporte de las basuras por el ramal del Riachuelo durante el mes de Febrero próximo pasado.

Ella asciende á la cantidad de cuarenta y seis mil seiscientos treinta y siete pesos moneda corriente.

«Guardia Provincial»—Da. Ana B[illegible] en representacion de su hermano Silvestre Bon[illegible], se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, pidiendo que se le de de baja, por haber cumplido su condena con exceso en el batallon «Guardia Provincial.»

Hurtos—Dos robos han tenido lugar antenoche.

La casa calle de Mepeu num. 551, quedó completamente abandonada, sin que de ello tuviera conocimiento el gendarme de la manzana.

Aprovechando esa doble circunstancia, penetraron ladrones y hurtaron muchas piezas de ropa de uso y algunas alhajas.

Igual cosa pasó con la que está situada en el núm. 583 de la calle de Venezuela.

La familia que la habita la dejó sola, sin avisar al vigilante de la manzana.

En su ausencia, fué abierta con una ganzua la puerta de calle y fracturadas las cerraduras de algunos muebles.

Los ladrones consiguieron sustraer una respetable suma de dinero.

Esos dos edificios están ubicados en el distrito de la seccion 6ª de Policía.

Sus agentes no han recibido ningun dato que se refiera á los autores de estos robos.

—En circunstancias que dormia anoche, la familia de la Sra. Da. Mercedes Soto de Salaes, en su casa-quinta, situada en la calle de Chavango, jurisdiccion de la 17ª Seccion Policial, penetraron ladrones, violentando la cerradura de la puerta de hierro.

Rompieron en seguida la falleba de un postigo que facilita acceso á una de las habitaciones interiores y sustrajeron algunas alhajas, mucha ropa de uso y la suma de 4000 pesos moneda corriente.

Condenados á presidio—Dentro de breves dias, serán enviados al presidio de la isla de Martin Garcia, dos individuos que actualmente se encuentran en la Cárcel Pública.

Son Basilio Salomon y Juan de Dios Vivas.

El primero ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados y el segundo á uno solamente.

Ambos son de nacionalidad argentinos.

Herido—El sábado fué encontrado herido de gravedad, un peon del ferro-carril del Oeste, en el camino de las «Cañitas,» á inmediaciones de Maldonado.

No se le ha podido tomar declaracion á causa de su estado.

La lesion es de puñal, y está situada en el lado izquierdo.

Robo de caballos—Un Juez de Paz de campaña ha remitido ayer á la casa central de policía de esta ciudad, á un individuo [illegible]

Le ha condenado al pago de una multa de 10,000 ps. mc. ó seis meses de prision sino la efectúa.

La única causa [illegible] que ha dado motivo para esta terrible [illegible] es la de ser ese sugeto, autor de [illegible] abigeato, cometido en la localidad.

El Gefe de Policía ha elevado este asunto, en consulta al Gobierno de la Provincia.

El Consejo Escolar—Tampoco ha podido instalarse hoy este consejo en San Juan Evangelista, no obstante haber concurrido cuatro miembros al local donde fueron citados por varios periódicos, á causa de que el Comisario Sr. Latorre no ha verificado la entrega de las citaciones especiales que el Consejo General le envió para titulares y suplentes; por hallarse *en servicio* el dia que tal remision se le hizo.

Esta circunstancia ha venido á confirmarnos una vez mas en la idea que tenemos [illegible] de que este Consejo jamás podrá obrar con la independencia necesaria á proporcionar una buena educacion á la localidad, mientras no se haga abstraccion de las ideas políticas que dominan á algunos miembros que han de formar parte de él. Fundamonos en un hecho clarísimo y sencillo, suficiente á demostrar palmariamente la verdad de lo que decimos.

¿Es un impedimento legal para no repartirse las citaciones que el Consejo General envió, hallarse en servicio el Comisario? ¿O acaso queda en completa acefalía la Comisaria que regentea cuando le llega el turno de prestar sus servicios en el Departamento Central? Si esto sucede, comprendemos ahora por que causas suelen repetirse en esa parroquia, tantos desórdenes que pasan desapercibidos á las miradas de la autoridad, encargada del órden público.

[illegible] Comisario, Sr. Latorre, llenado fielmente su cometido.

Sentimientos presidenciales—Los diarios de la capital de Corrientes recibidos ayer, insertan el siguiente telégrama:

BUENOS AIRES, MARZO 13 DE 1876.

Al Gobernador Interino de Corrientes.

Oficial—He lamentado profundamente las pérdidas que acaba de sufrir la Provincia de Corrientes. Felicito á V. E. por la confianza que ha merecido y espero que los pocos dias de su Gobierno sean benéficos para esa Provincia.

N. AVELLANEDA.
Presidente de la República.

El «Mendoza»—Este vapor paquete francés fondeó ayer en nuestro puerto con procedencia de Burdeos y puertos intermedios.

Permanecerá en cuarentena hasta fines del corriente mes.

Aventurero árabe—Mahomet-Alí que ha dado tanto que hacer á la Policía, con sus continuas hazañas de mal género, se halla nuevamente preso en la casa central.

El «San Martin»—El Domingo entró en el puerto de Montevideo este vapor paquete francés.

Llegará aquí hoy ó mañana.

Valor de la propiedad—Los martilleros Eastman Gowland y Ca. realizaron el Domingo las siguientes ventas por órden judicial.

29 lotes de terrenos en la Floresta de 10 y 12 varas de frente por 50 y 60 de fondo á razon de ps. 400, 380 y 250 la vara de frente, compradores los Sres. Figueroa, Alzaga, Molinari, Tazio, Seras, Magdaleno y otros, haciendo un total de ps. m|c. 126,920 m|c.

El martillero Sr Ebbeke vendió antiyer en remate los terrenos en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí á razon de 2100 $ la vara de frente por 46 de fondo igual y 45 3|4 ps. la vara frente por 46 de fondo igual y 45 3|4 ps. la vara cuadrada comprador el Sr. Masso.

Juicio de imprenta—El sábado tuvo lugar en Mercedes el primer jurado de imprenta que se celebra desde la instalacion de los tribunales.

El jurado, reunido para fallar en la acusacion por calumnia, promovida por el Dr. Suaviela, Gerente del Banco de la Provincia en Chivilcoy, contra D. Miguel Calderon, absolvió á este declarando probados todos los cargos hechos al acusador por infracciones á la ley y Reglamentos del Banco.

El apoderado del Sr. Suaviela apeló de este fallo y se adhirió á la apelacion el Sr. Calderon, porque el jurado no habia condenado en costos y costas al Gerente.

El fallo que absuelve al Sr. Calderon ha sido dictado por unanimidad de votos.

Llegada—Desde el domingo se encuentra entre nosotros el Senador al Congreso Nacional Dr. D. Juan Eusebio Torrent.

Escuadra Nacional—La cañonera *Pilcomayo* de la armada argentina, debe llegar á nuestro puerto á fines de este mes, ó principios de Abril.

Las reparaciones que tenian que efectuarse y que retardaron su viaje, han sido concluidas ya.

Revista Española—El domingo apareció la tercera entrega de esta interesante publicacion.

Noticias comerciales—Una casa de comercio de esta ciudad ha recibido los siguientes telégramas

HAVRE, *Marzo 17 de 1876*—Las ventas públicas de lanas bajaron de 10 centésimos. Superior Montevideo sin bloes 2 fr. 25 á 2 fr. 30 sin vientres ni pedazos. Ordinaria Montevideo 1 fr. 95 á 2 fr.

LIVERPOOL, *16 de Marzo*—Ultimas noticias de Nueva York. Cueros secos de Montevideo de 21 á 22 [illegible] cotizados á 19 3|4 cts.

Invasion al Paraguay—Hace dias que circula el rumor de que sobre la frontera de Corrientes y Paraguay se han organizado algunos grupos de individuos, con la intencion de invadir nuevamente ese desgraciado pais.

Situacion de la campaña—En el partido de Ramallo se están efectuando los robos con una frecuencia que asombra.

Noches pasadas cinco salteadores entraron á la estancia de Da. Santos Olivera y despues de atar al único hombre que habia en la casa, dieron principio al saqueo que no concluyó hasta que tuvieron en su poder todos los objetos que representaban algun valor.

Entre alhajas y dinero los ladrones se llevan como cuarenta mil pesos.

Dos ó tres dias ántes de este robo, tres gauchos se presentaron en la casa de otro vecino que dias antes habia vendido por importe de tres mil pesos en hacienda y le intimaron que abriese la puerta que eran agentes de la autoridad que iban buscando tres ladrones que tenian encerrados.

El pobre vecino abrió la puerta sin sospechar que los tres ladrones que guardaba eran los tres [illegible] pesos, importe de la venta que habia hecho.

En cuanto abrió la puerta lo ataron, le robaron los tres mil pesos y cuanto habia en la casa, al estremo de dejarlo en calzoncillos.

Cuando salieron le dijeron al incauto robado, que ya tenian los tres ladrones que guardaba y que no tuviese cuidado, pues que nada dirian al Juez de Paz.

De estos hechos se desprende que debe haber alguna cuadrilla organizada, que espia las casas donde hay intereses para apropiarse de ellos.

Criminal—Las autoridades de San Nicolás han capturado á un individuo que se cree es uno de los bandidos, que degollaron una familia entera en Chivilcoy no hace mucho tiempo y el único que habia conseguido burlar la vigilancia de aquellas autoridades.

Despues de tomar al preso las primeras declaraciones, se le remitió bajo segura custodia con su correspondiente nota, al Juez de Paz del Pergamino, de donde creemos será remitido al Juzgado del Crímen del Departamento del Norte.

Interrupcion telegráfica—Por mas de quince dias ha estado interrumpida la línea telegráfica á varios puntos del Norte y Oeste de la República, principalmente á la Rioja y Catamarca.

Acaba de habilitarse la del Oeste en la parte que era mas difícil la trasmision hasta la Rioja.

Las frecuentes lluvias en las provincias del Norte y oeste de la República han causado esta interrupcion.

Honras fúnebres—Hé aquí las tributadas al Gobernador de Corrientes.

CORRIENTES, MARZO 9 DE 1876.

El benemérito ciudadano que con loable celo regia los destinos de la Provincia acaba de fallecer.

Su sensible pérdida es un acontecimiento doloroso para el pais que pierde en su primer magistrado, Don Juan Vicente Pampin, un honrado Gobernante, cuyos actos le habian grangeado la simpatía y el alto prestigio de la opinion pública.

Es un deber de la Provincia patentizar el profundo dolor que esa funesta muerte le ocasiona y tributar á su memoria los honores debidos al rango y á los notables servicios prestados por aquel distinguido magistrado.

El Vice Presidente 2° de la 1ª C. L. en ejercicio del P. E. acuerda y—

DECRETA

Art. 1° La bandera Nacional se conservará á media hasta en todos los edificios y Departamentos públicos.

Art. 2° El gefe de la plaza dispondrá que una compañía del Batallon «Guardia Provincial» marche á la casa mortuoria y haga la guardia de honor.

Art. 3° La batería de artillería hará una salva de 21 cañonazos, disparando ademas cada cuarto de hora hasta que tenga lugar la inhumacion.

Art. 4° A las cuatro de la tarde del dia de mañana todos los empleados de la Provincia y los de la Nacion que serán invitados, se hallarán en las casas consistoriales para acompañar el cadáver de aquel ilustre ciudadano hasta su última morada

Art. 5° El gefe de la plaza dispondrá que se practiquen en ese acto solemne, todos los honores militares prevenidos por la ordenanza y debidos á los restos del primer magistrado de la Provincia.

Art. 6.° El Sr. Ministro de Gobierno en representacion del P. E. pronunciará un discurso al sepultarse los restos.

Art. 7.° Los Sres. Ministros de Gobierno, Hacienda é Instruccion Pública dirigirán una carta de pésame á los hijos, por la irreparable pérdida que tanto ellos como el pais han sufrido.

Art. 8.° Todos los empleados de la administracion provincial llevarán luto durante ocho dias.

Art. 9.° Comuníquese por telégrafo á las autoridades de Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina para que se asocien al Gobierno y tributen los honores correspondientes á la memoria del Sr. Gobernador.

Art. 1° Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

VILLEGAS.
José L. Cabral.
Nicanor G. de Cossio.

Santiago del Estero—A continuacion publicamos un telégrama recibido por la redaccion de un diario de Córdoba:

Los libertadores comienzan á perseguir ahora hasta los telegrafistas que denuncian los atentados que se cometen.

La tiranía persigue siempre todo elemento de publicidad; la mordaza á la prensa y al telégrafo es lo que conviene á los tiranos.

El telégrafo comunicó los atentados cometidos en Salavina, el asalto á la casa del Cura y el robo de los dineros de la iglesia, atentado sacrílego en que el párroco se libró de un asesinato.

Pues bien, ahora se persigue al telegrafista que trasmitió los mensajes denunciando esa otra hazaña de los libertadores de Santiago. Hé aquí el telégrama:

SALAVINA, MARZO 17 DE 1876.

Sr. D. Ramon Gil Navarro.
Córdoba.

Ramon Bravo ha escrito una acusacion contra mí, haciendo perjurar tres enemigos personales mios. Ha hecho autorizar dicha acusacion con uno de los instrumentos que este tiene el Juez de Paz, prevaricador, y ha mandado á la direccion de telégrafos pidiendo mi destitucion; de este modo se procede por acá, con los que no aprueban el libertinaje.

M. Olmos.

La educacion en Santiago—Indudablemente que Santiago del Estero es una de las provincias mas atrasadas de la República Argentina en el sentido de la instruccion.

Segun datos que el Poder Ejecutivo considera bastantes exactos, la poblacion infantil de la Provincia en estado de educarse debe ascender al presente á treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro personas, en tanto que las que concurren á las escuelas de toda clase alcanzan solo á la suma de siete mil ochocientos sesenta.

Tenemos, pues, treinta y un mil seiscientos catorce niños creciendo en absoluta ignorancia que mañana serán otros tantos ciudadanos armados de todos los derechos políticos.

Los niños de Berenguer—Se nos informa que deben partir para Montevideo, en donde darán algunas funciones.

Prensa Oriental—Ha resultado completamente [illegible] el rumor de [illegible] sido el De[illegible] destituido [illegible] que el Comandante Frenedozo habia [illegible] partamento del Salto.

Matreros—Frente á Santa Rosa, en la Provincia de Corrientes, se ha hecho sentir últimamente una reunion de matreros.

Las autoridades de Federacion mandaron perseguir esos grupos, logrando aprender á veinte [illegible] y disolver los restantes.

Regreso—El ex Presidente de la República Oriental D. Pedro Varela y el ex Ministro D. Isaac de Tezanos, se encuentran nuevamente en Montevideo.

Publicacion—El distinguido literato peruano, don Ricardo Palma, ha publicado un volúmen de sus tradiciones.

Este volúmen contiene la tercera série de artículos históricos y de costumbres que tanta aceptacion han merecido en las repúblicas hispano-americanas.

Datos estadisticos—El Presidente del Consejo General de Educacion se ha dirijido á las Municipalidades de campaña, pidiéndoles informes respecto al número de escuelas que hay en sus partidos, el producto total de la contribucion territorial, el total de las entradas municipales durante el año próximo pasado y algunos otros datos que son necesarios para la marcha del consejo.

La cañonera «Forfait»—Ha llegado á Montevideo con procedencia de las costas patagónicas la cañonera francesa de guerra *Forfait* que se encontraba en esas costas practicando sondages y levantando mapas.

Funcionarios acusados—Un crecido número de vecinos del partido de Chivilcoy ha elevado al Gobierno de la Provincia una solicitud pidiendo sea separado de su puesto el actual Juez de Paz de esa localidad.

Se ha publicado una denuncia acusando al Comandante Militar del mismo partido, de especular con los ciudadanos que se destinan á la frontera, á quienes se ponen en libertad mediante una determinada suma de dinero.

Aprobacion—La Corporacion Municipal del partido de Chivilcoy, ha resuelto aprobar las elecciones de miembros del Consejo escolar de la localidad, practicadas últimamente.

Viaje oficial—Se anuncia que el Ministro de Gobierno de la República Oriental va á recorrer los departamentos de campaña, á fin de poderse dar cuenta personalmente de las mas urgentes necesidades que hay que remediar.

Segun se nos dice, principiará su viaje por el litoral, debiendo pasar del Salto á Tacuarembó y Cerro-Largo.

Conato de suicidio—Un dependiente del señor Carneiro trató de suicidarse hace algunos dias, en Chivilcoy, cerrajándose dos tiros, de los cuales una bala le entró en la garganta y otra bajo la oreja.

Aun vive apesar de que las heridas son graves.

Ignoramos las causas que puedan haber dado lugar á resolucion tan estrema.

Criminal famoso—Las autoridades del departamento de Gualeguay acaban de capturar al gefe de una cuadrilla de bandoleros, descubierta últimamente. Se llama Manuel Arcos.

Clausura—En el *Colon*, periódico que se publica en Villa Colon, de fecha 15 del corriente, leemos lo siguiente con el título de cuestion ruidosa:

Ayer como á las tres de la tarde fué cerrada por órden del Ministro de Hacienda la casa bancaria (Banco Entreriano.)

Las causas que han motivado semejante determinacion las ignoramos; solo sabemos que dicha casa mandó convertir á la tesorería provincial 10,000$ de la emision, los cuales fueron convertidos en el acto.

El Ministro de Gobierno remitió en seguida 20 mil pesos para que fueran convertidos y el Banco no disponiendo de la suma designada no pudo llenar el pedido que se le hacia.

Inmediatamente fué cerrado el Banco y como es consiguiente, autorizóse el ágio y la esplotacion de cuatro comerciantes, que hoy solo reciben el peso papel con un 25 p% de descuento.

Nuevos detalles—En nuestro número del Domingo publicamos un telégrama de Chivilcoy en que se nos daba cuenta de un lance sangriento ocurrido en la localidad.

Hoy disponemos de nuevos detalles al respecto.

Habiendo tenido conocimiento el Comisario de Policía Sr. Casas que los individuos José Zabala y Julio Ferreira (a) Aguila renga, desertores del Batallon «Guardia Provincial» se encontraban en el pueblo perfectamente armados, tomó las medidas necesarias á su captura dirigiéndose con algunos soldados al sitio donde se hallaban.

Apercibido Zabala y Ferreira de que los iban á capturar huyeron, siendo perseguidos como una legua.

Viendo iban á ser alcanzados, echaron pié á tierra dispuestos á resistirse, lo que efectuó Zavala, rindiéndose Ferreyra.

En la pelea con la Policía resultó herido un soldado y muerto Zabala, cuyo cadáver fué conducido á este pueblo.

Por las heridas que presenta el cuerpo de Zabala y sobre todo una algo reciente, se vé que probablemente la ha recibido en algun salteo y tal vez sea de los que han cometido algunos de los crímenes que se han producido en estos dias. Bueno seria que el Juez indagara algo, puesto que tiene en su poder á Ferreyra, cuyos antecedentes no son buenos.

Bandoleros en Chivilcoy—En esta localidad han tenido lugar últimamente varios salteamientos en las orillas del pueblo.

Hé aquí lo que dice á este respecto nuestro estimado colega *La Campaña*, periódico que se publica en aquella localidad.

Por lo que se vé, las cuadrillas de asaltadores en los caminos se multiplican.

Segun se nos dice, muy cerca de este pueblo hay dos guaridas de bandoleros, que si la autoridad quiere tomar medidas para su captura, no necesitará trabajar mucho.

Ellos son conocidos, y de dia se pasean en el pueblo.

Volveremos sobre esto con datos fijos.

El pailebot «Zaira»—El patron del pailebot oriental *Zaira*, declaró en la Capitanía del Puerto, que habiendo partido de Buenos Aires para el puerto de Montevideo con un cargamento de suelas á su bordo, esperimentó en la noche del 11 del corriente un fuerte temporal que le tumbó su buque, teniendo que cortar los masteleros para poderlo poner derecho, habiendo perdido á causa de este contratiempo todo su velámen.

Declaró ademas que hallándose cerca de la costa fondeó frente á la barra de Santa Lucía, viniendose por tierra con objeto de mandar los auxilios necesarios, que no pudieron utilizarse en razon á que otro buque lo llevó á remolque hasta Montevideo.

Todo el cargamento del pailebot *Zaira* está averiado.

Naufragio en Magallanes—De una carta de Punta Arenas que publican los diarios de Valparaiso tomamos lo siguiente sobre el naufragio del bote de la capitanía de ese punto.

«Como usted sabe, el vapor llegó el 3 del presente á las nueve de la noche, tambien sabe que la noche estaba insufrible, y tambien debe saber que el bote de la capitanía se perdió en el momento de subir Lynch á bordo, sin saber si la mariposa lo habia hecho pedazos ó si el viento se lo habia llevado á la Tierra del Fuego.

Pues bien en la mañana del dia 4 salió la *O'Higgins* para costear la Tierra del Fuego; pero habiendo llegado frente á la isla Isabel divisó en la isla Magdalena un humo, y sin mas ni mas se volvió á la colonia. Llegado que hubo á esta, dió órden el gobernador de que se alistara el *Rápido* para que saliera á recorrer la costa y viese qué humo era el que la *O'Higgins* habia visto.

En la madrugada del dia 5 salió el *Rápido* á cumplir su comision, llegó sin novedad á la isla Isabel y vió que no habia ningun vestigio de haber llegado bote alguno. Convencido de esto, el maquinista John, se propuso atravesar el canal, travesía que le costó cuatro dias y que se puede hacer en solo uno. Como en estos cuatro dias se le acabó el carbon, tuvo que navegar á la vela, siendo todos los dias el viento del Sud.

Cuando estuvieron cerca de tierra, divisaron un humo y varios bultos, pero como estaban todavía á alguna distancia, no alcanzaban á distinguir si serian náufragos ó indios y cuando saltaron á tierra se encontraron con una pandilla de estos últimos, á los cuales hicieron huir á balazos, matando uno de ellos.

Cuando ya se disponian á embarcarse sin encontrar ni aun rastro de los náufragos, encuentran el bote hecho pedazos á causa de haberse estrellado contra las piedras, sin que nadie lo notara oportunamente por atender á los indios. Se vieron pues, obligados á construir una balsa á fin de irse á bordo, y cuando ya iban por la mitad del camino, la balsa se desarmó y en poco estuvo que no se ahogaran todos. En fin, amigo, los pobres náufragos del vaporcito dicen que nunca habian hecho una espedicion tan endiablada.

Viendo el Gobernador que tardaban tanto los del *Rápido*, se resolvió mandar á la *O. Higgins* en busca de ellos, para lo cual salió á las cuatro de la mañana del dia 11 y regresó á esta á las cuatro ó cinco de la tarde trayendo á bordo toda la tripulacion del ex-*Rápido*, que se pasó por ojo á quince ó veinte brazas de fondo, salvándose esta segunda vez toda la tripulacion por un milagro.»

Escuadra oriental—Los vapores *General Pallejas* y *Dos de Enero* de la escuadra oriental han sido desarmados por órden del gobierno de Montevideo.

Metálico—El vapor paquete francés *Mendoza* fondeado últimamente en Montevideo, ha traido la cantidad de *cinco mil libras esterlinas* en oro para el Banco Mauá.

Partida—La corbeta austriaca de guerra *Friedrich* partió el sábado del puerto de Montevideo con destino á Gibraltar y Fuerte.

Dolores—En esta localidad continúan presentándose en quiebra algunas casas de comercio.

La autoridad competente ha mandado cerrar un establecimiento que lleva el nombre de «Bazar Francés.»

Un fabricante de carruages tambien se ha presentado en quiebra ante el Juzgado de Comercio.

Un naufragio—De un periódico estrangero traducimos lo que sigue:

«En el naufragio del vapor aleman *Deutschland*, al invadir la pleamar el salon y los camarotes, un viajero se volvió loco y se ahorcó, otro se abrió las venas y cinco monjas arrastradas por el agua perdian una muerte pronta con gritos de terrible desesperacion. Pasado el peligro, y los ánimos serenos, fueron los naufragos recogidos por un buque inglés, en el que se celebró el matrimonio de un caballero americano y una señorita que fué durante el naufragio objeto de todos los cuidados por parte de aquel.»

Prensa oriental—En la vecina orilla se anuncia la próxima aparicion de un nuevo diario que defenderá los intereses del partido colorado.

Criminales—En uno de los números anteriores de LA PRENSA, dimos cuenta á nuestros lectores del horrible asesinato perpetrado en la persona de un señor Leonetti, en Chivilcoy.

La esposa é hijo del finado Leonetti, han reconocido como de los asaltantes de su casa, á los tres individuos que fueron tomados por la autoridad y de que nos hemos ocupado ya.

A los tres se les han remachado barras de grillos.

Finanzas orientales—Los diarios de la capital vecina que hemos recibido ayer, anuncian que hay probabilidades de arribar á un acuerdo entre el Gobierno y el Vizconde Mauá respecto al convenio de 22 de Octubre, introduciéndose en él algunas modificaciones.

El «Júpiter»—Este vapor francés ha suspendido durante quince dias su carrera [illegible] y el de Montevideo.

Va á entrar al dique de San Fernando con el objeto de hacer algunas reparaciones.

Crimen misterioso—El sábado como á las ocho de la mañana fué encontrado un cadáver en el camino de las Cañitas entre Palermo y Belgrano.

Traido al Juzgado de este pueblo, se practicó el reconocimiento médico y resultó tener una herida en el muslo izquierdo.

Ya se han hecho varias [illegible] personas, se hallan detenidos por sospecha, pero aun nada positivo se sabe á cerca de su muerte.

Lo único que se sabe és, que se llama Agustin Paz, como de cincuenta años de edad, trabajaba en el hipódromo de Palermo.

Una viuda—Se dice que en el pueblo de Saavedra ha aparecido una viuda que tiene poco tranquilo al vecindario, pues la inconsolable matrona se ocupa en desbaljar á los transeuntes.

Consejo escolar de Belgrano—Esta corporacion ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente—D. Benjamin Villafañe.
Secretario—D. Carlos G. del Solar.
Tesorero—D. José G. Saborido.
Inspector—D. José Hernandes.

Fray Mamerto Esquiú—Este distinguido sacerdote argentino debe embarcarse hoy en el puerto de Montevideo, en el vapor que le conducirá á Roma.

Deseamos un feliz viaje al ilustre peregrino.

La «Narvaez»—Esta cañonera española de guerra se encuentra actualmente fondeada en el puerto de la Colonia.

Siniestro marítimo—El pailebot argentino *Isabel* salido del puerto de Nancay el 1° del corriente con destino á Buenos Aires, se fué á pique como á una legua de dicho puerto, á consecuencia de haber chocado con un raigon.

El referido buque fué puesto á flote despues de mucho trabajo por los pailebots *Regina* y *Quinto*.

Reaparicion—Se anuncia la próxima reaparicion del colega *La Ley* que se publicaba en Rocha (República Oriental) bajo la direccion del Dr. D. Constancio Vigil.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

MARTES 21
Para Santa-Fé el «Lujan.»

JUEVES 23
Para el Rosario el «Capitan.»
Para el Rosario el «Esmeralda.»

Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Agentes—*A. Malli y Piera*
Cangallo 44.

ZULEMA SAAVEDRA DE
CHRISTOPHERSON

Falleció el 21 de Febrero de 1876

Pedro Christopherson esposo, Mariano Saavedra padre, sus hermanos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de su alma, el 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á las 11 de la mañana. m16v21

SOLICITADAS

¡A las familias!

Llamamos la atencion á las familias consumidoras sobre los varios avisos que publicamos en la seccion correspondiente y al mismo tiempo les avisamos que teniendo que trasladar á otra casa nuestro almacen, hemos dispuesto hacer una notable rebaja de precios en todos los artículos en general; con tal motivo no deben perder la ocasion para proveerse de cuanto puedan necesitar, obteniendo efectos buenos y baratos. La casa remite todo á domicilio sin recargo alguno.
m26 dp. X. X.

CONTRIBUCION DIRECTA

Y PATENTES

Prevenimos á los deudores morosos de ambos impuestos por el año 1875, y principalmente, á aquellos que se les ha embargado mercancias ó propiedades, que hemos establecido definitivamente nuestro escritorio en la calle Rivadavia 359 y que se encuentra abierto de 10 de la mañana á 8 de la noche.
Felipe P. Fernandez—A. Galarce
m17v31

Gran imitacion descubierta

ALERTA

Fumadores y favorecedores de los cigarrillos especiales del AGUILA, fabricados por J. Antonio Alonso, la imitacion ó falsificacion que hace dias vengo anunciado por medio de la prensa, ya salieron á luz con el nombre de M. Silva, las etiquetas son idénticas á las que estan conocidas del AGUILA, y á mas dicen Aguila Imperial, asi es, que prevengo á los señores fumadores que las lejítimas etiquetas del AGUILA desde hoy en adelante son impresas en papel de oficio, tinta violeta, y á mas de la contraseña el retrato y la firma del fabricante J. Antonio Alonso calle Venezuela 246 esquina Chacabuco, no siendo asi no serán lejítimos. Cuidado con las falsificaciones.
J. Antonio Alonso
Venezuela 246—Buenos Aires m14v22

A los médicos

Médico aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, se precisa uno para dirijir el estudio del profesor Rafael Tell, debiendo este último ausentarse del pais por algunos meses.
Para tratar ocurrir calle Esmeralda N. 183, á las doce. m14 v29

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela núm. 72, casa de Rañi, frente á las de Soranzos. f25v25m

Honor al estudio

Felicitamos á la Directora del Colegio Minerva por el brillante exámen que han dado sus alumnas y particularmente la señorita E. Barbieri, C. Gallardo y las señoritas Lando.
m19v21. X. X.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Marzo 20

Durante el tiempo que duró la rueda, los precios de las cédulas se sostuvieron, pero despues, que esta concluyo declinaron un poco como se verá por el detalle siguiente:

Al contado	A	32,300—70	5/8
«	«	2,500—70	3/4
Fin de mes	«	274,000—70	3/4
Disponible	«	20,000—70	7/8
«	«	10,000—70	5/8
Abril 30	«	29,000—71	1/5
«	«	64,000—71	«
		842,500	

Despues de hora se realizaron las cantidades siguientes:

Al contado	«	2,000—70	1/2
Marzo 31	«	360,000—70	5/8
«	«	270,000—70	1/2
«	«	10,000—70	1/2
Abril 30	«	100,000—70	7/8
		842,000	

CAMBIOS

Los tipos á que se han cotizado son los siguientes:
Lóndres 49, 49 1/4 á 49 3/8.
Amberes 5,17 á 5,20.
Génova 5,19.
Francia 5,15.

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 20

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, se han vendido:
Mezclas 56 á 61 $ ®.
Mestizas id 63 á 65 id.
Id finas id 71 á 78 id.
Especiales id 84 id.
Borrega 33 á 60 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 122 á 128 pda.
Pieles lanares—matadero no hay.
Campo 16 á 22 id id.
Pelados $ 33, á 46 doc.
Corderos 17 á 24 id.
Cordaditos $ 3 1/2 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 20 á 27 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 124 á 128 ®.
Venados—libre de pintados 80 $ doc.
Pluma—Pequeños lotes 37 á 32 lb.
Nutria—en condicion de esp. 8 1/2 $.
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 rs fts.
Id, id, id, campo id á 45.
Pisado id id 20 á 21.
Grasa en panzas 40 á 42.
Aceite potro en casco 50 á 52
Cereales—trigo segun calidad $ 86 á 135 fga.
Maiz en espiga 65 á 69 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 26 á 29 ®
Afrecho $ 3 á 4.
Pastos seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 390 tonelada.
Mezcla id id 335 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 19

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Julio C. Naon, Francisco Perez, Rojas.	312
Orma y Vivot, Francisco Castellano, Ayacucho.	212
Torres y Diaz, German Perez a. Juarez.	246
Mariano Alvarez, Pablo Elizalde, General Alvear.	202
Sulpicio A. Gomez, Gavino Melo, Moreno.	103
Martin Boad. Azul.	144
Mariano Alvarez, Ramon Quinteros, Rojas.	47
	1316

Precios de la hacienda el 20 de Marzo de 1876
Novillos de saladero 120, 150, 200, 320.
Vacas de idem 169, 180.
Carne y sebo 190, 150, 180, 200, 250, 280.
Cueros de novillo 120, 130.
Idem de vaca 60, 75
Terneros 60, 70, 120, 115, 150.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Asuncion vapor nacional Goya 319 tons cap Nuñez a la compañia Rio de la Plata con a S. Ifran 2 cja cigarros, a la órden 530 cs salados 72 cs vaca secos, a L. Spalding 630 cs secos 18 bolsas 3 btos cerda 6 bolsas 2 btos lana, Petera cs 350 cs vaca 6 bolsas 3 btos cerda, a M. O. Molina 50 tercios yerba 1 cja mercancias, a G. Camartino 2 btos quesos, a M. Goiburu 1 bulto mercancias.

ENTRADAS—DIA 19

Montevideo vapor inglés ingles Saturno.
Id id nacional Rio Uruguay.

DIA 20

Burdeos y Montevideo vapor frances Mendoza.
Asuncion vapor nacional Goya.
Montevideo id brasilero Jaurú.
Id id de guerra italiano Ardiita.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 20

Gualeguay vapor nacional Colon.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Id id oriental Rio de la Plata.
Marsella y Génova id frances Savoie.
Gualeguaychú bergantin ingles Moree.
Id id bergantin goleta id Jane Stuvart.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañia Dramática Española. Funcion extraordinaria para el Mártes 21 de Marzo de 1876, a beneficio del primer actor José Valero. *La Carcajada*. Dando fin á la pieza con un acto.... tamoya de una cuadra ó una vieja coqueta á las 8 y 1/2.

Nota—Queda abierto un último abono de 15 funciones con la rebaja del 20 por ciento, y desde la 1ª funcion de esta, el precio de los palcos será de 200$.

Otra—Sigue en ensayo para ponerse en escena á la mayor brevedad, el magnífico drama bíblico, Oriental, escrito para el Sr. Valero por la malograda poetisa cubana Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda, titulado: ¡Baltasar!

AVISOS NUEVOS

Se alquilan Para tienda ó almacen, los bajos de la casa calle de la calle de Estados-Unidos esquina á la de Salta. Se componen de una hermosa pieza que da á ambas calles, y que comunica con dos bocas abiertos á la de Salta, y todas ellas con una espaciosa pieza central. Tiene un buen sótano, pozo de buena agua, sumidero y demas necesarias. Por las llaves y para tratar, ocúrrase calle Tacuarí núm. 17.
m21v24

VENEREO SIFILIS

Reumatismo, llagas, herpes, almorranas, erupciones malignas, jaquecas y todas aquellas enfermedades que provienen de la impureza de la sangre, y los humores, se garantiza la cura radical y en muy pocos dias (de 5 á 10) con el uso del DEPURATIVO VEGETAL del profesor Walls.

Se garantiza ademas que su composicion no tiene mercurio ni ninguna sustancia nociva á la salud, y nos hallamos aprobados por el público y el Consejo de Hijiene. Recomendado por los mas eminentes médicos por sus resultados tan sorprendentes y verdaderamente maravillosos.

Se vende calle Cuyo 108
m21v24

Para floristas Alambres para flores de varios tamaños se venden en la sombrerería Cuyo y San Martin. m21-1p

Se ofrece cochero y repostero español, sabe su obligacion y con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Perú núm. 314 darán razon. m21v21

Muchacho se necesita uno español de 16 años para el servicio de un almacen, Venezuela 184. m21v22

Bastones paraguas, corbatas, pañuelos etc., se acaban de recibir un gran variado surtido de estos artículos y se venden muy baratos en la sombrerería Cuyo y San Martin m21 1p

ATENCION

PICHINCHA SIN IGUAL

Se vende ó se permuta una preciosa quinta situada en la calle de Zaballos núm. 461. En el primer caso, se garantiza que se dará por menos de su valor, pues su dueño se ausenta para Europa. En el segundo se prefiere otra al Norte porque se quiere hacer un regalo; para tratar, ocurran á la calle de Florida 473.

NOTA—Tiene cinco piezas, todas empapeladas, pisos de tabla y cielo raso, dos ventanas á la calle, con balcones y persianas. Puerta de fierro al zaguan, cocina y demas oficinas. Precio 75,000 $ m/c.

Con tramway á la puerta de la casa y visita, edificio en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 20 1/2 de fondo.

EL PROVISOR Y VICARIO GENERAL

Doctor Don Ildefonso Garcia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Marzo de 1876

Se invita á sus amigos al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de N. P. S. Domingo, el Miércoles 21 á las 9 1/2 de la mañana. Única invitacion. Rúdela se despedirá de la puerta del templo. m21v23

Guia general comercial Al público. Habiendo aparecido un aviso injurioso en algunos diarios de esta ciudad, prevenimos á nuestros amigos y al público en general, suspenda por el momento todo juicio en contra de mi persona, mientras el fallo de la justicia recae sobre el autor de dicha publicacion; que á la cual acuso en esta fecha—Buenos Aires, Marzo 21 de 1876—*Francisco Ruiz* m21v23

Pianos se venden riquísimos pianos garantidos por un año todos y fuertes de voz, se compran pianos usados, se afinan y se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion y prolijidad á precio sumamente rebajado, calle Suipacha 604 entre Charcas y Santa Fé m21v23

MOLINO

SAN JUAN

EN CHIVILCOY

Estando funcionando este establecimiento, se hace saber al público en general, que el que desee comprar harina de toda confianza, puede ocurrir á dicho establecimiento que será servido.
Chivilcoy Marzo 7 de 1876—*Juan Coller* m21v2.

Sombreros altos muy finos de la ultima novedad, y de los mas elegantes se acaban de recibir en la Sombrerería Cuyo y San Martin m21 1p

Peones se precisan dos peones para una estancia, que entiendan trabajos de tierra y sepan alambrar, para tratar Lima 849 m2 v24

Ama de leche con buena recomendacion se ofrece una para criar en su casa para tratar Parque 372 á toda hora del dia m21v23

Una niñera se precisa con recomendacion en la calle Rivadavia 50 darán razon. m21v23

Se vende á seis cuadras de los corrales, Parroquia de San Cristóbal, una manzana de terreno, á una cuadra del tramway que va al pueblo Valentin Alsina, dividido en lotes de 10, 14, 15 y 20 vs de frente por 35, 47, 70 y 80 de fondo á 3, 4, 5 y seis mil ps m/c lote, mitad al contado y la otra á 3 y 6 meses, títulos garantidos, para tratar Bolivar núm. 26, de 11 á 5 m11 v23

Se desea comprar un terreno de 10 vs de frente y de 45 arriba de fondo que sea al Sud ocurran á la calle de Europa núm. 478 m21v23

Sirvienta se necesita una en la calle de Piedras 632 para el servicio de una corta familia m21v23

José E. Crebattida

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1871

Su familia pide á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma del finado se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 24 del corriente, desde las 7 1/2 hasta las 10 de la mañana. m21v24

Por ausentarse su dueño á Europa, se vende una hermosísima yunta de caballos oscuros de oro, para verlos ocurrase á la calle de Tacuarí núm. 296, y para tratar á la calle de Bush-Orden núm. 581. m21v25

Se compran venden y cambian libros en todos idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y papel de periódicos por ®, se va á domicilio y se pagan buenos precios Reconquista 67, frente al Banco de Lóndres. m21v24

Dependiente que sea práctico, se necesita uno en el almacen Nacional Cangallo y Talcahuano. m21v23

Se alquilan los altos, de la casa n. 469 calle de Estados Unidos esquina á la de Salta. Tienen, hermosas piezas empapeladas y con cielos rasos de yeso, comedor empapelado y con cielo razo, y ademas 3 piezas para sirvientes etc, y un patio en medio de ellas, balcon corrido con 7 puertas con persianas entre ambas calles, pozo con bomba de buena agua, sumidero y oficinas necesarias. Por las llaves y para tratar ocúrrase calle Tacuarí n. 17. m21v22

Aviso al que le interese

Se alquila una casa de campo como para negocio, con bastante comodidad, hay mostrador y armazon, lista para habitarla, en el partido Rauch, á 4 1/2 leguas del pueblo del mismo nombre. La casa es de material todo el edificio, con derecho atener una majada de ovejas en el campo. El interesado ocurra Tacuarí n. 531, ó á la misma casa, conocida por Alicate en Rauch. m21v25

Filtros para licoristas hay una gran partida en venta, á precios muy bajos sombrereria Cuyo y San Martin. m21-1p

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

RODRIGUEZ, CORADO y Ca.

CALLE PIEDAD 179

Se darán tres remates semanales de muebles, tienda, merceria, bazar, casas, terrenos, etc. Los que quieran enviar artículos para ser vendidos en remate, pueden hacerlos con anticipacion. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde para recibir efectos, oportunamente se anunciarán los dias, de noche dos remates semanales; se adelanta dinero sobre cualquier efecto para ser vendido en remate, comisiones módicas. m21v31

Boote Niven y Ca.

Han mudado su casa de negocio á la calle Cangallo No 165, adonde han recibido un nuevo surtido de artículos para fotógrafos, cartones para litógrafos, grabados y estampas de todas clases y venden por mayor y menor los albums de vistas de Buenos Aires, etc. etc. m21v28

Aviso cocinera con cama, se precisa una casada en calle Paraguay 611, se prefiere española es escusado se presente sin garantía, se le dara buen sueldo. m21v23

Muchacha se necesita una de 10 á 14 años, (Independencia 106.) m21v23

Sociedad Anónima De Iluminacion á Gas—Los señores accionistas pueden ocurrir de 11 á 3 de la tarde al escritorio de la Compañia, calle de Victoria 535 para recibir el dividendo que les corresponde—Buenos Aires, Marzo 20 de 1876. m21v23

Juegos de sala

Nogal á imitacion jacarandá, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151 m21v23

Cajones vacios grandes y chicos se venden, Libreria del Colegio Bolivar 52. m21v23

Aunque les pique; El almacen «Ramayones vende, el rico bacalao de Escocia, al ínfimo precio de 4 pesos libra y á tres pesos el de Noruega de primera calidad, tambien vendemos ricas conservas españolas de varias clases al módico precio de 14 pesos tarros y sardinas á 3 ps. Florida núm. 7. m21v24

No se pecará! Tomando el rico y fino bacalao de Escocia pues se vende al ínfimo precio de 4 pesos libra y á 3 el de Noruega y ameis las ricas conservas españolas á 14 pesos tarro y sardinas en aceite á 3 pesos lata, no olvidarse pues Florida núm. 7. m21v24

Composturas de sombreros por solo 30 $ m/c, se hacen en la sombrereria Cuyo y San Martin, dejando los como nuevos. m21 1p

A los fieles Se les previene q' el precepto del ayuno; debe cumplirse comprando el rico y magnífico bacalao de Escocia que vendemos á 4 pesos libra y á 3 pesos el de Noruega como las ricas conservas españolas á 14 pesos tarro y sardinas á 3 ps. lata Florida núm. 7. m21v24

Ayunar señores! Comprando el rico bacalao de Escocia que está regalando el almacen «Ramayones á 4 pesos libra y á 3 el de Noruega asi se cumple con la devocion y al mismo tiempo tomar algunas conservas españolas de á 14 pesos se vende, como tambien las sardinas en aceite á 3 pesos lata, ocurrir pues—y verán Florida 7. m21v24

¡Estamos en Cuaresma!

Por lo tanto, á surtirse en el almacen «Ramayones Florida n. 7, pues en esta casa encontrarán cuanto se apetece, todo de superior calidad y á precios como en ninguna parte; como ser:

Conservas españolas de pescados	á	14	$	el	tarro
Atun francés en aceite,	«	18	«	«	«
Salmon inglés riquísimo	«	14	«	«	«
Langostas	«	7	«	«	«
Ostras la mejor marca	«	8	«	«	«
Almejas americanas	«	10	«	«	«
Sardinas en aceite	«	3	«	la	caja
Id sin espinas la mejor marca	«	7	«	«	«
Anchoas en aceite	«	13	«	el	frasco
Bacalao de Escocia superfino	«	4	«	la	libra
Id id Noruega superior	«	3	«	«	«
Lenguas de bacalao	«	6	«	«	«
Conservas Italianas	«	10	«	el	tarro

y una infinidad de conservas francesas que no detallamos por su mucha estension, pero se venderán á precio sumamente módico.

Tambien no olvidarse los ricos quesos de holanda á 35 y 30 pesos cada uno, y la rica guayaba á 40 pesos la lata. Igualmente todos los demas artículos que constituyen el gran almacen, se venderán á precio equitativo. Florida núm. 7. m21v24

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areso se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan Sasegua presenten al síndico Don Julio Arditi dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 2º de art. 1539 del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1537 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de las mismas, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Don Melitón Udaondo sima la disposicion del inciso 6º del artículo citado—Buenos Aires Marzo 15 de 1876—Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areso y á los efectos del art. 1541 del código de comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Eraunzquin, que quedan cerradas todas las operaciones de esta quiebra, por insuficiencia de su activo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1876.—Eugenio Blanco. m21v30

REMATE IMPORTANTE

DE MERCADERIAS

En la casa de Comercio de los Sres.

G. F. GETTING Y Cª.

DEFENSA N.º 78

POR BALBIN Y LAGOS

En los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, se venderá un variado surtido de artículos para la estacion. A más—Una cantidad de bultos de diferentes artículos averiados, á causa del incendio que tuvo lugar en los altos de la misma casa. Pormenores en la seccion de rematos. m21v24

Por disposicion de D. Julio Arditi juez comisario del concurso formado á D. Jorge Payed, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores para el dia 27 del corriente á la 1 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que en arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1876.—Juan Gonzalez. m21v22

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Carlos, Faustino, Catalina, Juana, Rudesinda y Teresa Garcia para que se presenten á este juzgado dentro de 8 dias de la fecha á reconocer un pagaré de su señora madre Da. Loreta Herrera de Garcia, bajo apercibimiento de que si no se presentan se dará por reconocido procediendo el juzgado segun derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 1876.—Juez de Paz. m21v29

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de este departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Venancio y D. Agustin Casanova, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 7 de 1876.—Severo F. Crespo, Secretario. m21c21a

El Dr. D. Julian L. Aguirre juez de 1ra Instancia en lo criminal del departamento del Sud, por el presente cita, llama y emplaza al reo Greyorio Campillo y le manda que dentro de 9 dias contados desde hoy se apersone en la carcel pública de esta ciudad para comparecer ante mi juzgado á responder á la culpa y cargos que contra el resultan del proceso que se le sigue por robo de mercaderias, bajo apercibimiento de no verificarlo se seguirá la causa con los estrados del juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho, todo en esta sala de mi despacho en Dolores á cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y seis. Julian L. Aguirre. Por mandato de SS. Benjamin Gonzalez secretario. m21c30

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se notifica á D. Gerardo Raymandi la providencia dictada en el incidente de la calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue Marzo 10 de 1876.—Y vistos por lo que resulta del anterior certificado en rebeldia del fallido Gerardo Raymandi, háse por con testado el traslado pendiente; y atento lo dictaminado por el juez comisario á f 10 y Síndico á f, se califica la quiebra de Raymandi de culpable, y ele condena á la pena correccional de 3 meses de prision, librándose oficio á la policía para su captura y fecha vuelva el espediente al juez comisario para que convoque á los acreedores para el nombramiento de Síndico definitivo. Notifíquese esta providencia al fallido por edictos que se publicarán en dos diarios.—J. C. Lagos. Buenos Aires, Marzo 17 de 1876.—Joaquin Reynoso. m21c23

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Juana Vasquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Marzo 15 de 1876.—Severo Crespo secretario. m21c21a

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Leandro Suarez Nacarrete, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 13 de 1876.—Severo F. Crespo, secretario. m21c2a

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Jaime Sheridan para que en el término de seis dias comparezca ante este juzgado de Paz á contestar la demanda interpuesta por D. Cosme Mariño, como representante de la Sucursal del Banco en esta ciudad, por cobro de una letra valor de quinientos mil pesos y de no comparecer en el término estipulado se le nombrará defensor de ausente, para su ejecucion.—Dolores, Marzo 10 de 1876. Pedro M. Flores, Juez de Paz. m21c26

Armas y piezas de repuesto para los armeros de la campaña, armeria de E. Paris, calle de Rivadavia núm. 20 m19 v23

Tornonuevo Hay uno muy bueno en venta en la casa de remate de Floriano Brabo Cangallo 65. m19 v23

Se vende Un boliche de almacen en las Lomas de Zamora situado en la mejor localidad de aquel pueblo, frente á la plaza, Colegio y casa Municipal, garantiéndosele al comprador que dicha casa hace negocio. m19 v23

Se cambia Una linda esquina central situada en la calle Callao, por una casita, quinta en Belgrano, Flores ó en alguna estacion próxima á la ciudad. Para tratar Bolivar 10. m19v23

Clase de dia y de noche, lectura, y escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, geografia, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc.
Nota—Se dan lecciones particulares y á domicilio Moreno 281.) m19v23

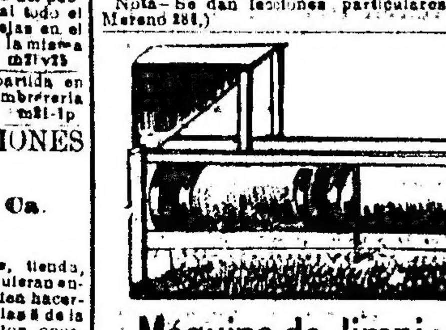

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce
obtenidas en las exposiciones y concursos de Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcasonne etc.
Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.*
Calle de Salta núm. 299
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra*
Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118
Depósito—Almacen de *Federico Reoto*
Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores.

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, alverjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sus sucia que no sea trigo. A punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias. El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, al es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Está misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antigua y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc. en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca. José Mondino, Posvada, etc. en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que desean.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 299, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingo núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 101—Buenos Aires. perma.

NUEVO PUEBLO "BALCARCE"

SOBRE LA COSTA

DEL MAR

EN LA LAGUNA

DE LOS PADRES

Por la ley de su creacion es cabeza de partido con residencia de las autoridades. Siguiendo vendiendo particularmente sus terrenos llamados por su naturaleza y belleza al mas brillante porvenir. El pueblo está formado por decreto, sus Iglesia, Colegio, Molino, Saladeros, Establecimientos, comerciales, Hoteles, todo aquello...... la base de una ciudad .... la Peninsula ...... al dia ...... el mismo ...... á la deliberacion del congreso el proyecto ...... construcion.

No se dará remate vendemos al á precios módicos, ... á poblar.

El dia 27 de Enero ...... el agrimensor Don Carlos Chasseraing, ... los solares ...... vendidos ......

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero ...... y dos cilindros listos para trabajar, y el Molino de motor hidraulico recien construido en ...... de ...... las necesidades de la localidad.

Para ...... informes á Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, á Juan Barceldo ...... 35 Buenos Aires

altyl1a

Edicto

La Municipalidad de Bahía Blanca cita, llama y emplaza á D. Ricardo Rivadamar, para que en el término de un mes contados desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado legal á pagar los derechos de abasto que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduria de las fuerzas Nacionales en este punto, previniéndole que de no hacerlo asi se procederá en rebeldía. Municipalidad de Bahía Blanca, Febrero 24 de 1876. Pedro Hugony, Joaquin M. Amado, Municipal Sustituto. m14v14a a

Muchacha se necesita una de 12 años. para el servicio de una corta familia, ocurrir á la calle Estados Unidos n. 412 m19 v22

Se necesita una mujer para el servicio en la casa de Independencia núm. 183 m19v23

Mucama Se necesita con buena recomendacion calle de Cuyo N. 163 m19v23

Ochochitos De mimbre negros vuelta entera á 150 $ con elasticos y toldo de ule á 100 $ rica yerba paraguaya á 8 $ libra Potosí 149. m19v23

Sillas tijeras de amaca, G. E. Wilkinson y Ca Florida 143 á 151 m19 v22

Plateros Hojas de facones, dagas puñales armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20 m19 v23

Escopetas Remingtons, Lafauchoux y fuego central armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m19 v23

Cocinero Busco que sepa cocinar al uso del pais, y un muchacho para todo servicio se necesitan en la calle San José núm 65 altos) m19v20

A los Sres. propietarios De casas inhabitables, tengan vaso, á bondad de pasar por esta casa porque podemos, á cualquier casa que sea, á una pequeña comision W. N. Robson y Ca. Calle Corrientes 11 m19v20

Se necesita una oficiala tornera para la Villa de Mercedes, ocurrir en el mercado (Viejo) en la tienda de D. José Yaca, núm. 28 el domingo 19 del presente, que estará el interesado m19v22

Carbon de piedra y de fragua coke para fundicion de superior calidad puestos en casa del comprador, Sucursal del entrance Bolivar grano Potosí y Zabaleta. m19v23

Magnífico terreno tratado la quinta del Dr. Velez, por la calle Cangallo, compuesto de 10 varas de frente por 70 1/2 de fondo, sobre dicha cuadra y media de la Estacion Almagro. Para tratar Bolivar 10 m19v23

Casa chica se compra, pero ha de estar hipotecada en el Banco Hipotecario. Se aceptará la hipoteca y por el saldo se dará dinero ó terreno. Ocurrir por la mañana de 8 á 11. Entre Rios núm. No hay que molestar sino es como se indica. m19v23

Pares de ruedas chicas con su eje correspondiente livianas y algo usadas, de volanta ó carro chico se compra si son muy baratas. Ocurrir Entre Rios núm. 95 altos de 8 á 11 de la mañana. m19v23

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas esploraciones por lo diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas de los mas honorificos y ha podido enriquecerse con el estudio, y el trato de hombres sábios, de infinidad de conocimientos, y medicamentos hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorres, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombris solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de su enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.
150—Maipú—150

f20v20m

El Dr. Remijio Molinas

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de las Piedras núm. 37. m17v23

Se alquilan Piezas para Escritorio á hombres solos calle Moreno n. 52

Se precisan 2 sirvientas con buenas recomendaciones calle Andes núm. 46. m15v23

Oficiales Zapateros de claveteado y cosido, Para la campaña, se necesitan cuatro, para tratar, ocurrir á la calle Piedad núm. 237. Es indispensable presentarse sin buenas recomendaciones. m15v22

Edicto

La Municipalidad de Bahía Blanca cita llama y emplaza á don Domingo M. Gollan, para que en el término de dos meses contados desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado legal, á pagar los derechos de abasto que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduria de las fuerzas nacionales en este punto, previniéndose que de no hacerlo asi se procederá en rebeldía—Bahía Blanca Febrero 24 de 1876—Pedro Hugony, Joaquin M. Amado, Municipal Sustituto. m14v14a

Grandioso

BARATILLO PERNANENTE

EN LA TIENDA DE PUIG HERMANOS

Calle de Artes 238, antes 154

UNICA TIENDA CON VENTANA

Entre Cuyo y Corrientes

Espléndido surtido de mercaderias

Pequin negro fino á 11 ps vara, pequin blanco y negro á 12 ps vara, gro negro fino á 18, 20 y 25 ps vara, gro espanol rico á 36, 38, 40 y 45 ps vara, rasos de colores á 9 ps vara, pequin de color á 12 ps vara, tiramantes finos á 45, 60 y 65 ps pieza lienzo fino á 45, 60 y 65 ps pieza lustrina negra fina á 8, 6 y 10 ps vara batas para señora á 16 y 18 $ batas bordadas para señora á 23 y 25ps, batas bordadas para niña á 17 ps vestidos negros de seda finos á 5 y 6 ps, vestidos camisas y á 20 ps, vestidos de piqué camisolines finos á 5 y 12 ps batas bordadas á 12 ps medias para niño finas blancas y negra á 2 ps calzones para señora finos á 10 ps cuellos bordados á 14 ps delantales de hilo finos á 10, 12 y 15 ps pecheras bordadas á 12 ps cuellos bordaditos á 5 ps ligas para señora á 3 ps corbatas blancas para niños á 1 ps pañuelos de seda blancos á 6 ps pañuelos bordados á 3 4 y 5 ps pañuelos de hilo guardas de color á 3 y 20 ris. ganga de seda á 40 y 5 ps servilletas, de hilo á 4 ps sabanas finas á 35 y 80 ps merino negro fino á 14, 16, 18 y 20 ps vara alemaniscado de algodon fino á 8 y 10 ps vara alemaniscado de hilo á 10 ps vara, alepin negro fino á 15 ps vara muselina adamascada á 8 ps vara coco de la india á 3 y 5 ps vara túnicas de gro negras á 150 ps trajes de luto para niños finos á 70 y 80 ps una trajes de casimir para hombre finos á 300 ps trajes de casimir para niño á 35 ps, batones de percal para señora á 45 ps vestidos de percal para señora á 40 ps cotin de algodon fino á 7 ps cotin adamascado fino á 10 ps vara cotin de hilo fino á 8, 9 y 10 ps vara género de hilo rico 18 ps vara género de hilo para sabana de dos varas y media de ancho á 25 ps vara gamuza de algodon á 3 vara, ropa llorada á 23, 27 ps vara pañuelos de seda á 23, 18, 20, 25 y 30 ps vara colchas blancas á 40 ps, 60 ps camisetas negras á 50 ps vara batistas fino á 2 1/2 ps vara sarasas para colchas á 40 ps vara sabanas de percal blanca á 4 ps damasco de lana fino á 21 musel pa vara de lana de colores á 5 ps vara casco de casimir negro para señora á 30 ps (paneles) á 5 1/2 ps vara piqué blanco fino á 6 ps vara coco de la india finas á 6 ps vara chalecos para enaguas para señora á 18 ps enaguas bordadas á 120 ps ulanos á 18 ps vara cortinas de la india á 35 ps muselinas de colores á 30 ris vara hilo azul para repasaduras á 3 ps vara casimiros para ropa de niños á 7 ps vara cortinas bordadas finas á 100 y 200 ps pañuelos de hilo fino á 3 ps bella portada negra á 7 ps vara cuellos de hilo para niños á 19 ris bombacitos finos á 5, 6, 7, 8 y 12 ps vara guarniciones de seda á 1 ps pieza peines de goma á 1, 2, 3 y 4 ps pañuelos de seda, paños de seda á 5 ris y 18 ps carteras para apuntes á 3 ps fajas de seda á 30 y 50 ps fajas de seda para militares á 100, peines para señora á 10 ps tul de algodon á 3 ps vara hilo blanco de seda blanca fina á 1 ps vara agua florida á 8 ps agua de colonia fina á 1 ps frasco estrados finos á 5 ps camisas para hombre á 25 y 30 ps pañuelos de hilo á dos ps, bolsas para pechera de camisa á 1, 3 y 5 ps juego medias para señora á 7, 8 ris y 3 ps par libros de misa finos á 15 ps, medias para hombre finas á 3, 5 y 8 ps mediana para niña á 3 y 4 ps par álbumes finos á 5 ps prendas de cotin para niña á 3 ps entretelas de seda para máquina á 3 ps pantalones de sarda 15 ps camisa para niño á 18 y 20 ps cotin americano á dos ps, vara, sombreros para niño á 8 ps sombreros de castor negros á 80 ps para hombre á 14 pesos tocadores finos á 30 mantillas españolas finas á 300 y 350 ps cuadros con retratos á 2 y 4 ps para vara para hombre á 2 ps vara cambray de tana fino de 4 ps vara gran surtido de calzado botines de prunela finos para señora á 40, 45 ps par botines de prunela para señora á 45 ps par botines de charol con puntera de charol 35 pesos par botines de prunela para niña á 25 ps par botines de becerro para niños á 40 y 45 ps botines á la crimea para niños á 30 ps botines de marroquin para niños á 15 ps par. m15v30

D. B. G. PRIULI

Médico especial para el dolor de muelas, tiene una casa en la calle Moreno 109. m15v30

Se venden por las dos terceras partes de su valor dos terrenos con 10 varas de frente por 46 de fondo en la calle de Costa, camino de San José de Flores y Parque, á de Febrero al mismo tiempo se venden piezas en la calle del Parque 505. m15 v14a

Se necesita una sirvienta estrangera y con buenas recomendaciones, en la calle de Florida n. 42. m15v21

Once de Setiembre se alquila á una cuadra de este mercado, un pequeño corralon de cerca de 70 varas de fondo por 17 1/2 de frente. Es propio para depósito de carros, tambo etc, tiene pozo y una pieza para escritorio ó vivienda. Ocurrir á la agengia de los Sres. Llamazares y Benitez, al lado del molino en dicha plaza del 11 ó D. Policarpo Olivero, recoba calle Defensa n. 52 ó al Paseo Julio 236. m15v21

Se vende una casa en Barracas al Norte, de gran porvenir cerca del taller del ferro-carril y edificada en un terreno de 17 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas y quinta de árboles frutales un parral de rica uva, pozo letrina y todas las comodidades para dos familias; para tratar en el mercado Florida núm. 191, despacho de bebidas. m14v29

Se venden dos casas á la moderna una en la calle de Cuyo núm. 1049 con cinco piezas, 9 vs de frente y 55 de fondo con 5 hermosas piezas etc, la otra en el mejor parage de la ciudad, calle de Montevideo núm. 592 al llegar al boulevard Santa-Fé, rodeada de tramways, con 8 piezas y fondo completo las dos casas nuevas, para tratar á su propietario calle Montevideo 592 m14v302

Cambio de domicilio el Dr. Marengo avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado calle Moreno 164 esquina Perú las horas de consultas de 12 á 2 de la tarde. m5v25

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de la Piedad núm. 219 f5 v26

Se necesita con prontitud una casita de 4 á 5 piezas que esté situada al Norte de la ciudad, es decir de Tucuman hasta Juncal y de Paseo de Julio hasta Montevideo, dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales F. S. m15v21

Dependiente se ofrece uno para repartidor, buenas recomendaciones y mucha práctica dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales W. F. m1 8v22

SILLONES GIRATORIOS BAJOS

Con torniquetes, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151 m15v21

NOVEDADES

CIENTÍFICAS ITALIANAS

Recien llegadas é introducidas por el

ABAJO FIRMADO

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Por el célebre doctor profesor

M. de Bernardini

50 años de consumo

Efectos garantidos

Pastillas pectorales de la hermita de España. Estas excelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, asma, tisis de primer grado, ronquera, voz velada ó debilitada.

Injeccion Balsámica, profilática. Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotitas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.

Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cramwell 33 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Agente en Buenos Aires Sr. D. J. Sammartino, Rivadavia n. 1296 quien tiene poder especiales del Dr. M. de Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.

Obsérvese cada frasco y caja que tengan la firma del inventor m19v23

Medicamentos Homeopaticos

EN GRANULOS

CADA GRANULO EQUIVALE

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este método para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi exclusivamente en Europa y Estados-Unidos.

Los Granulos poseen el principio activo y cantidad específica del medicamento en las Tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para la campaña y viajeros entre ellos los:

MEDICAMENTOS MODERNOS

Recomendados por la nueva Farmacopea

Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m19v22

LA GUIA GENERAL

DEL COMERCIO

Se vende en la calle de Moreno 325

Esta venta se hace con autorizacion del señor Juez de Comercio Dr. Areco, por una ejecucion seguida contra D. Francisco Ruiz. m19v29

Se avisa al público en general y á la numerosa clientela de la antigua y acreditada sastreria del Comercio, de Antonio Carlot que esta se ha trasladado de la calle Perú núm. 137 á la calle Moreno 155 donde puede ofrecer á sus favorecedores un selecto surtido de casimires y paños última novedad, con una rebaja del 15 p% en los precios anteriores. m19 v19a

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente se enciende un fósforo y se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha hechado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m18v22

Fotografía Helvética 316 calle Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden, retratos en tarjetas desde 50 ps. la docena, id imitacion porcelana, desde 150 ps. retratos en cuadros y cajas desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida. m19v23

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto al arrugar en el cutis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su tez y los escelentes resultados que han dado en este pais á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, usado, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m19v22

Cocinera Se ofrece una cocinera, ó para cuidar una niña para San Isidro, para tratar ocurrir Montevideo núm. 213. m19v22

Carbon de cocina

á pesos 400 la tonelada

SE VENDE

585—RIVADAVIA—585

m19v22

Muchacha estrangera De 12 á 14 años se necesita para la campaña y servicio de una señora sola—Se le pagaran 200 $. Tucuman 20 de 8 á 11 de la mañana. m19v23

Adoquinados se hacen adoquinados y empedrados completos desde 10 vs hasta 38 mil y se venden piedras y adoquines de 1ª clase de la Banda Oriental cualquiera cantidad á precios equitativos, el que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm. 4176 ó Temple núm. 26. m19v23m

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo. Paraguay 450 impers

Chacra En San Martin, se alquila de 150 cuadras de 150 por 150, con estacion de ferrocarril al lado, todo alambrado, con tres casas y tres corrales. Parque 96. m5v30

En el pueblo de Navarro, se vende una hermosa propiedad con todas las comodidades que se puedan desear como para negocio y familia, está situada una cuadra de la plaza y en condiciones para el comprador las mas favorables pues se puede hacer de dicha hermosa finca, con un pequeño desembolso trimestral. Para tratar vérse con su dueño en el mismo pueblo que es Dr. Adolfo Madrau. Marzo 15 m15v30

Al público Lechuzas, Puma Americano se precisa uno en la calle Esmeralda núm. 163, siendo manso se le pagará mas que cualquier bravo de cualquier edad que tenga. m15v15a

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.
Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

BAZAR UNIVERSAL

GUERRI HERMANOS

Avisan al público y relaciones haber mudado su antigua casa á la misma calle de la Victoria núm. 268 al lado del teatro. m16v31

Aviso Oficial

Existiendo ya en venta estampillas de todos los valores estas deberán usarse con arreglo al siguiente Reglamento:

Reglamento para el uso de las estampillas

1º De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley de Sellos, podrá usarse la estampilla del valor correspondiente, en vez del sello, en los siguientes documentos

1º Las letras de cambio, cartas de crédito ú obligaciones comerciales procedentes del Interior de la República ó del estrangero y pagaderas en la Provincia antes que puedan ser negociadas, aceptadas ó pagadas; la estampilla deberá inutilizarse con la fecha de la aceptacion, no pudiendo tener enmendatura. Para las letras de cambio giradas en esta plaza para el estrangero en caso de una estampilla deberán usarse las estampillas de combinacion, es decir, en la primera de cambio se pondrá la primera, en la segunda la segunda y en la tercera la tercera, debiendo ser inutilizadas con la fecha de su otorgamiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, los Jueces y Tribunales de la Provincia no admitirán demanda alguna que verse sobre una letra de cambio que no lleve la estampilla ó el sello que á su categoría le corresponda.

2º Los boletos de compra-venta de muebles ó movientes, de transacciones á plazo, por productos, artículos de comercio, metálico ó moneda corriente con intervencion de corredor ó sin ella, hechas en la Bolsa de Comercio ó fuera de esta y la estampilla que será del valor de un peso deberá inutilizarse con la fecha del otorgamiento del documento.

3º Los cheques por giros de dinero y los recibos de dinero cuyo importe exceda de mil pesos, y la estampilla que es á del valor de un peso ha de ser inutilizada con la fecha de su otorgamiento.

4º La estampilla usada en cualquier documento aunque este no esté firmado, no se considera comprendida entre los sellos á que se refiere el artículo 33 de la ley y en ningun caso podrá recibirse en las oficinas del ramo en cambio de otros sellos, una vez que se haya escrito sobre ellos.

5º Toda letra de plaza firmada en la Provincia y que deba pagarse en la Provincia, así como los pagarés, vales y toda obligacion de pagar una suma de dinero deberá ser escrita en el papel sellado correspondiente segun lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de sellos y la fecha de estas obligaciones deberá escribirse sobre el sello bajo pena de multa dentro tanto del valor del mismo, no pudiendo usarse de la estampilla en estos documentos.

Direccion General de Rentas, Marzo 14 de 1876
m15v30 *El Oficial Mayor*

SINCLAIR, LEYRIA Y Ca.

Corredores Rematadores

EN EL AZUL

Se ocupan de toda clase de operaciones mercantiles y judiciales. m15v30

EL AGRIMENSOR

JULIO C. SERNA

Se trasladó á su domicilio á la calle del Temple num 558 m15 v25

INPORTANTE

A los Estancieros

Se venden fuertes sintima clabatieres en la casa de los Sres. Adolfo Herich y Ca Potosí núm. 78, donde encontrarán con quien tratar desde la cantidad de uno á 100 que se el caso. En la misma casa se vende cualquier cantidad de tron para los mismos. m15v15a. 2a pag

O J O !

LO CARO ES LO MAS BARATO

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

PIEDAD 103, (CASA DEL TELEGRAFO A MONTEVIDEO)

Se cobran muchas letras que otros colegas dan de baja por incobrables. No se hacen trapisondas de ninguna especie, se cobran todas los trabajos con arreglo á la confianza que merece el infrascripto de toda su clientela, que es de lo mas importante del comercio de esta plaza. m16v16a

En el partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo, de 1,500 varas por costado propios para ovejas ó para chacras por el precio de 250 ps. Por mas pormenores ocurrir á Hipólito Lopez en el mismo pueblo. m 14v1

Se alquila una casa de altos y bajos, construida de cal y ladrillo a dura, tiene 43 piezas grandes y salones, el piso de abajo de madera dura y pino, en los altos de baldozas y en los patios de piedra, tiene tambien mucho fondo con jardin y correspondientes paredes y árboles frutales, se alquila con contrato y sería tambien con largos plazos, puede servir tambien para un gran instituto, para escuelas ó tambien para establecimientos industriales. Para tratar ocurrir en la misma casa Paseo Colon, frente á la quinta de Lezama en la Tintoreria de 8 á 12 de la mañana. m16v22

A D. José Blás Domenech

Se previene que en el bergantin aleman «Sophie Lucie» procedente de Barcelona vienen á su consignacion 39 pipas vino, é ignorandose su domicilio debe pasar en el término de tres dias á arreglar su descarga con los consignatarios de dicho buque Sres Antonio Lopez y Ca, calle Potosí 188. Buenos Aires Marzo 16 de 1876 m17v21

Al comercio

Se ofrece una persona que posee los idiomas, francés, italiano, español y la teneduria de libros, para cualquier empleo en el comercio, puede dar escelentes informes de su conducta y aptitudes ocurrir Calle 194 de 5 á 6 de la tarde. En la misma se dan lecciones de los idiomas arriba espresados, asi como tambien de teneduria de libros y aritmética, clases de noches. m10v23

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confiteria del Aguila.

Se asiste todos los dias y á todas horas. Empiomaduras con oro, amalgamas etc. hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. f1 perm.

Grandes Carreras

CIRCO SANTA TERESA

EN LA ESTACION LANÚS, F. C. DEL SUD

PRIMERA REUNION DE OTOÑO

EL SABADO 25 Y DOMINGO 26

DE MARZO

LOS DOS DIAS DE FIESTA

150,000 pesos m/c.

De premio, donados por la Sociedad del Circo, por el Gobierno de la Provincia y por el Ferro-Carril del Sud, como estímulo para los caballos ganadores y mejoramiento de raza.

Alerta aficionados

Volverán á correr los mejores caballos que corrieron en las últimas carreras de sociedad contra algunos caballos de raza, traidos nuevamente uno de la provincia de Santa-Fé, otro de Entre Rios y otros de Montevideo de la mejor cria del Uruguay.

Gran comodidad

La empresa del F. C. del Sud se ha prestado espontáneamente poner trenes especiales á toda hora en razon que concurrirá todo el pueblo á estas carreras.

Ojo

Se cree que uno de los caballos que vienen de Montevideo viene espresamente á quitar el premio al invencible Talisman, (esto no será tan fácil) en el circo Santa Teresa se vera.

Programas

Es un librito muy necesario para ir á las carreras pues en ellas estará el nombre de todos los parejeros. Se avisará con tiempo cuando salgan á luz.

Por mas pormenores al escritorio de los Sres.
Hipólito Brie y Ca.
51 Venezuela 51. Empresarios.
m10v25

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el Bisulfuro de carbono.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa

De Cramwell

295—Calle de Victoria—295

(Entre Tacuarí y Buen Orden) m18v21

PROPIEDADES ANTIGUAS

Plano de la ciudad de Buenos Aires del principio del siglo comprendido entre las calles 25 de Mayo y Garantias de Este á Oeste, y Brasil y Juncal de Norte á Sud, con especificacion de los propietarios que ocupaban cada manzana. Las personas que deseen consultarlo, ocurran al Indice de Títulos, Corrito 136, cada consulta 200 pesos m/c.—*Carlos Cadeti* m19v23

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m19v21

¡¡A 5 pesos la libra!!

El almacen paraguayo ha recibido últimamente una regular partida de yerba paraguaya, la que se venderá al precio de 5 pesos la libra. Recomendamos á los consumidores se sirvan probarla garantiéndoles que es tan buena ó mejor que la que en otras partes venden á doble precio. 117 Suipacha 117. m17v22

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números
493 506 670 929 938 952 998 1246
1340 1398 1583 1785 2170 2256 2529
2591 2922 2950 3012 3352

Série A de 400 ps fts.

Los números

503	545	562	654	709
795	863	1140	1407	1916
2304	2384	2528	2971	3063
3372	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7570
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9183	9712	9798
10142	10501	11107	11672	11761
11947	12176	12314	12136	12557
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15042	15110
15146	15564	16169	16518	16673
16743	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19120	19186	19394
19563	19854	19837	20129	20514
20633	20739	20986	21377	21915
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23947	24406	24139	24734	24923
24918	26000	26399	26496	27055
27128	27910	27962	27983	28057
28393	28136	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33208	33616
33618	33669	33687	33880	33918
33949	33982	34538	34600	34664

Série A de 200 ps fts.

Nos
83 480 552 1004 1142 1509 1551
1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822
2910 2961 3512 3723 3772 4056 4458

Série A de 100 ps. fts.

Nos
406 412 463 797 1190 2295 2367
2383 2507 2876 3234 3247 3254 3320
3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298
5501 5678.

Série A de 50 ps. fts

Nos 301 521 1014 1209

Série B de 1000 ps. fts.

Nos 38 180

Série B de 400 ps. fts.

No 243 611

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no las han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 400 ps. fts

Nos 5005 23983 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos 2758

Série A de 100 ps. fts.

Nos
481 1975 2560 2935 4523 4607

Série C de 400 ps. fts.

Nos 1676 1065

Buenos Aires, Febrero 23 de 1876.
José M. la Fuente
Secretario
f25v31m

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de fragua al precio de 450 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 242, encontrarán carbonilla de primera clase, y precio de 250 tonelada, peso garantido.
ag22 perm.

Se vende

La casa calle del Parque n. 547, á cuadra y media del Parque con 11 varas de frente por 64 de fondo, 14 piezas, cocina 2 patios y corral y un parral con zarzo de fierro. Para tratar en la misma casa hasta las 11 ó en el escritorio calle de San Martin 18 (altos.) verse con Cárlos O'Gorman. Amas tiene para vender varios terrenos en Ramos Mejía cerca de la Estacion. m15v31

SE VENDE

Una casa en Moron calle de Brandzon á tres cuadras de la estacion y media del mercado; tiene 13 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas embaldozadas piso y techo, tres ventanas á la calle, parras y árboles frutales, gallinero y pozo de rica agua. Para tratar Parque 457 ó San Martin 18 (altos) Verse con Cárlos O'Gorman, á mas tiene varios terrenos para vender en Ramos Mejía cerca de la estacion. m15v31

LUIS FENOGLIO

Contador, y traductor público ofrece sus servicios profesionales. Honorarios módicos, dirigirse Maipú 235. m7v23

Edicto

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Donner, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Bahía Blanca, 3 de Marzo de 1876.—Pedro Hugony. m14v14a

Cocinera se precisa para familia corta, que sea estrangera y con buenas recomendaciones, Esmeralda 234. m19v23

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo de agua fria, forma una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para, y asi se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados etc. y para todo a los condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y drogueria inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta m19v23

PAPEL PARA MATAR MOSCA

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 16 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta m19v22

Estancieros Guardense con remington, revolveres y espada de la Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m19v23

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio ó impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m1v22

Edicto

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Dionisio Palavicino para que comparezca ante este Juzgado dentro de un mes; por sí ó por apoderado legal, para que abone un pagaré protestado por D. Bernardo Mordeglia, en la inteligencia que si no comparece se fallará en su rebeldía.—Juzgado de Paz de Bahía Blanca, 25 Febrero 1876.—Pedro Hugony. m14v14a

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales, máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—Calle de Victoria—295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m19v22

A los irlandeses á los ovejeros, á todos los pastores. Se vende un campo sobre el arroyo de la Cruz, lindando con el pueblo de la Exaltacion, 14 leguas de Buenos Aires, campo de la mejor calidad, con frente de 1175 varas y fondo de mas de 4,000 varas, término medio. De la plaza á solo cinco cuadras garantido.

Tiene una poblacion de dos piezas de ladrillo y techo de paja, un corral y cerco de ñandubay y alambre, pozo de agua etc.

En todo forma una superficie de mas de cuatro millones de varas cuadradas, ó sea mas de un octavo de legua. Es como aparente para majadas ó para invernadas y pueden hacerse en él varias poblaciones.

Los que quieran verlo pueden tomar datos de don Pedro Barraicio en la Exaltacion, y del propietario en esta ciudad. Este campo es parte del que formaba la estancia de don Juan Harrington, con cuyo nombre se vé marcado en el Registro Gráfico de la Provincia.

Está todo medido.

El arroyo del frente es de agua permanente y se presta para molino.

Se recibirá la tercera parte al contado y por la otras terceras se dará plazos cómodos, muy cómodos.

Para tratar ocurrase calle Entre Rios núm. 95. m19v21

2a EXPOSICION ANUAL

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Se avisa al público que en la Secretaría de la Sociedad Perú 91 altos, se distribuyen programas para la segunda esposicion anual, cuya apertura tendrá lugar el dia 28 de Julio de 1876.

Los Espositores deben remitir á la Secretaria una lista de los objetos con que concurrirán, antes del 1º de Junio.
Buenos Aires, Marzo de 1876.
Estanislao S. Zeballos
m12v31 Secretario.

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS
DIRIGIDAS por DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendio. Domicilio calle Reconquista núm. 33

LA PROBIDAD
Capital un millon de pesos fuertes
Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lanús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon
« Estévan D. Risso.
« Javier Arrufó

LA ALIANZA
Capital, quinientos mil pesos fuertes
Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Büttner
Vice id « Cárlos J. Guerrero
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomás Marcenaro
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m7

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmácia y droguería inglesa de Gramwell Rivadavia núm. 10.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmácia de Bonzatti San Jago del Estero 169.
Farmácia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmácia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmácia del Indio, San Nicolás.
Farmácia Humanitaria, Magdalena.
Farmácia Nueva en Chascomús
Farmácia del Sud, Rauch m18e21

BANCO NACIONAL
Se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con la resolucion del Directorio publicada con fecha 1° de Setiembre de 1875, el pago de la 7ª cuota de tres pesos fuertes (ps. fts. 3) por accion, deberá efectuarse el 1° de abril próximo.

En la misma fecha se repartirá el 4° dividendo provisorio de (fts. 0,70 cts) setenta centavos fuertes por accion; advirtiéndose que este solo se abonará á los accionistas que hubiesen integrado hasta la 6ª cuota.

Buenos Aires, Marzo 16 1876. *El Directorio.* m17v17a

Por 500 pesos se alquila una casa con 3 piezas y fondo á una cuadra de la calle Real en Almagro. Darán razon Salta 187. m19e23.

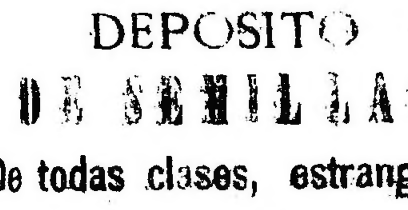

DEPOSITO DE SEMILLAS
De todas clases, estrangera y del pais
POR MAYOR Y MENOR
De Vicente Peluffo y Ca.
268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de eucaliptus glóbulus.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparcata ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para césped.
Semillas y cebollas de flores.
Semillas para cercos, cina-cina, ñapinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres finos.
10,000 varas de Boj para verjeras de jardin y un gran surtido de legumbres y plantas de todas clases.
268 Mercado del Centro ó viejo 268, entrada por la calle Perú 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. m9 perm.

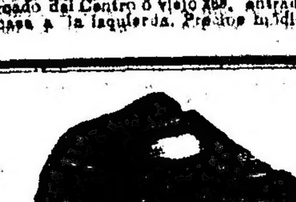

Rodolfo Newbery,
CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET
Aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires
125 No.—FLORIDA—No. 125
EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en este magnífico local, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.
Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.
Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

TOMAS COQUET
162-MAIPU-162
El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito, el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.
D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.
El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.
La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posee los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.
Nuestros trabajos se garanten sin rivales, tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.
Se hace toda clase de operacion, se orifica, y emploma con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se sacan desde un diente hasta una dentadura completa sin remover los raigones, y se extraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.
Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.
Manuel Brito—Cárlos S. Small—Tomás Coquet. perm.

PROFESOR
de italiano, francés y castellano
Contabilidad y matemáticas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; ocurrir Maipú 86, al profesor Luis Vanoglio. m29

COLEGIO EN SUIZA
El colegio internacional de educacion y de instruccion en Wädenswil, á orillas del Lago de [illegible] [illegible]

A los familias
YERBA
DEL ALMACEN PARAGUAYO
VENTA
POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.
A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.
NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.
Almacen paraguayo y depósito de yerba:
117—SUIPACHA—117 f6 perm.

JARDIN
DEL PENSAMIENTO
ESQUINA CÓRDOBA Y RIOJA
Se hacen ramos desde 20 pesos, se venden flores y plantas por mayor y menor. m2 perm.

Indice general
Desde la fundacion de cada oficina hasta 1869 de todas las escrituras públicas Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Bazter Reconquista Nueva 102 f21 perm

M. BENZA
REMATADOR
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles, artículos de tienda, mercería y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate; el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 95, ó al Escritorio Bolívar 94. perm

Libros usados
66—BOLIVAR—66
Entre Alsina y Moreno
En esta casa se compran toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3perm

MENSAGERIAS
'UNION ARGENTINA'
SU ADMINISTRACION CENTRAL
13 TACUARI—13
Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires
Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.
Se reciben los equipages, cargas, encomiendas, periódicos y correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios—*Estevan Bosco Ascolis y Ca.* e16 perm.

Indice General
De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, expedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.
Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que careciesen de propiedad los tuviesen por informacion ó hubiesen ó por estar en posesion, sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orígen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 53 entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.
Previniendo que este índice es de mi exclusiva propiedad—*Cárlos Cadell.* perm.

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-POTOSI-78
Resúmen de remates á efectuar
MARZO
Id 21, á las 4—De la casa calle de Esmeralda núm. 143
Id 23, á las 12—De muebles en la calle de la Victoria No 780.
Id 24, á las 12—Judicial—De buenos muebles en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 26 á la 1—Judicial, de 2 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores, sobre la via del Ferro-Carril del Oeste y las calles La Paz y Buenos Aires.
Id 28 á las 12—De buenos muebles en la calle de Maipú n. 87 y 89, (altos.)
Id 30 á las 4—Judicial, de la casa calle del Temple 140 y 142, testamentaria de D. Black.
ABRIL
Abril 2 á las 4—Judicial, de la casa Arenales núm. 359 testamentaria de Arroqui.
Id 4, á la 1—Gran remate de una chacra, haciendas y animales de cria en Moron.
Id 6, á la 1—De un campo en el partido de Juarez.
Id 7, á las 2—De la estancia de White en Chivilcoy.
Id 23, á la 1—Judicial—De casas, chacras, terrenos, etc. en San Justo, testamentaria de Villegas.

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
Resto de los renombrados campos
"Los Lanares"
Pertenecientes al finado
Don Diego White
Situado en el partido de Chivilcoy 4 leguas cuadradas aproximadamente
Con la estancia principal
Poblaciones, montes, etcétera
El Viérnes 7 de Abril á las 2 p. m.
En el mismo establecimiento
En lotes de 200 cuadras cuadradas
Un lote con accion á otro
MITAD AL CONTADO
MITAD A 6 MESES DE PLAZO
Con interés de uno por ciento mensual.
(Pormenores mañana.) m17

Por el mismo
Valiosísima propiedad
LA GRAN CASA
CALLE DE PIEDAD No. 210 y 212
Entre Florida y Maipú
VERDADERO CENTRO Y EMPORIO DEL COMERCIO INTRODUCTOR
Renta fija é invariable
19 vs. de fte. al Norte
70 VARAS DE FONDO AL SUD
OCUPADA ACTUALMENTE
Por los Sres. Parlane Grahan y Ca.
Al contado y á la mas alta postura
Por lo que dén y sin límite
El Miércoles 29 del corriente
A las 4, de la tarde.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante.
[illegible]
de las mas importantes desde que todo el comercio introductor se ha reconcentrado en esta línea.
Los capitalistas deben aprovechar tan brillante oportunidad que se les ofrece hoy, pues la órden para la venta, es terminante y sin base.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. 17m

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA
TEMPLE Núms. 140 y 142
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.
Tasacion anterior ps. 1.120,180 m/c.
Retasa ps. 900,000
Base dos terceras partes 600,000
15 vs. 75 cents. frente al Norte
Por 64 vs. y 15 céntimos
FONDO AL SUD
Renta pesos 6,500
El Juéves 30 de Marzo
a las 4 en punto de la tarde
Remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metro 839 milímetros frente al Norte por 56 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.
La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, corredores embaldozados, 4 balcones á la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, resumidero, un corredor chico con 3 letrinas inodoras, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el aljibe, id para el pozo, cañería de comunicaciones al fondo etc.
Casa baja—Con 11 piezas grandes, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza mas sobre esta, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniéndolas, cocina, aljibe, pozo y letrinas. La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.
Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.
La base de venta que es de $ 600,000 m/c. es mucho menos de lo que vale, así que pasemos á lo que interesen poder comprar una buena finca que reditúe bien, pueden á verla que esa será su mejor recomendacion.
Para ver su tasacion y títulos á la escribanía de D. Pagotto y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. m2

Por el mismo
EN LA PARADA TRAKENENN
DE MORON
DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
JUAN ANGEL MOLINA
De animales de raza, vacunos yeguarizos y lanares.
EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1876
A la 1 de la tarde, á todo precio y al contado venderemos la mayor parte de los animales de raza, tanto vacuno como caballar y lanar, por lo que recomendamos á los creadores y personas de buen gusto, que aprovechen la oportunidad que se les presenta de hacerse de animales de gran mérito como son reconocidamente los que posée el Señor Molina.
VACUNOS
150 cabezas de ganado vacuno de raza Durham aspa corta y mestiza algunas con toros suizos de cria para leche y entre los cuales hay dos toros puros Durham nacidos en el pais, 50 lecheras y el resto toritos y vaquillonas como lo mejor que pueda presentarse de esta raza
YEGUARIZO
Magníficos padrillos de raza inglesa de carrera, Trakenenn de carruage y
Shetland Ponies
Unicos en el pais en tamaño y en el pelo-ruanos crines blancas, manadas frisones de tiro y silla, mestizos de carrera, id de carruage, yuntas de caballos de tiro de varios pelos como tordillos lunarejos, bayos crines blancas, malacaras, etc.
OVEJAS
Lincoln de 3/4 de sangre, alpacas para cria, la mayor parte nacida en el establecimiento; cabras, bueyes aradores etc.
Debemos prevenir á los creadores que los animales del Sr. Molina, algunos de ellos no tienen rivales en Buenos Aires, tales como la
Beatriz y Moltke
En la raza Trakenenn, como el
Caspeon de Guinea
En la de carruage y carrera, cria inglesa, cuyos potrillos son notables.
En los petizitos puros hay una yunta de ruanos crines blancas que es preciosa y sin rival en el pais.
NOTA
Los trenes salen del Parque á las 7, á las 9 y 10 y á las 11 a. m. encontrándose carruages en la estacion de Moron que conducirán á los interesados al establecimiento. Por mas detalles y catálogos á nuestra casa calle Potosí n. 78. m15

Por el mismo
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN NUESTRA CASA POTOSI 78
El viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mas alto precio de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á una ejecucion seguida por el Dr. D. Juan C. Raices á saber:
Un escritorio ministro de jacarandá y roble, un id inglés de caoba y roble; dos magníficas bibliotecas sólidas de caoba y roble, una caja de fierro, una repisa de caoba imitacion jacarandá con un reloj de mármol de Carrara, una prensa de copiar con su mesa correspondiente, un sillon y tres sillas de nogal forradas en chagrin, dos cuadros fotográficos marcos dorados, una mesita costurera ébano, dos estatuas y un gran jarron de alabastro, un reloj dorado de sobre chimenea, un juego de sala dorado con forro de brocatela fantasía y fundas de hilo correspondientes, compuesto de 2 sofaes, 4 poltronas, dos sillones y 10 sillas, una araña de cristal para 4 luces de gas.
Al mismo tiempo—Y por cuenta de varias familias, venderemos una cantidad de muebles y demas útiles de menage, cuyo detalle daremos despues:
3 sofaes brocatela punzó, 4 sillones id id, 10 sillas id id y 2 banquitos para los piés y 3 mesas consolas con piedra mármol.
Muebles de sala, comedor etc.
1 juego de reps fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillonsitos y 8 sillas paja de Italia, 1 mesa para 18 cubiertos de roble para comedor, 1 aparador de nogal, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de nogal, 1 juego para [illegible] escalera etc.
Muebles de dormitorio—1 ropero de nogal con espejo 2 mesitas de noche nogal, 1 lavatorio de id y 1 cómoda de id 1 ropero de pino, 1 lavatorio caoba francesa, 1 mesita de noche caoba y 1 escritorio etc. m19

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
2 LEGUAS DE CAMPO
En el Partido de Junin
2,000 animales vacunos al corte
En nuestra casa Potosí 78
EL JUEVES 6 DE ABRIL
A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
2 leguas de campo aproximadamente, de campo superior, situado en el partido de Junin á 6 leguas del pueblo del mismo nombre, lindando con los Sres. Urbano, Lavallol, Irigoyen, Molina, Carrié y Rocha, marcado así en el Registro gráfico con el nombre de Enrique Lezica.
Estos campos están muy bien poblados, rodeados de establecimientos importantes; 6 leguas mas afuera hay una colonia floreciente, los fortines quedan á 20 leguas á vanguardia y quedando ser cruzado por el ferro-carril á Mendoza, cuyos estudios están aprobados ya. La base para la venta será el de 230,000 $ la legua cuadrada. Y se entregarán mensuradas una vez estendidas las escrituras.
En seguida si hubiesen interesados pondremos en remate el arrendamiento de 3 leguas campo mas ó menos, con poblaciones, lindando con el establecimiento anterior.
Por último, 2000 animales vacunos al corte en muy buen estado. Si hubiera interesados en venta particular se oirán ofertas tanto para la compra como para el arrendamiento del campo, lo mismo que para la compra de la hacienda. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 78, donde se les darán todos los informes que deseen. m15

Por los mismos
DE UNA HERMOSA
CASA CENTRAL
EN EL MISMO
Corazon de la ciudad
Calle Esmeralda 143
[illegible]
Vende á todo precio
Por lo que dén
El Mártes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta buena propiedad, situada en el mismo corazon de la ciudad, en un centro comercial y poblado: Consta la casa de siete (7) piezas, dos (2) patios y cocina. El terreno consta de diez (10) vs. de frente por treinta y cinco (35) de fondo.
Títulos antiquísimos y superiores. No fallar, por la órden terminante de su dueño para venderla. m17

Por el mismo
DE
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE LA VICTORIA N. 780
POR AUSENTARSE
SU DUEÑO AL CAMPO
El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
[illegible]
Dormitorio—1 cama camera, [illegible], 1 id de pino y 1 id de caoba, 1 cómoda de id, 1 costurero, 1 lavatorio, mesitas, sillas, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. m15

Por el mismo
DE UNA Y MEDIA LEGUA
DE CAMPO SUPERIOR
En el partido de Juarez
Arrendado en ps 24000 anuales
EN FRACCIONES
O EN UN SOLO LOTE
EN NUESTRA CASA
POTOSI No. 78
El Juéves 6 de Abril á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por lo que dén.
El campo arriba mencionado situado en el partido de Juarez, sobre el partido del Tandil, Sierra de la Tinta, lindando con los Sres. Vela, Ortiz, Huteler y Machado, campos conocidos por de Islas.
El terreno está arrendado en ps 24000 m/c por año, lo que representa un buen interés ó se venderá en fracciones de media legua, ó en un solo lote al gusto de los compradores y sin límite alguno, por lo que dén. El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados por informes y planos, títulos de primer órden.
No olvidarse que en Junio se inaugura el ferro-carril al Azul. m15

Por el mismo
Judicial
De una buena casa
Situada en la calle de Arenales n. 359
Perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui
Por ejecucion seguida por D. José Urrabieta contra dicha testamentaria
19 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents de fondo al Norte
Equivalente á 497 varas y 50 cents cuadradas
Tasacion anterior ps. 156,457 m/c.
Tasacion actual $ 128,789 m/c.
Dos terceras partes base de venta pesos 85,860 m/c
El Domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urrabieta contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:
La casa calle Arenales n. 359 entre las de Junin y Ayacucho, con 19 vs de frente al Sud por 49 vs y 75 céntimos fondo al Norte, equivalente á 497 varas y 50 cents cuadradas, constando de 5 piezas de azoteas, balaustradas de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un martillo á su favor que consta de 101 vs y 50 cents cuadradas. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribanía del Sr. Becerra.
Nota. La persona no conocida por nosotros, pagará un 10 p% á cuenta ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion. m11

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Servicio de té y de mesa
PLATA MACIZA
Objetos de christofle, porcelanas etc.
En la casa calle de Maipú 89 (altos)
Escalera á la derecha
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, todo el menage y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia á Europa y cuyo pormenor es como sigue.
Sala: 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba y reps verde con fundas de hilo, 1 rico piano de Westermayer con funda para concierto, 1 estante para música, 1 banco de jacarandá para piano, 1 mesa [illegible], 1 id id para juego, 1 id de arrimo dorada con piedra mármol, 3 rinconeras caoba, 6 [illegible] incrustadas en nácar y asiento de esterilla, 1 rica copa cristal de Bohemia lapidada sin tapa, 1 lámpara para kerosene, floreros, adornos, salivaderas, alfombrados etc.
Dormitorio: 1 rico juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 2 cuerpos y 2 lunas, 1 gran lavatorio luna biso 1 cómoda escritorio 1 mesa de noche [illegible], 1 id caoba, 1 rinconera id salivaderas, adornos alfombrados etc.
Comedor: 1 mesa de caoba para 18 cubiertos 1 estante para tablas, 1 mesa de trinchar de caoba, 1 rinconera de id 1 id de tijera, 2 vieuschette, 1 reloj de sobre mesa mármol y bronce, 1 guarda cristales de caoba y roble, espléndido juego de plata compuesto de 1 gran bandeja, tetera, azucarera, lechera, mantequera y tasa de torras, 1 id de id para mesa compuesto de 173 piezas, cucharas, cucharones, cuchillos y tenedores, 1 palitero de plata, 1 bandeja de composicion, 1 jarra de id, 6 tapafuentes de christofle, 2 aceiteras de id, 1 juego de mesa de porcelana, 2 id de té y café de id, 3 tete á tete de id, botellas, vasos, copas, fruteras, queseras, etc. de cristal y varias cosas que estarán á la vista, como ser vinos Oporto y Lisboa conservas y otros.
Otro dormitorio: 1 camita de bronce para niño, 1 ropero de caoba, 1 id id y roble con espejo luna francesa, 1 lavatorio de [illegible] piedra mármol y espejo, 1 mesa con cenefa, y colchado [illegible] seda y cortinas, 1 tocador para afeitarse, 2 repisas viex chene, adornos, alfombrado etc.
Costurero: 1 confidente (bebe) forro de [illegible] á bastones con fundas, 1 costurero de bouil, 1 id de mimbre, 1 rica máquina de coser garantida, 1 etayer estante de nogal, 1 id de caoba, 1 mesa de id con alas, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 tocador id, 2 sillones de amaca de nogal, 1 bastidor, adornos y otros.
Cocina: Batería de cocina, mesas de pino, cocina económica y otros. m14

Por el mismo
Importante remate
De varias chacras, quintas, manzanas, de terrenos y casas
En el pueblo y partido de San Justo
Pertenecientes á la testamentaría de D. Emilio Villegas
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Casares
La venta tendrá lugar en el mismo pueblo, en la casa esquina frente á la plaza y á la Iglesia.
El Domingo 23 de Abril á la una en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion las siguientes casas, chacras, quintas, etc. pertenecientes á la testamentaria de Villegas. Podemos garantir que los precios son sumamente moderados, pues á pedido nuestro y de los interesados todas estas propiedades han sufrido una fuerte retasa.
1º—Casa formando esquina con frente á la iglesia á la plaza principal y á otra calle sin nombre.
El terreno se compone de 14 vs 76 céntimos frente al Norte por 100 vs fondo al Sud. Tiene la casa 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo, revocado interiormente en cal, los techos de 2 hileras de ladrillo y una de baldoza, alfajías y tirantes de quebracho. Todo el terreno cercado de pared. Tasacion $ 131,670 m/c. 2/3 partes 87,780.
2º—Otra casa esquina dando frente á la plaza por el costado y á una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para depósito, pozo, letrina, tirantería y alfajías de quebracho, techos de 2 hileras ladrillo y una de baldoza. El terreno consta de [illegible] vs frente al Norte por 40 varas 50 céntimos fondo al Sud y está todo cercado de pared. Tasacion ps 199,000 2/3 partes [illegible].
3º—Un terreno formando esquina á la plaza por el Oeste y con frente á una calle sin nombre por el Norte.
Su área es de 37 varas de frente al Oeste, por 140 id de fondo al Este. Tasacion ps. 135,000, 2/3 partes 90,000.
4º—Manzana marcada en el plano general de estos terrenos con la letra E. E. [illegible]
Su área es de 100 varas de frente al Sud por 140 fondo al Norte. Tasacion ps 42,000, 2/3 partes 28,000.
5º—Un terreno esquina, situado en el ángulo Nor-Oeste de la manzana G. G. compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion ps 15,000, 2/3 partes 10,000.
6º—Cuatro esquinas de terreno de la manzana letra K., siendo sus frentes á los ángulos Nor-Este, Sud-Este, Nor-Oeste. Su área es de 25 varas de frente por cada respectivo frente por 50 de fondo. Tasacion del total ps. 60,000 2/3 partes 40,000.
7º—Cuatro esquinas de terrenos de la manzana N. en los mismos rumbos que la anterior y misma área, Tasacion total $ 40,000 2/3 partes 26,667.
8º—Una manzana segun plano letra N. N. compuesta de 100 varas de frente al Norte por 140 al Sud. Tasacion [illegible]
9º—Una manzana segun plano letra O. O. con área igual á la anterior. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.
10. Una id letra T. T. igual á la anterior. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.
11. Una manzana letra E. de igual dimension á la anterior, la cual tiene menos 3,375 vs. cuadradas que ocupa al frente [illegible] varas de frente por 45 de fondo, quedando una superficie de 10,625 varas cuadradas. Tasacion $ 31,875 2/3 partes 21,250.
12. Un terreno esquina, situado en el ángulo Oeste y Sud de la manzana marcada en el plano con la letra J. cuya área es de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion $ 15,000 2/3 partes 10,000.
13. Un terreno de quinta, numerado en el plano general con el numero 21, cuya área es de 315 metros [illegible] milímetros de frente por 157 metros [illegible] milímetros de fondo [illegible]
14. Una quinta, numerada en el plano con el núm. 20, [illegible]
15. Una quinta numerada en el plano con el número 18, con 600 membrillos de 6 años, 2150 sauces de 5 años y 2000 paraísos id, con 290 vs de frente por 298 de fondo ó sean 86,165 vs cuadradas. Tasacion total $ 222,916, 2/3 partes $ 148,611.
16. Terreno de chacra con edificio, numerada en el plano con los números 19 y 20. Se compone el edificio de [illegible]
17. Una chacra segun plano núm. 16, [illegible]
18. [illegible]
19. Chacra N. 17 con edificio de 3 piezas, [illegible]
20. Chacra No. 6, sin edificio, [illegible]
21. Terreno de quinta [illegible]
[illegible]
Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. m18

MARIANO BILLINGHURST
En Barracas al Sud
de la valiosa propiedad del Sr. D. Eduardo Richabaro calle General [illegible] esquina á la de la Industria á una cuadra del puente de Barracas.
El Sábado 25 del corriente
A la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna esta valiosa propiedad en dos lotes cuyo detalle es [illegible]
[illegible]
base para la venta 90,000 $ m/c. esta propiedad ha estado alquilada hasta hace poco en 800 $ m/c mensuales.
La importante situacion de estas fincas sobre la calle real ó Gral Mitre á solo una cuadra del puente hacen que siempre den una buena renta segura.
Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 68. m15

Pedro de Elizalde y Ca.
De tienda y mercería—En su casa Bolívar 45
A plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varias casas introductoras
El martes 21 del corriente á las 12 del dia empezaremos la venta al mas alto precio y á plazo de 5, 6 y 7 meses de un notable y variado surtido de artículos de tienda mercería, zapatería, ropería etc. cuyo pormenor es en parte como sigue:
Brin para traje, listado americano, mantas de punto, paises goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trancilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, calzoncillos, clarín, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, hevillas de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, [illegible] plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de [illegible] y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, genero de hilo, madapolan, alemanisco, toballas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vicuña, polainas de punto y otros artículos que no se detallan por su mucha estension
Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado, 2 cja camisetas. m18

Eastman y Gowland y Ca
En su casa Victoria 111
DE UN GRAN SURTIDO
DE EFECTOS DE TIENDA
EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Se procederá á la venta de una porcion de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, un gran surtido de géneros para vestidos de varias clases, paños y casimires, seda negra y de colores, géneros de hilo, alemanisco de hilo y de algodon, cambray, géneros de lana, bramantes de varias marcas, cotines, alemanisco caletas, sarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanisco para manteles y servilletas, bonetes, merinos, camisas de color, id blancas, lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, tartan á cuadros pura lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, grandes y pequeños, gran surtido de poplin lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, encas seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, razos, bramantes y lienzos, de varias clases, cotines, alemanisco camisa, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias de [illegible] id cortes camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado id listado, toballas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes y muchos artículos que omitimos por su estension m19

Por el mismo
MAGNIFICA ESQUINA
EUROPA ESQUINA A ZEBALLOS
JUDICIAL
LOCALIDAD INMEJORABLE
GRAN RETASA
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.
Tasacion ps 251,250, 2/3 partes 167,500
De las hermosas fincas calle de Europa formando ángulo al sud oeste con la calle Zeballos y las fincas adyacentes bajo los números 677 al 681 por la de Europa y 290 al 292 por la de Zeballos, perteneciente al concurso de D. Evaristo Rubí.
El Domingo 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará esta espléndida finca compuesto su terreno de 34 mts 855 milíts de frente al Sud ó sean 17 vs 39 cent por 22 mts 83 milíts de fondo al Norte ó sean 25 vs 59 cénts.
El edificio de la esquina consta de un gran almacen á las dos calles, sótano, cocina, aljibe y demas necesarios, el frente construido en cal, pozo de balde, balaustradas en cal en el frente. El edificio calle Zeballos, consta de 3 habitaciones, cocina, letrina, etc. El edificio calle Europa consta de 4 habitaciones cocina, letrina, balaustradas al frente etc. No se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes.
Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111 ó á la escribanía del Sr. Sagasta. m19

Por el mismo
AL NORTE AL NORTE
JUDICIAL JUDICIAL
Magnífica propiedad
RENTA SEGURA
DE LA FINCA CALLE DEL
PARQUE NUM. 368
Perteneciente á D. Enrique Furst, en condominio con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 9 3/4 vs de frente al norte por 30 1/2 de fondo al Sud por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.
El Domingo 16 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demas oficinas necesarias, pronta para entrar á habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de $ 182,766 m/c y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 121,844 m/c.
Por mas informes á la escribanía de Repetto ó á los rematadores Victoria núm. 111. m19

Por el mismo
Por lo que dén
Venta á todo trance
Banco Hipotecario
En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159
El Viérnes 1º de Abril á las 4 de la tarde, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:
1.º Una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra designada en el plano que existe en secretaría con el núm. 19, cuya estension consta de 100 varas por costado, lindando por el Sud Oeste con terrenos designados en el fondo para plaza pública, por el Nor Este y Sud-Este con Don Florencio Nuñez, y por el Nor-Oeste con D. Lino José Figari.
2.º Unos terrenos situados en la Parroquia de San Cristóbal divididos en varias fracciones, constando la primera de 75 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sueldo, por el fondo con el lote 19, por el Sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola por el Norte con D. José Chiesso. La 2ª de 21 varas de frente al Norte por 35 de fondo. La 3ª fraccion se compone de 61 varas de frente al Sud, por 54 varas de fondo, y la 4ª tiene 41 varas de frente al Norte por 16 varas de fondo. Todas estas fracciones estan marcadas en el plano que existe en secretaría con los números 117, 119, 121, 123, 130, 131, 132, 133, 134, 107—122, 124, 125, 126, 128 y 129—114, 116, 118 y 120.
3.º Otros terrenos en la misma Parroquia de San Cristóbal á 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y estan señalados en el mismo plano con los números 1 á 14, los que unidos forman una superficie de 6572 varas cuadradas
La manzana en Saavedra fué tasada en 60,000 pesos m/c. y los terrenos en San Cristóbal en 630,000 pesos m/c.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 $ fuertes concedidos sobre dichas propiedades á D. Juan R. Lazcano y D. Emilio Achaval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo
En su casa Victoria núm. 111. (Almacen [illegible])
El Miércoles 22 del corriente
A las 12 en punto se rematarán por cuenta de una casa introductora, los siguientes artículos:
300 cjs almidon americano superior clase.
50 bultos yerba paraguaya.
100 barricas cerveza inglesa.
150 cjs cerveza alemana superior.
200 cjs ostras frescas.
[illegible] salmon fresco.
200 latas dulce membrillo.
A mas—150 tarros específico para curar ovejas.
En seguida Por cuenta de quien pertenezca, 200 cjs [illegible] de Génova
En seguida—5 cjs chorizos estremeñadura frescos superior clase, 150 cajas jabones Windsor. A mas para muebleros 10 cajones sillas asiento esterilla. m17

Por el mismo
EN SU CASA VICTORIA 141
DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
El Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
25 cjs. salmon fresco, 20 jamones superiores, 100 cjs almidon americano, 10 cjs vino italiano, 25 id id Oporto, 25 id id Jerez, 25 id Old Tom, 20 barricas cerveza inglesa, 20 damajuanas agrio, 40 cjs champagne, 11 cuarterolas vino priorato, 100 cjs cerveza alemana, 20 bordelesas vino francés superior, [illegible] barriles vino [illegible], 30 cjs vermouth Torino, 5 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 20 cjs cerveza Noruega, 20 barricas id marca Lagerkild, 100 cigarrillos, 30 cjs galletitas americanas, 10 id mostaza, 10 tarros conservas, [illegible], 40 id quesos de Holanda, 11 id id ingleses, 20 id fideos, 100 id chocolate, [illegible] 150 id cigarros trabuquillos, [illegible] 10 frutas, [illegible] 20 bultos yerba paraguaya, [illegible] de madera, 100 paquetes [illegible], 5 canastos platos, 20 bolsas [illegible], 10 canastos loza surtida, 20 bultos yerba paraguaya, 120 docenas alpargatas, 100 fardos de tabaco de la India, 10 barricas azucar, 50 latas fósforos, 20 cjs té congo, 30 bultos Orange Pekoe, 100 latas dulce membrillo, 30 bolsas semilla de alfalfa, 160 cjs bacalao en medios, 10 pipas vino, 5 cjs jabon Widsor, 100 latas fósforos de cera, y otra infinidad de artículos del ramo. m17

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.
A inmediaciones del Puente Alsina, sobre la calle conocida por de la Arena, lindera por el costado Norte con Da. Mauricia Fernandez de Caron.
La bandera de remate indicará el lugar á donde se efectuará la venta.
El miércoles 29 del corriente á las 3 de la tarde se venderá este terreno perteneciente á la Municipalidad situado á 6 cuadras de los Corrales. La figura de este terreno es de un cuadrilátero, cuyo costado Oeste con frente sobre la calle de la Arena, tiene la longitud de 260 metros 8 decímetros, igual á 300 varas 8 décimos; en su costado Este 153 metros 2 decímetros, igual á 176 varas 90 centésimos: en su costado Norte 609 metros, igual á 703 varas 23 centésimos y en su costado Sud 695 metros, igual á 802 varas 54 centésimos, teniendo una superficie de 12 hectáreas, 703 áreas y 72 metros cuadrados, equivalentes á 7 cuadras y 84 centésimos de cuadra cuadrada ó sean 169659 varas cuadradas.
La tasacion para su venta son 339300 pesos m/c
Las 2/3 partes 226200 que es la base para la venta.
Para pormenores á la Escribanía de D. Juan Gonzalez, Perú 120 ó á los rematadores Perú 27. m18

Por el mismo
Remate importante
De confecciones francesas
INTRODUCIDAS
POR EL PAQUETE SAVOIE
Por cuenta de los Sres.
CAIRE ET FILS
En nuestra casa Perú No. 27
A los plazos de costumbre
EL VIÉRNES 31 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Venderemos á la mejor postura un variado surtido de toda clase de ropa hecha, perfectamente surtida en tamaños, gustos, córtes y colores, un pequeño detalle va en seguida
Trages para para hombres, niños y jóven de 13 á 16 años jacques de color novedad negros, cafées, azules de ratin y mout mé de rizas clases, sacos novedad monsé, ratiné diagonal, negros, azules y café, sobretodos para hombres, niños y jóven de 13 y 16 años varias clases, pantalones ó chalecos negros y de color, rico surtido y otras confecciones estarán á la vista. m17

Por el mismo
De una casa en Belgrano, en la calle Chacabuco
Por órden del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr Juez de Comercio Dr. Areco. A la mejor postura sin tasacion
El Miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde á la mejor postura y al contado venderemos esta propiedad, cuyo pormenor del edificio daremos despues
El terreno mide 21 metros y 65 centímetros de fondo lindando calle por medio con Don Fernando Viera Belon por 43 metros 30 decímetros de fondo Oeste por donde linda con Corti, lo mismo por el Sud y por el Norte calle Rivadavia por medio, formando esquina con D. Jorje Gonzalez.
Por pormenores á los rematadores Perú 27. m21

Por el mismo
De un terreno
Situado en la parroquia del Socorro, calle del Progreso Es parte de la antigua quinta de Whitfield, cerca de la Recoleta, que estará señalado con la bandera de remate, por órden del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr Juez de comercio Dr. Areco, para cobro de un crédito hipotecario.
El Martes 4 de Abril á las 4 de la tarde venderemos este terreno á la mejor postura y al contado, mide 14 metros 40 centímetros ó sean 16 va 60 cents de frente al Sud Oeste teniendo de fondo al Nor-Este en su costado Nor Oeste 123 metros 83 centímetros ó sean 143 va y en el costado Sud Este 124 metros 7 decímetros ó sean 144 varas. Previniéndose que en este costado á las 70 vs de la línea del frente para el fondo, empieza á disminuir el ancho del terreno, viniendo á terminar en su contra el frente que mira al Nor-este con solo 7 metros 79 centímetros ó sean 9 varas, lindando por el frente calle del Progreso, en medio con Da. Isabel Whitfield, por el fondo y costado nor-oeste con D Santiago Feneto por el sud-oeste con don Antonio Echegarry.
Por pormenores á los rematadores Perú n. 27. m21

Por el mismo
Importante remate
DE
Mercaderías
PARA
ROPERIAS Y TIENDAS
En la casa de los señores
C.J.GETTING Y Ca.
Calle Defensa núm. 78
En los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Bramantes de varias marcas
Lienzos de diversas clases.
Zarazas y percales de distintas clases
Pané de algodon
Paño piloto varios surtidos.
Paños para ponchos de diversas clases.
Paño negro.
Fajas de seda de la India
Pañuelo de seda de la India
Franela de varias clases
Pañuelos de hilo.
Id de algodon de muchas clases
Lustrinas un variado surtido
Ponchos de muchas clases.
Id de vicuña
Pellones
Camisas de listado
Id de percal
Id de crimea
Id pecheras de hilo
Pañuelos de rebozo
Chaquetones de paño piloto surtido muy variado en clases
Trajes para niños Jergas, manteles, servilletas, Grano de oro.
Géneros para trajes. Lona para cartera oscura y blanca.
Lonas arpilleras.
Lona para encerados.
Bolsas y muchos otros artículos.
Al mismo tiempo
Notable venta de averías 150 bultos de diversos artículos mojados por el agua, á causa del incendio que tuvo lugar en los altos de la misma casa. m17

Por el mismo
Artículos de almacen
EN NUESTRA CASA PERU 27
El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mejor postura, los siguientes artículos:
POR ORDEN DEL SR. CONSUL DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Por cuenta de seguros
50 fardos tabaco de Virginia.
A plazos
Por liquidacion
1000 cjs cerveza inglesa, de la muy acreditada marca Ind Coope y Ca. clase superior, sin borra, de la casa de los Sres. Moore y Tudor.
150 cjs quesos Patés Gras, en buena condicion.
300 bolsas nueces clase superior.
500 bolsas arroz de la India.
Cigarros italianos con paja, vinos hamburgueses de varias clases, fósforos de cera italianos de superior clase, vinos franceses, vasos de varias clases y tamaños, jarras con tapas de varios tamaños y clases, cohetes de la India, cogñac en cjs y barriles, vino jerez en cjs, vino Oporto, vino en barriles, vermouth francés, vino de Torino, chocolate, dulce de membrillo y otros artículos que estarán á la vista. m19

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
MAGNIFICO TERRENO
En el Boulevard Callao
Entre Cuyo y Cangallo, 19 1/2 vs de frente por 31 1/2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 130,245. Base para la venta ps. 87,[illegible] Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.
El Viérnes 31 de Marzo
A las 3 de la tarde venderemos este precioso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el paraje mas central de la ciudad.
Para ver los títulos ocurrase á la Secretaría de D. José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. 120

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5462 vs. cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.
El Viérnes 31 de Marzo
A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,000 $ m/c. siendo la base para la venta 2000 $
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. Para ver los títulos ocurrase á la secretaría de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados. m20

Por el mismo
POR LO QUE DÉN
Venta á todo trance!
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco calle San Martin 159
El Viérnes 31 de marzo á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 manzanas de terreno en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion «Ramos Mejía», compuesta cada una de 140 vs de fte. al Sud por 100 vs de fdo. Tasadas en la cantidad de 180,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $f concedidos sobre dicha propiedad á don Blas I. Aspiazú, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m18

Por el mismo
JUDICIAL
Espléndida propiedad
PARAJE CENTRAL
CALLE RIVADAVIA NUM. [illegible]
Tasacion de Enero 1871 ps 327,372 m/c. Base para la venta $ 218,248 m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. El Juéves 30 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.
La casa está edificada en un terreno de 11 70 vs de frente por 59 25 de fondo, con un lindo edificio á la moderna compuesto de 8 piezas de material con maderas duras, dos patios y un fondo con un parral, cocina y demas comodidades de una casa de familia.
Llamamos la atencion sobre el paraje en la gran arteria comercial de la ciudad, con 2 líneas de tramway á la puerta y la calle adoquinada.
Atencion por informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. 135

Por el mismo
JUDICIAL
De un lindo terreno
CALLE EUROPA NUM. 804
8 3/4 vs DE FRENTE POR 75 DE FONDO
CON UNA PIEZA EN BARRO
Tasacion ps 40,000
Base para la venta ps 26,667
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.
El Domingo 26 del corriente Marzo á las 3 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Rios y por la ejecucion seguida por el Dr. Plaza Montero por cobro de honorarios.
Por informes sobre los títulos ocúrrase á la escribanía del Sr. Dr. Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84, ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. m16

Quesada y Bullrich
EL VAPOR MENDOZA
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
VUELTA DE ROCHA
Anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco e hijos.—
EL SABADO 25 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de los Sres. Vicente Casares Eujenio Riva y Estevan Badaraco, debidamente autorizados por el Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin, el magnífico vapor «Mendoza» anclado en la Boca en el paraje conocido por vuelta de Rocha y frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos, al mas alto precio y dinero de contado.
El vapor mide 102 pies de largo, 19 1/2 de manga y 8 de puntal, las máquinas y el buque se encuentran en perfecto estado para navegar y es aparente para la navegacion de los rios, pues consume muy poca cantidad de carbon, siendo su marcha de 11 á 13 millas por hora, ha sido empleado en la carrera del Rosario y se vende por chancelar una deuda. Este buque es construido de maderas superiores por uno de los primeros astilleros de Liverpool. El casco es de fierro—Carga de 130 á 150 toneladas.
Los interesados pueden inspeccionar el vapor cualquier dia antes del remate y los pichincheros no deben olvidar que se venderá al mas alto precio. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73.

EN SEGUIDA
EL PAILEBOT "NUEVO NICOLAS"
EN BUEN ESTADO
Listo para navegar
Despues de terminado el remate del vapor "Mendoza" procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el pailebot "Nuevo Nicolás" pronto á la vela y en perfectísimo estado de navegacion por consiguiente escusamos hacer inútiles ponderaciones de un buque que puede ser inspeccionado por todos y podrán convencerse que el pailebot está
Listo para navegar
La carga de este buque puede ser 2800 á 3000 @ siendo su marcha muy superior.
Este pailebot está anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos donde se efectuará el remate y en donde deben ocurrir los interesados para inspeccionarlo. m11

Por el mismo
FORZOSA LIQUIDACION
AL MAS ALTO PRECIO
IRREMISIBLEMENTE
Un terreno situado en la calle Juncal 90, casi esquina Artes.
Por lo que dén
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio, sin base ni limitacion alguna, por órden terminante de su dueño y por forzosa liquidacion de este negocio, un lindísimo y grande terreno edificado, situado en la calle Juncal núm. 90, casi en la esquina de Artes, punto sumamente céntrico rodeado todo él de lindos y lujosos edificios. Este terreno tiene de costo 220,000 ps m/c, con todo lo en él edificado, avisamos esto para que los interesados se formen una idea mas ó menos exacta de lo que vamos á vender, avisando tambien, que para nada absolutamente tendremos esto en cuenta el dia del remate pues, irremediablemente será realizado por su oferta mayor que se haga en el acto de la venta este terreno está rodeado de tramways en todas y para todas direcciones, su área es de 17 1/2 vs de frente á Norte por 66 de fondo al sud todo cercado de pared etc.
Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Por el mismo
JUDICIAL
Dos casas preciosas
BIEN CONSTRUIDAS
CASA ALTA Y BAJA
CALLE DE PILAR NUM. 105 Y 107
CASAS FLAMANTES
AUN HAY ALGO QUE HACER
JARDIN LINDISIMO
Tasacion ps 443,443067, base para la venta 2/3 partes 295,628044.
El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son ps [illegible] m/c. la magnífica y lujosa propiedad en la calle de Pilar núm. 105 y 107 y perteneciente á los Sres. Escobedo y Labarden.
El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos teniendo cada uno de ellos [illegible] con sus cielos rasos de yeso pintados, cocina, aljibe etc etc. y la casa alta [illegible] todo el edificio es construido en cal revocado interior y exteriormente los umbrales y la escalera de mármol.
La obra de carpintería y herrería, es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo, el esterior de los tableros [illegible] á la francesa, [illegible] y aguas corrientes en las dos propiedades, parapeto de fierro en las 2 galerías, [illegible] inodoros en las letrinas, caños para la reparticion de aguas, etc. etc.
En fin la propiedad es magnífica, y lujosamente construida como para que la habite un príncipe.
Esta propiedad puede dar una renta magnífica, pues la propiedad lindera á esta que no es tan buena, produce 800 $ mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad á venderse mide 10 vs de frente al Oeste por 68 de fondo al Este, para ver las tasaciones practicadas por el [illegible] mayor G. Martinez, ocurrir á la escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio y por otros datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m16

Francisco Muro
De un lindo terrenito con dos piezas de material, en la calle de Andes n. 172. Sin tasacion, sin precio, por lo que dén.
El Sábado 1º de Marzo á las 4 de la tarde venderé en remate público, un lindo terreno, compuesto de 8 vs de frente al [illegible] por 19 vs de fondo al Oeste, con 2 piezas de material, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Calleja. Situacion magnífica, calle empedrada.
Se previene á los interesados, que esta casa no admite remates extra-judiciales, sino que con la terminante condicion de vender por lo que dén, siempre que como es consiguiente haya mas de una postura. Mas pormenores escritorio Perú 147.

Remates á la vuelta

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

SITUADA

EN LA CALLE DE

SAN JOSÉ NÚM. 829

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un crédito hipotecario de D. Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate dinero de contado, lo siguiente:

Una preciosa casa á la moderna con 4 hermosas piezas cocina, letrina y pozo de rica agua. El terreno se compone de 9 va 80 cent de frente al Este por 39 va 50 cent de fondo al Oeste. Las tasaciones en todos sus ramos practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, asciende á la suma de $ 78,216. Las 2/3 partes y como base para la venta son $ 52,160 m/c. Balaustrada y umbrales de mármol etc.

Nota—Se previene á los que se interesen por la propiedad, que pueden pasarse por la oficina del secretario Carballo a examinar los títulos antes del dia del remate. La oficina del secretario Carballo está situada calle Defensa núm. 85 primer patio. m14

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril a las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Da. Secundina Carrizo, el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, á saber.

Campo y poblaciones

El campo se compone de 800 va de frente por 2075 va de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina pozo, etc. un horno. Las piezas con quincho y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, paraisos y acacias, todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, duraznos, álamos, higueras, acacias, ombúes, espinillo etc. Todos los inventarios se pueden ver en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,865, siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,974 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada a 40 $ una, corrales de ovejas y caballos. Postes de ñandubay, paraisos y duraznos, alambrados, lienzos de corral.

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, cajas, lavatorios, loza, artículos de cocina.

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones puedan ocurrir a nuestro escritorio, y las personas que no pudieron hacerlo se les remitirá una copia. Escritorio 159. f25

Cárlos O'Gorman

Por lo que dén

Venta á todo trance!

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Viernes 31 de Marzo á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que existe en secretaría, teniendo de frente sobre el costado Nor Oeste que linda con Stephens 270 varas terminando su frente en el fondo 85 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 426 varas por el costado Sud Oeste lindando con los herederos de D. P. Mendez, y por el Sud Este con José Vignoni; formando una superficie de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad a D. Federico Kubly quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Judicial

De la Lancha Núm. 3º

Anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha

El jueves 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin, la lancha conocida por n. 3º y anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha, perteneciente al Sr. Dowre y ejecucion del Sr. Garguilo.

Mide 18 mts. de largo y 5 1/2 de alto. Tiene todos sus útiles y se venderá al que ofrezca mas de las 2/3 partes de su tasacion. Tasacion 15,000 $ m/c. 2/3 partes 10,000 ps m/c.

Pormenores al rematador Bolivar 86. 9m

Por el mismo

De carruages, caballos y guarniciones, en mi casa Bolivar 86.

El Mártes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages nuevos y usados, como tambien caballos de tiro y de paseo, guarniciones etc. etc. Al mismo tiempo, 3 preciosas alfombras. m21

L. Mattaloi y Ca.

INAUGURACION

DEL NUEVO Y SUNTUOSO LOCAL

De la calle Cangallo núm. 75

Antiguo café Catalanes

El Miércoles 22 de Marzo á las 11 del dia, gran remate de muebles.

Venderemos al mas alto precio camas de nogal, jacarandá y fierro, cómodas de caoba y de nogal, roperos de jacarandá con y sin espejo, magníficos juegos de sala forrados de reps de seda de varias clases y colores, mesas de centro con piedra mármol, lavatorios de nogal, jacarandá y caoba con mármol con sus ricos juegos, aparadores de varias clases, sillas para sala, aposento, escritorio y comedor, espejo marco dorado, luna francesa para salon y tambien lunas de venezia, galerías con cortinados de varias gustos, cuadros al óleo apropósito para sala y comedor, y otros muchos muebles que se encontrarán en exhibicion.

En seguida

A las 2 de la tarde

Un magnífico piano de la conocida fábrica Pleyel

Tambien dos pianos de jacarandá y una hermosa pajarera única en su clase en esta capital

¡¡¡Llamamos la atencion!!!

Las personas que quieran remitirnos sus mercaderias para este remate, las recibiremos hasta las 10 de la mañana del mismo dia.

Recibiremos tambien en depósito, carruages para ser vendidos en venta particular.

Tambien adelantamos dinero m19

Por el mismo

ESPECIAL DE JOYAS Y ALHAJAS

EN LAS NOCHES DE

JUEVES 23, VIERNES 24

Y SABADO 25

PERTENECIENTE A LA JOYERIA DEL SR.

ALEJANDRO CANETTA

LIQUIDACION POR AUSENTARSE

para el Campo este Señor

SU VALOR 500,000 $

EN NUESTRA NUEVA CASA

CANGALLO N. 75

Antiguo café de Catalanes

A LAS 7 1/2 DE CADA UNA DE ESTAS NOCHES

PRINCIPIAREMOS LA

Venta á todo precio

De un selecto surtido de alhajas de brillantes, apropósito para caballeros, señoras y señoritas, tambien con otras piedras preciosas como rubíes y diamantes, granates, esmeraldas, perlas etc etc. todo del gusto mas exquisito.

Todo construido con oro de la mejor calidad

Relojería

Un escojido surtido de relojes con sus correspondientes cadenas para caballeros, señoras, señoritas, procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra, Italia, Suiza y Bélgica!!!

Rogamos al respetable público quiera pasar a inspeccionar este selecto surtido que ofrecemos en nuestra casa.

Particularmente vendemos tambien el armazon y hermosas vidrieras. m19

Floriano Brabo

En su casa Cangallo 85 antigua casa de los Sres. Nitro y Vedia y Ca.

El Juéves 23 del corriente

A la una del dia

Remate semanal, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar electro-plata y fantasía.

Se venderá para peluqueros un lavatorio, dos sillones y aparatos ... para afeitar.

Nota— ... artículos hasta las diez de la mañana del dia del remate y se anticipa convencionalmente fondos sobre cualquier objeto que se traiga para vender. m19

...límetros, la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosa francesa, 20 y 1/3 varas de largo 5 vs. y 80 cts de ancho una cocina del mismo material, está situada y ubicada en el pueblo de las Conchas linda con la quinta del Sr. Madero, para mas informes al martillero Bolivar 44 altos. m15

Por el mismo

Del almacen de menudeo situado en la calle del Parque esquina a la de Ayacucho.

El Viérnes 24 del corriente

A las 12 en punto del dia se rematará al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado estenso. En seguida se venderá armazon, mostrador y demas útiles del negocio. m17

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Mejor que judicial

De la hermosa casa calle Venezuela núm. 480, tasada judicialmente en Agosto del año pasado en la cantidad de ps 410 014 87 m/c, sirviendo de base para la venta, la cantidad de 320,000 ps m/c. que son 40,000 ps menos de las 2/3 partes.

El Juéves 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate y al contado esta buena casa que tiene 10 lindas habitaciones, letrina y pozo de agua excelente, con techo de maderas duras y embaldozados, pisos de maderas y baldozas, todo rebocado, 3 patios, habiendo en el tercero, 10 ó 12 naranjos. El terreno se compone de 13 va de frente al Norte, por 58 va y 75 cents. de fondo al Sud. Esta casa fué tasada por el maestro Mayor D. Angel Silva y la base que sirve hoy para la venta que es la suma de 320,000 ps mjo. es 40,000 ps m/c. menos de las 2/3 partes, habiendo tomado esta resolucion en atencion a la época que atravesamos y con el objeto de vender por cualquier precio que pase del límite fijado. Las personas que se interesen, no dejarán por cierto de hacerse de esta propiedad por tan bajo precio, pudiendo dirijirse por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Miñones, en los Juzgados calle Defensa, 3er patio. m15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta en las Lomas de Zamora

Próxima a la plaza

El Domingo 16 de Abril de 1876, á las 12 en punto de dia procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares la casa quinta arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Joaquina Font. Esta casa tiene 5 buenas piezas de azotea, con techos y pisos de baldoza, cocina, letrina y palomar, buenos corredores con techo de teja francesa y pisos de baldoza, los reboques interiores son de cal, buenas puertas y ventanas etc etc.

El terreno se compone de 75 va de frente al Sud por 5 de fondo al N. y está tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 113,796 y 70 cts m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 75,865 pesos m/c. Llamamos la atencion sobre este remate, pues la base para la venta es sumamente baja, por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Carballo, en los juzgados calle Defensa primer patio. m1

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El mártes 21 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, lanillas de hilo, alemanesco de hilo y algodon, ..., bramantes de varias marcas, ..., alemanesco, coletas, zarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanesco para manteles y servilletas, lienzos crinos, camisas de color, id blancas, lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, tartan a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gros y pequines gran surtido, poplin lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niño de varias clases, lienzos, muselinas, ... seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanescos, camisas, enaguas, batas vestidos, tapados de seda, id de casimir, ... merino, lustrina de varias clases, merino ..., camisas ..., para hombres pañuelos de hilo, id de seda, id ..., id de algodon, id de yerbas, medias ..., id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado id listado, toballas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes y una partida cojinillos chilenos.

Al mismo tiempo una gran partida de calzado para señoras, hombres y niños m18

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 87

El juéves 23 del corriente a las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, para mantelerías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negrozado varias mar piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimezcla, id presidente, bramantes y lienzos ... francés, cas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de niños, vestiseda, enaguas, batas, botinas de prunela; coco blanco, artículos de ..., variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería, colchas algodon, chaquetones, manteques electro plata, camisas algodon, guantes cabritilla, estractos, etc. m1

C. W. Bollaert y Ca.

El Domingo 26 de Marzo de 1876

De manzanas enteras, solares y lotes, al gusto de los interesados, en el pueblo de San Francisco, departamento de Quilmes, estacion Berazategui, ferro-carril de la Boca y Ensenada. Tren espreso, pasage gratis.

El Domingo 26 a las 11 y 15, once y quince minutos de la mañana saldrá un tren espreso de la estacion central y bajará la concurrencia en el mismo pueblo de San Francisco y en seguida principiará el remate a la sombra de una gran carpa.

No hay precio fijo, se venderá a la mejor oferta pagando solamente 30 p$. al contado y el resto a 6 y 9 meses de plazo, ó con 10 p$. de descuento sobre el saldo pagando el total al contado. Es ... por su buena posicion, altura, ..., etc., ... en remate; Basta decir que el terreno está al mas alto en el departamento, el ferro-carril pasa por el centro, hay muchas poblaciones, escuela, iglesia, botería, almacenes y todas las comodidades que se puedan desear é invitamos al público a hacer un paseo el Domingo 26 para cerciorarse de la exactitud de lo que esponemos.

Boletos para el tren, planos y pormenores, se darán a los interesados, en el escritorio Florida 143 el Sábado 25 y el dia del remate en la estacion central, media hora antes de salir el tren. m14

M. Benza

De la confitería situada en la calle Rivadavia 116

El miercoles 22 del corriente a las 12 en punto se rematan a las mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue: 800 botellas vinos surtidos y demas bebidas, cerveza alemana, id inglesa, copas, mesas con piedra, sillas bancos, un lindísimo armazon, mostrador con piedra, vidrieras y todos los demas útiles de la casa que no se detalla por ser muy estenso, para mas informes al martillero Bolivar 44. m19

Por el mismo

Judicial, en las Conchas donde estará la bandera de remate, el dia 31 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá a la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. M. Rosa, 1 casa y terreno perteneciente á la testamentaria de J. M. Gonzalez Cosalo, tasada en todos sus ramos en 18,000 pesos, no admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 12000 ps. mjc. el terreno se compone de 15 metros de frente por 49 de fondo y 80 cent...

Hipólito Brie y C.

JUDICIAL

Lindísimo campo

En Chascomus

Sobre la Costa del Salado

Tasacion bajísima

6,749,600 varas cuadradas

El Domingo 2 de Abril de 1876, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Marenco, el campo arriba mencionado, por ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Sinforiana Sosa. Dicho campo se compone de una área de 6,749,600 varas cuadradas ubicada en el partido de Chascomus y tasado en la cantidad de 100,000 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 66,666 $ m/c.

El campo linda por el Nor-Oeste con D. Gregorio Lezama, por el Sud-Oeste con D. Pedro Ruiz herederos de Da. María Montenegro y Da. Magdalena Ayala de Buñil por el Nor-Este con D. Ceferino Cepeda y con los herederos de D. Ildefonso Córdoba y por el Sud-Este con la testamentaria de Da. Irene Girado. Escrituras en perfecto estado.

El remate se efectuará en el mismo campo, para informes y ver las escrituras a nuestro escritorio Venezuela 51 y 53. m19

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno

Calle San Juan entre Pozos y Sarandí

A 3 cuadras del tramway

Tasacion anterior 127,750 $ m/c

Retasa actual 89,425

El Domingo 9 de Abril de 1876, á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, y perteneciente a una testamentaria.

Un terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Sarandí a una cuadra de calle empedrada y a 3 cuadras del tramway. Se compone de 16 varas 50 centesimos de frente por 70 varas de fondo, lindando calle en medio con D. José Peñalva por el fondo y por el Oeste con Doña María Aguirre, por el Este con los herederos del Doctor Argerich; tasado todo en la cantidad de ... m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 89,616 $ m/c.

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 lotes, siempre que ... en ello ... interesados.

Títulos perfectos. Por mas informes a los rematadores Venezuela 51 y 53. m21

José Colombo y Ca.

De tienda y mercería.—Al contado—En nuestra casa Victoria 43

El mártes 21 de Marzo a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un brillante surtido géneros para vestidos, rasos, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras merino de colores, muselinas de lana, id, crinolinas doméstico, ciervito doble ancho, id angosto y a cuad, batista blanca y negra, cambray blanco y oscuro, camisetas, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el señoras ..., cotín americano, lienzo azul, medias para hombre, niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para ..., brona de bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamnegrado algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, ..., tul de seda negra, cresgon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda y otros muchos artículos que omitimos.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para señora, niños y hombres. m19

Por el mismo

En su casa calle de la Victoria núm. 43

AL CONTADO

De tienda y mercería

El Jueves 23 del corriente, á las doce en punto del dia venderemos un surtido de mercaderías, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros y lisos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, cotín de hilo, escocés a cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos de a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotín de hilo doble ancho, id ferro-carril, id Aguila, brin de hilo ..., bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela ..., chalecos de casimir, trajes para niños y jóvenes, waterproff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores velludos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas ..., paquillas y gros negros y de colores, ... de teatro, mantas imitacion vicuña, vistos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ..., corbatas de seda bonsi, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado ..., un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases é infinidad de otros artículos del ramo. m21

Francisco Pascualetti

Judicial

AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

PERFECTAMENTE CULTIVADA

COMPUESTA DE 26,271

VS cuadradas y 50 cents.

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares

Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruschini

A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,030 ps. mjc.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura irregular, cuya área consta de 79 va o sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle Europa, por 251 va 20 cents. o sean 217 metros 647 milímetros de fdo al Sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensanche el terreno en línea diagonal hasta las 148 va o sean 126 metros 486 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo, en cuyo frente tiene 115 va o sean 99 metros 590 milímetros, igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 va 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas exquisitas otro tanto en viñas, ortaliza etc.

Sin embargo de ser tan baja la tasacion, el Sr. Juez ha ordenado, á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte, todos los bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que queda reducida á 361,355 ps 4 rls mjc. Siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 3 rls. mjo

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrará otra

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos al Rematador Potosí 47

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exajero al decir que no hay en sus inmediaciones cosa mejor ni mas barato.

Ver y creer, dijo Santo Tomas m4

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

Por lo que dén!

Venta á todo trance!

De una magnífica casa-quinta

Calle de Charcas á 6 cuadras de la

ESTACION "CENTRO AMERICA"

Edificio nuevo, cómodo y sólido

Terreno todo cercado

La quinta dá arrendamiento

¡¡Este es negocio!!

¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

El Domingo 9 de Abril

A las 4 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en la calle Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 94 1/4 va frente por 225 va de fondo, lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sontag, por el fondo con D. Antonio Renequis, por el Este con D. Feliz Sagasta y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elia; tiene 16 piezas etc, y fué tasada en 1,314,000 $ m/c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14,000 $ F, concedidos sobre dicha propiedad a Da. Rosa Palacios de Herrera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Alberto Astengo

DE UN BUQUE CASI NUEVO

DENOMINADO

PRIMERA GEROHIMA ORIENTAL

En la Boca frente al señor Casares

Donde estará la bandera

El Domingo 26 á las 3 en punto

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del buque arriba nombrado, por órden terminante de su dueño por liquidacion, dicho barco mide 18 y 3/4 de largo por 7 de ancho, calado 8 cuartas, de porte de 6000 arrobas mas ó menos, con todos sus aparejos correspondientes nuevo, listo para emprender viage.

Las personas que gusten pueden pasar todos los dias abordo para examinarlo a su gusto, que quedarán satisfechos de lo q' voy á vender, aprovecharse que hay que venderlo. Mas datos, Piedad núm. 117. m18

Modesto Acosta

JUDICIAL

De todas las existencias de la botica Tudense, calle de Zeballos y Estados Unidos

El Lunes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, se procerá a la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de dicha botica, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Rivas, consistiendo en gran cantidad de drogas, surtido de útiles del ramo, jeringas, perfumería fina, tinturas, 1 magnífico armazon y mostrador, araña para gas, se suprime el detalle por ser de mucha estension. m16

Por el mismo

DE MUEBLES

En su casa, San Martin 224

El miércoles 22 del corriente, de ricos muebles nuevos y usados por cuenta de varios. Siendo estenso el detalle no se publica. Los muebles estarán a la vista desde el martes a las 12. 18

Por el mismo

El jueves 23

De todo el menaje de la casa calle Córdoba 69, por haberse ausentado la familia al campo.

Juego de sala de caoba, 1 rico piano perpendicular Her..., cuadros, mesas de arrimo, alfombrado tripe de sala y antesala.

VARIAS PIEZAS—Cama de fierro con colchones, cómodas roperos, lavatorios, aparador, mesa de comedor, cristales, loza, etc., cuadros, sillas, mesas de luz, juegos para agua, esterados, etc. y todas las menudencias de una casa de familia. Se pide puntualidad, pues el remate empezará a las 12 en punto. 40

R. Amoretti y Co.

Bazar, tienda, mercería y otros.—De noche, en nuestra casa Cuyo 148.

El Mártes 21

A las 7 en punto de la noche venderemos un espléndido surtido de efectos diversos de tienda y mercería, bazar y otros, en parte su detalle es el siguiente.

Ricas camisas blancas y de color para hombres y niños variedad de efectos de mercería, géneros para vestidos, id de seda, bramantes, cotín, coleta, uso doméstico, lienzos y otros géneros, camisetas de lana y de algodon, medias y pañuelos de mano, ropa hecha de casimires finos, sombreros, perfumerías, manteles, tohallas, fundas, ule para mesa y para el piso, útiles para colegios para niños, juguetes, muñecas, abanicos, sombrillas, guarniciones de todas clases, costureros para señoras, vestidos hechos para id, artículos de lana para señoras y niños é infinidad de otros muchos artículos mas de tienda y mercería. En seguida variedad de objetos de bazar, álbunes para retratos, tinteros de bronce, cigarreras, carteras, lanquinas para hacer café, chocolateras, cristales y porcelana surtida, bandejas, canastas, licoreras de cristal, artículos de cuchillería y ferretería, objetos para adornos, alpiltas de tripe, floreros, espejos, cuadros grabados, carmas para mesa y una inmensa variedad de tantos otros actos que son muy estenso el detallarlo. m17

Por el mismo

El Juevs 23 a las 12 del dia

De tienda, mercería, comestibles y bebidas, en nuestra casa Cuyo 148. Por cuenta de varios venderemos el jueves 23 á las 12 en punto del dia, un completo y variado surtido de efectos de mercería, tienda y almacen.

Variedad de guarniciones y adornos para vestidos, un sin fin de artículos de mercería q' omitimos el detallarlos por su diversidad, géneros de varias clases para vestidos bramantes lienzos uso doméstico, alemanesco id listado y otros géneros, efectos de lana para Sras y niñas como ser tapados, pañuelos, talmitas medias, boas y otros artículos de estacion, ropa hecha, trajes y piezas sueltas para hombres y niños, casimires cortes para trajes id para pantalones y en piezas de la cantidad de varas que se solicite, camisas para hombres y niños, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de id, chalecos de lana, guantes cuellos, puños, corbatas, perfumerías surtidas, hilos sedas y aceite para maquina de coser, costureros para niñas ..., peines, ..., paraguas, ..., abanicos de invierno, acordeones, juguetes de todas clases, marcos y cuadritos para retratos, camisas y vestidos hechos para Sras y niñas, útiles para colegio para niños y otros muchos artículos mas de tienda y mercería que se hallarán a la vista.

En seguida—Artículos de almacen como ser en parte, 18 barricas yerba argentina, 3 tercios id paraguaya, 6 ojo champagne, 14 id vino oporto, 5 id id jerez, 6 id cerveza, 6 id vermouth, 8 id castañas, 2 bolsas nueces, 12 latas ..., ... de cera de varias clases 60 ..., 3 cajas de maderas, 2 cascos tubos para lámparas, conservas ..., galletitas, pasas, aceitunas, 500 paquetes yerba paraguaya, 1 cajon figuras, porcelana, loza, cristales y otros varios artículos de comestibles y bebidas que estarán a la vista. m19

Máximo Benguria

JUDICIAL

GRAN REBAJA

De una casa sita en esta ciudad calle de Europa entre Balcarce y Defensa núm. 33, tasada en la baja suma de 64,944 pesos m/c, siendo sus 2/3 partes 43,296 ps. m/c. ¡Quien no compra casa por esta insignificante cantidad!

El Domingo 9 del entrante Abril a las 4 en punto, donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Cárlos Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zumeta. m11

Pedro Ebbecke y Ca.

DE UNA HERMOSA CASA

9 1/2 vs. de frente

POR 70 DE FONDO

SITUADA

CALLE CORRIENTES 27

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

A pocos pasos del paseo de moda

9 DE JULIO

Y DEL MUELLE DE PASAGEROS

Y uno de los mejores parajes de la ciudad

VENTA A TODO PRECIO

POR AUSENTARSE EL DUEÑO DEL PAIS

El Miércoles 22 de Marzo de 1876, á las 4 de la tarde.

Venderamos por órden terminante de su dueño, sin límite alguno al mejor precio y dinero de contado esta preciosa casa edificada en terreno de 9 1/2 va de frente al Sud por 70 va de fondo al Norte con 8 habitaciones, 1 piecita para carbon, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo de balde con bomba, 1 pileta, un inmenso patio todo cubierto de parras con sus zarzos de fierro, una gran huerta tambien con parras y otros árboles frutales y de adorno, es una verdadera casa de recreo y al mismo tiempo comercial.

Títulos antiguos de primer órden.

Los interesados podrán inspeccionar la casa cualquier dia antes del remate desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. Por mas informes a nuestra casa Perú núm. 89. m19

Por el mismo

DE DOS CASAS CONTIGUAS

CON FONDO COMPLETO

SITUADAS EN LA CALLE SAN MARTIN N. 294 Y 296

Entre Corrientes y Parque

A 2 cuadras de la Bolsa de Comercio

Venta á todo precio

POR AUSENTARSE EL DUEÑO DEL PAIS

El Jueves 23 de Marzo de 1876 á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado dichas dos propiedades, en el órden siguiente

Primero

La casa núm. 294 compuesta su terreno de 8 3/4 va de frente al Este por 70 va de fondo al Oeste con 13 habitaciones, cocina, algibe, bomba, cañería de gas, 4 patios, 4 letrinas etc

En seguida

La casa n. 296 compuesta su terreno de 4 1/2 va de frente al Este por 69 1/2 va de fondo al Oeste, con 9 habitaciones antiguas, aguas corrientes etc

Títulos inmejorables, invitamos a los interesados pasar a inspeccionar las casas, cualquier dia antes del remate, desde las 1 hasta las 3 de la tarde. Por informes a nuestra casa Perú n. 89.

Nota—Este remate que debia haberse efectuado el 17 del corriente, se suspendió por motivo del fuerte temporal en aquel dia. m19

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 Antiguo Nuevo

El martes 21 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado se rematarán los siguientes:

1 riquísimo escritorio de roble, 1 biblioteca, un rico juego de sala oscuro compuesto de sofá, 2 sillones y 8 sillas de última moda, 1 ropero nogal, 10 diferentes clases, espejos diferentes tamaños, mesas de comedor de nogal y de caoba, cómodas diferentes clases de id id con y sin tocador, roperos con espejo, mesas de escritorio de nogal y de caoba, juegos de lavatorio ..., de jacarandá y de caoba, 50 doce sillas diferentes clases, perchas mesas incrustadas en nacar, id con piedra mármol, sillones de hamaca, 1 rica caja de fierro para guardar dinero, sofaes diferentes clases, cuadros id, adornos ricos, floreros, licoreras, relojes de porcelana, relojes de pared, id de sobre mesa, ricos cigarreros de ..., ... Ycubert id 2 tiros, maletas para viage, cubiertos de ruols, costureros, juegos de lavatorio de lata y otros muchos artículos que estarán a la vista. Perteneciente a una liquidacion: 18 c/a vino jerez de la mejor clase. m19

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 23 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se rematarán, los siguientes:

3 ricos roperos de jacarandá con espejo, luna francesa de cuerpo entero, uno id de caoba, dos lindísimos juegos de jacarandá con adornos tallados á mano, una cómoda de jacarandá con piedra mármol y espejo, dos roperos de nogal id, 3 mesas de noche id, una lindísima cómoda escritorio de jacarandá con adornos, dos cómodas id, un lavatorio de caoba, dos roperos de caoba, 3 cómodas id, un lavatorio de nogal con piedra mármol y espejo, un aparador de nogal de dos cuerpos, una mesa de comedor de nogal, 12 sillas id, una mesa trinchante, ... de roble, un rico escritorio de caoba, dos bibliotecas Luis XVI con vidriera, una cama negra, un lindísimo juego de sala de 9 piezas forrado de reps, otros dos diferentes, un sofá forrado de ule, uno id de reps, un lindo piano de Paris nuevo flamante, otros dos para estudio, un espejo ovalado marco dorado, 4 lindísimos cuadros grabados, muchos otros diferentes clases, lozas, porcelana, cristales, adornos de nogal y de bronce y varios otros artículos que estarán a la vista m19

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Viérnes 24 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. m19

Federico Julio Miró y Ca.

Remate extra-judicial

Notable é importante alerta fijarse mucho

De un lindo terreno y dos casas juntas edificadas a la moderna, venta forzosa por liquidacion de una sociedad que tiene que dividirse. Ojo y no olvidarse del dia y hora.

1º Un lindo terreno situado en la calle Moreno frente a la gran fábrica de carruages del Sr. D. Lanuse que se venderá a cualquier precio, alerta, 10 vs. frente por 40 varas fondo.

El Sábado 25 de Marzo (Fiesta) a las 3 1/2 en punto de la tarde se ha de vender, a cualquier precio este lindo terreno que mide 10 vs de frente por 30 va de fondo, cercado por un costado, con pared terreno muy a ... inmejorable. m17

Por el mismo

Muy importante—De las dos lindas casas nuevas calle Victoria en el lindo y nuevo pueblo San Cárlos, á 1 1/2 cuadra de la iglesia, calle ancha de 40 vs. Boulevard Victoria.

El Sábado 25 a las 4 en punto de la tarde se ha de vender a cualquier precio, estas dos lindas casas construidas á todo costo edificadas en terreno que mide 20 va de frente por 18 va de fondo, 14 grandes habitaciones de material, en cal y demas oficinas etc., tirantes escojidos de maderas duras, todo embaldozado y edificado a todo costo, gran aljibe, pozo, grandes patios y zarzos de fierro con hermosos parrales, toda la casa con cielos rasos de yeso, estufa de mármol, ricos pisos de madera, con todas las puertas de caoba cedro, en fin todo de lo mejor, pasar a ver para juzgar, son inmejorables edificadas en terreno alto ventilado y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor Mas datos Maipú 125. m17

Por el mismo

Especial é importante de un gran palacio y varios lotes de terrenos situados en la calle Victoria. En el lindo pueblo de San Cárlos y entre las calles Estevarena y Gaboto calle ancha de 40 vs, con Iglesia. Linda casa quinta de altos grandes jardines, construccion flamante a la moderna

El Sábado 25 de Marzo (fiesta) a las 4 1/2 en punto de la tarde se ha vender en público remate quemando a cualquier precio esta magnífica y espléndida finca, esquina en terreno que mide 20 vs de frente por 55 de fondo, 3 gra... lotes de terrenos en la calle Victoria y potosí.

La casa es hecha a la moderna y a todo costo, como se puede sin economía de ninguna especie con 14 grandes habitaciones de los mejores materiales, aljibe, bomba, pozo grandes jardines y árboles frutales, ricos pisos de lo mejor, puertas de cedro, ..., escaleras de mármol grandes y hermosas galerías de cristales de colores todo de lo mejor y en perfecto estado para entrar a vivir. Es una magnífica mansion para gozar, títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 125 m17

Eugenio C. Diaz

Venta a todo trance!

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

El Sábado 1º de Abril, a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa sita en el pueblo de Belgrano calle de Pampa, formando esquina a la calle Quinta, con 52 1/2 va de frente al Sud, por 52 1/2 va de fondo. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 100,000 $ m/c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ ftes. concedidos sobre dicha propiedad a Romualdo Grassechi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m17

Adolfo Campos

JUDICIAL!

De 2,300 ovejas mestizas finas de superior calidad y al mejor precio, sin tasacion, ... Juzgado de Paz del partido de Brandsen á 3 cuadras de la Estacion Ferrari ferro-carril del Sud, donde estará la bandera.

El Jueves 30 de Marzo a la una en punto del dia procederé a la venta al mejor precio y al contado, de 2,300 ovejas de superior calidad, por órden del Sr. Juez de Paz del mismo partido, pertenecientes a Don Patricio Muxuel, por ejecucion seguida por D. José M. Laguente en representacion de Da. Sebastiana Fernandez de Barragan, por cobro de pesos, provenientes de arrendamientos de campo.

Por mas informes ocurrir al rematador Potosí 47. m31

Manuel Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa Perú 94, 98

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Camisetas de franela blancas, punzoes y azules, tartan a cuadros, seda negra y de colores, casimires, percales, gros y pequines gran surtido, gros y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros ... lo mas rico que puede haber, bramantes, géneros para vestidos, escoceses a cuadros y lisos, paño castor ancho y regular y de poncho, percales oscuros y claros, gambronas, coletas, sombreros negros, paños y casimires, seda negra y de colores, razos y merinos, granadina, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros para id, casimires en piezas, seda negra, id de colores, bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poplin y géneros de lana para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zafaras, paño de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id gran surtido de géneros de vestido, género de hilo, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para Sra, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, botoncitos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan, id de bramante, coltines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres, Sra. y niños, casimiral, varias clases, sobretodos, jaquets, pantalones, hilo de ovillo y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m17

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente á la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos m/c. base 64,370 ps. m/c.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 va 50 céntimos de fte. al Oeste, por 22 va 10 cént. de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con parral, con zarzo de fierro, el todo apreciado en la tasacion practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 96,555 ps m/c previniendo que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2/3 partes que son 64,370 ps. m/c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran á la escribanía de D. Manuel Lagasa y, por otros datos al martillero Victoria 2.. ó Santiago del Estero 65. m7

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 155

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

CORTERÍA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIÉRCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril a la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs., 3 cuadras de frente por 5 de fondo, lindando por el Este con don Hilario Schow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos y por el Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Baluga.

La tasacion es 5,500 $ m/c por manzana de 150 vs., un blacion de 11 va de frente por 5 de sauce techo pajizo en 4000 $, y otra de 5 va por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 55,660 $.

Nota—Fíjense que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir a los interesados, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion. Atencion especuladores—Es un negocio brillante para el que lo compre de este, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,697 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Ebaruto Rubi, en $ 145,000 y ... habiéndolo rematado por ... mal sus negocios se vuelve a vender quemándose. Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantía. m8

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA

El Lúnes 24 de Abril

A las 12 del dia, perteneciente a la testamentaria de D. José Pineda por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se procederá a la venta, al contado:

442 cabezas de ganado vacuno al corte, tasadas á $ 155
235 yeguas ... [illegible]
880 ovejas ... [illegible]
27 caballos ... 250
Un corral para caballos con 164 palos de ñandubay y otros muchos de fierro 2100
Un corral para ovejas ... 10 ... 450

Estas haciendas están en el partido de Pila establecimiento denominado «La Vigilancia», las haciendas serán entregadas por el Juez de Paz del partido una vez sea aprobada la venta, los compradores deben recibir inmediatamente.

Nota—Los compradores darán una garantía de persona conocida.

De la misma pertenencia

Un par estribos plata tasado ... 1,200
Un freno con chapa plata ... 360
rebenque ... 160
fiador ... 500
chapeado ... 700
recado cabezada ... 200
tirador con 52 F ... 1300

La base para la venta será las 2/3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en casa del rematador Bolivar 83 esquina frente a la iglesia del colegio. m19

Guillermo F. Quirno

Remate judicial, de una finca, calle Mejico núm. 29 (antes 17)

El Domingo 16 de Abril

A las 4 de la tarde

Tasacion 209,839 ps. 30 base para la venta 2/3 partes ps. 139,893

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M Rosa, procederé a la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado de la mencionada finca, perteneciente a D. Enrique Furst en condominio con la testamentaria del Sr. General D. José Matías Zapiola.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 va 30 cs de frente al Sud por 41 va de fondo al Norte, con 11 habitaciones. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 139,893.

Para ver los títulos y tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario calle Defensa núm. 86 en el primer patio. m17

A. Labrea y Ca.

DE MUEBLES

Calle Salta, núm. 453.

Por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para el campo.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado sin retirar lote todos los muebles de dicha casa.

SALA—Un juego compuesto de sofá, sillon, sillas, alfombrado de tripe, mesa de centro, cortinas y galerías, rinconeras, cuadros al óleo, adornos de mesa, lámparas, floreros, sillas de amaca, salivadera y otros objetos.

DORMITORIO—Una rica cama jacarandá con su colchones correspondientes, mesa de noche, cómoda con chapa mármol, sillas esterilla, ropero de caoba, mesa de centro, cuadros, catre a la Crimea, dos pares alfombra de tripe, sillas de brazo, biblioteca jacarandá, lavatorio chaba, una araña con tres luces.

OTRO CUARTO—Aparador caoba, cristales, loza, cubiertos, un reloj de pared, sofá y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

A mas en el patio batería de cocina de cobre, colchones, una mesa para jardin con piedra mármol, nueve bancos para escuela y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Nota—Un mirlo, dos calandrias y un zorzal y varios canarios. m16

Lino D. Lagos

Judicial

En la ciudad de Dolores

De una manzana de magnífico terreno alto, sanjeado, sembrado de alfalfa, y arboleda de álamos, entre las calles Paraná y Uruguay.

El miércoles 29 del corriente marzo á las 4 de la tarde procederé a la venta en remate del terreno arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Juan P. Ortiz y por ejecucion seguida contra D. Luisa B. de Mendo a.

Este lindo terreno está tasado en la cantidad de 60,000 pesos m/c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes y dinero de contado.

Por mas informes al rematador calle Perú 45, ó al escritorio del Escribano D. S. Crespo. m9

Martiniano Bonorino

De ... de almacen.—Calle la Defensa 101

[illegible]

A las 11 ... un surtido general de comestibles y bebidas.

Azúcar terciada de pernambuco, 14 refinada, harina, alpiste de ..., quesos redondos, id de gruyer, orejones, betun francés, yerba paraguaya, aceitunas, vino burdeos en bordalesas, cerveza de ..., vino ..., vasos, ..., dulce de membrillo, ... en cajones, ginebra diferentes marcas, yerba misionera, pitos, fósforos de cera, bitter, ..., ajenjo, ginebra franco doble, ..., cognac ..., ... de Italia, ... de España, ... en barriles, vermouth torino legítimo, licor de ginebra en cajones alpargatas, ..., y otros muchos de artículos. m10

Por el mismo

Remate importante para los corraloneros y carpinteros de maderas, en el corralon calle de Venezuela, esquina á la de Santiago del Estero.

El martes 28 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mejor postura y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, por tener que desocupar el local, lo siguiente:

100,000, cien mil pies tablas de pino de una pulgada ..., una cantidad de tirantes ..., tirantillos de spruce, vigas y tablones de nogal, otras de ..., 20,000 veinte mil pies de tablones de cedro de 2 y 3 pulgadas. Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores, y con la condicion de poder escojer la clase de las maderas. m31

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

DE TERRENOS FISCALES!

EN EL GRAN PARTIDO

TRES ARROYOS

168 LEGUAS CUADRADAS 168

DE CAMPO FLOR

RODEADO DE ESTANCIAS

POBLADAS DE GANADOS

¡ASOMBROSA BASE DE VENTA!!

60,000 sesenta mil pesos 60,000 la legua cuadrada, pagaderos décima parte al contado, las otras nueve décimas en seis mensualidades.

El Gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la Oficina de Tierras Públicas. Al efecto, debemos trasladarnos a la Estancia «La Juanita» donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de «Tres Arroyos».

El Martes 28 de Marzo de 1876

A las 12 en punto

Teniendo presente la superioridad que de esta Capital concurrirán numerosos compradores, se ha resuelto que el remate se haga en el paraje adonde llega la galera que debe trasportarlos de aquí. Además la Estancia «La Juanita» es el punto mas central del partido, queda sobre un Arroyo caudaloso donde ofrece ventajas concurrentes, y al lado de una gran casa de comercio que ha preparado cómodos alojamientos. No faltará allí nada.

Permítasenos recordar algunas de las numerosas ventajas que ofrece este importantísimo negocio. Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos, por que son bien conocidos de todos. Nos limitamos simplemente a observar, que la posicion y los títulos de propiedad, se entregará luego que se haya pagado la parte al contado. Desde ese instante, el comprador ya puede ocupar los campos, ó arrendarlos, para pagar con los mismos arrendamientos el valor vajísimo de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente por las garantías que ofrece de hoy en adelante, la espedicion que se proyecta al desierto.

En suma, se puede adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. Ningun negocio igual se presenta hoy para pobres y ricos.

Por último debemos prevenir a que los Sres. licitadores que bajen de esta ciudad, deben pasar por la galera que sale el 9 de Marzo, de la Agencia calle Potosí n 339. La otra galera que sale el 8, llegará a La Juanita a la tarde del dia del remate.

Las personas que no puedan concurrir personalmente al remate, pueden dirijir cartas cerradas por la cantidad de lotes que deseen, con arreglo al plano. Estas se deberán entregar en la oficina de Tierras Públicas, hasta el 8 de Marzo próximo.

Por cualquier otro informe al rematador, calle San Martin n. 39.

ULTIMA HORA—Acabamos de convenir con los empresarios de las diligencias que nos condujeron á "La Juanita" que la diligencia que sale el 16 del corriente llegará á "La Juanita" el 21 á la tarde víspera del remate. De allí regresan el 24 para estar aquí el 27. Los interesados que quieran reconocer estos campos, deben ir por la diligencia del 9

P. Molfino y Ca.

Judicial—Por órden del Sr. Dr. D. Cárlos L. Marenco

En el pueblo de San Cárlos (Almagro) perteneciente a la testamentaria de D. Santiago San Pietro, el dia 2 de Abril á las 2 de la tarde venderemos en remate público un terreno sito en la prolongacion de la calle Moreno esquina a la calle llamada de Gánova con una área de 34 metros 640 milts de frente al Norte por 41 mts 558 milts de fondo al Sud ó sean 40 vs en el primer rumbo por 48 en el segundo, el todo tasado en 40,000 $ m/c. La venta se hará al gusto de los compradores en uno como en varios lotes. m14

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso de D. Francisco Sivori que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. Francisco Rosabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art 1540 del código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa y mandar se prevenga á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hayan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1876—Juan Gonzalez. m19e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Peña, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de SS. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 17 de 1876—Justiniano Reynoso. m19e12a

Por disposicion del señor juez D. Cárlos Villate juez comisario del concurso formado á D. Benjamin Gomez se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1609 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1876—Eugenio Blanco. m19e23

Por disposicion de D. Ezequiel Sarrenechea juez comisario del concurso de D. Joaquin Lorenzo se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al art. 1609 del código de comercio se tendrá por adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores que concurran al acto.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1876—J. Campos. m19e21

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana ... García de Zuñiga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, a estar á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo de 1876—Nicanor Repetto. m19e19a

Por disposicion de D. Cárlos Villate, juez comisario del concurso formado á los Sres E. S. Freyre y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto presentarán. Lo que se hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1876.—Joaquin Lyd, oficina Perú 130. m19e25

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Villatt juez comisario del concurso de Machado Ferrer y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion será resuelta por el juez comisario en el salon del juzgado. Buenos Aires, Marzo 16 de 1876.—P. Sicouret, escribano secretario. m19e23

Por disposicion del juez comisario D. Enrique Ochoa se convoca por segunda vez, a todos los acreedores del concurso de D. Cárlos L. Imperiale para el dia 24 del corriente a la una de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del juzgado de comercio.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1876.—Joaquin Reynoso. m19e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á D. Luis Defeci, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á estar a derecho en el espediente que contra el sigue el Doctor Don Macario Torres sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Marzo 16 de 1876—Clodomiro Gallardo. m17 e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Delfino ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 11 de 1876—Justiniano Reynoso, Oficina, Defensa 86. m11e11a

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos se cita llama y emplaza a D. José Boedo, por el término de 6 dias a fin de que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, a dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1876—Juan Gonzalez. m18e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita á D. Agustin Nasalre, para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de S. S. y Secretaría, á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pablo Mont, ó incidente que contra el se ha promovido sobre devolucion de suntidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho - Buenos Aires, Marzo 8 de 1876.—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m10e10a

Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pedro Jarque, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado de Paz, á contestar la demanda que contra el ha promovido D. Vicente Ibáñez Aldecoa, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Magdalena Febrero 26 de 1876—J. M. Miguens m3e3a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José Máximo Pavia se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de ésta situado en el arroyo "Esparita" compuesta su estension de diez cuadras mas ó menos de frente a dicho arroyo por sus fondos a los bañados, el que linda arroyo de por medio con Don Joaquin Vidal por el costado de abajo con D. Santiago B. Cano, por el de arriba con D. Enrique Crabtree y sus fondos con D. Bartolomé Martinez, se presentarán ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá el derecho de posesion que lo solicita a D. Próspero Abadie quien tiene poblado y cultivado debidamente dicho terreno.—Las Conchas, Marzo 14 de 1876—Casimiro M. Coussirat escribano público. m14e14a

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ursula Romero de Lopez Osorio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 16 de 1876.—Juan E. Coronado m17e17a

Por disposicion del Sr. Meliton ... juez comisario del concurso de D. Angel Calderon se convoca a junta general de acreedores para el dia veinte y uno del corriente a las dos de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose a los que no asistan que con arreglo al artículo 1609 del código de comercio se les dará por adheridos a las resoluciones que se tomen por los acreedores presentes al acto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1876.—J. Campos. m17e22

Por disposicion del señor Presidente de la primera Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital se notifica por medio del presente y por el término de seis dias a la Sra. Da. M. Molina, Da. J. Gonzalez y D. Juan Pereyra la sentencia recaída en el espediente seguido por el Dr. Don Juan José Romero contra la testamentaría de Doña Nicolasa Molina, por cobro de honorarios cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 29 de 1875—Y vistos: por los fundamentos, se confirma el auto apelado, corriente á fojas treinta y ocho y devuélvanse—Repóngase los sellos—Uguia, Martinez, Basavilbaso. ante mi, C. Miguel Perez Secretario. Buenos Aires Febrero 23 de 1876—Cárlos Miguel Perez, Secretario. m17e23

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. Don Juan A. Areco se cita llama y emplaza por medio del presente por el término de tres dias a D. Juan A. M. Aspitt para que comparezca dentro de seis por la mesa de la oficina del que firma a estar a derecho en los autos que contra él ha iniciado D. Felipe A. Gonzalez en representacion de D. Tomas Dougall sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 17 de 1876—Isidoro Campos m18e21

Por disposicion de D. Emilio J. Perez juez comisario del concurso de los Sres. Capdevila é Aljos se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado y se hará bajo la presidencia del Sr. juez comisario—Buenos Aires, Marzo 13 de 1876.—Isidoro Campos. m15e21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Z. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de esta que está situado en la márgen izquierda del arroyo naranjo compuesto su estension de doce cuadras de frente por su fondos hasta los bañados que linda por el Nor Este con el Paraná Guasú y por los otros rumbos con terrenos desiertos se presentarán ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se considerará á D. José Fernandez el derecho de posicion que de el solicita como desierto—San Fernando Febrero 9 de 1876 - D. Chafuen escribano Público f11e21m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente se cita llama y emplaza a los señores Don Antonio y Don Rafael Mandarino vecinos q' fueron de este pueblo, para que dentro el término de quince dias a contar de la publicacion comparezcan por este juzgado a contestar la demanda que le ha promovido Don Pio A. Crosa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 11 de 1876 - Felipe F. Vela. m18e23

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del D'epto del centro Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 3 dias para que comparezcan dentro de 6, al representante de D. Gabriel Chiraldo, D. Juan Fiosi y a D. Manuel Rebora, en representacion de D. Nicolas Sojfia, a estar a derecho y tomar a intervencion que les corresponde en el espediente que sigue el primero contra el segundo, por cobro de pesos bajo apercibimiento - Mercedes Marzo 9 de 1876—Manuel Malmierca Esno Strio. m18e21

Por disposicion del señor juez de 1ra. en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita a Don Juan Francisco y D. Juan Ignacio Moron, para que en el término de diez dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría a cargo del que firma, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Eusebia Palacios bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m10e10a

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Olegario Urquiza y de su hijo D. Pedro Urquiza ya sean en el carácter de herederos ó acreedores pudiendo deducir sus acciones ante este juzgado y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1876—Oficina de Jacinto Martinez, Bolivar 19. m14e14a

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Bruni ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 3 de 1876 - Juan E. Coronado m14e14a

Por el presente se cita llama y emplaza a Don Ramon Malcarez para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado á contestar la demanda que le ha entablado Don Juan Capdevielle por cobro de pesos, en la inteligencia que si no comparece se procederá a la venta en remate público, de la ropa de uso que ha dejado en casa del demandante.—Zárate, Marzo 11 de 1876 Francisco C. Sihdus. m16e16a

Por disposicion de D. Timoteo Mendoza juez comisario del Concurso de Don Francisco Zemborain se convoca á junta general de acreedores para el dia 1º del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde a efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario.—Dolores, Marzo 11 de 1876.—Severo A. Crespo, secretario.—Tambien se previene que los acreedores que no comparezcan a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría de acreedores, art. 1600 del código de comercio, fecha ut supra. Timoteo Mendoza m16e31a

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos aquellos que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de don Francisco Bozzano y doña Catalina Barrit para que en el término citado, se presenten a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a cargo del doctor don Cárlos L. Marenco y oficina del que suscribe bajo Cabildo núm. 29.—Buenos Aires Febrero 25 de 1876 —Pedro Deagustini. m9e9a

Municipalidad de Moron. Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido se hace saber a todas, aquellas personas que tengan deudos ó amigos sepultados en el cementerio de esta villa en sepulturas compradas por determinado número de años, y cuyo término se halle vencido, que deben presentarse á renovar el boleto respectivo dentro de 2 meses de la fecha, bajo apercibimiento que vencido el plazo señalado, se pasarán los restos á la fosa comun—Moron Marzo 1º de 1876—El Secretario m5e10

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita a los herederos de las personas siguientes; Da. Roque Denis, Da. Josefa Vasquez de Iriart, Juan Antonio Garmendia, Ramon Garcia y Lorenzo Gambaldi, para q' en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoría por conducto del escribano secretario que suscribe. Defensa 86 a estar á derecho en autos seguidos por Don Juan B. Lubate (su testamentaria) produciendo la formacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Febrero 21 de 1876.—Faustino Miñones. m15e15a

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Cornet y Da. Lucía Martinez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado del Dr. Balbin y oficina del que suscribe á deducir los derechos que les competan—Buenos Aires, Febrero 17 de 1876—Albano Honores Bolivar 68 f23e23m

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Brecha, comparezca á este Juzgado en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto a contestar la demanda que le entabla D. Jorje Lartl sobre daños y perjuicios por falta de cumplimiento á un contrato - Chivilcoy. El Juez de Paz—Marzo 1 de 1876 m18e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo, Pedro, Sisto, Zoila, Mariano, German, y Juana, Cabezas, y D. Antonio Enriquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 16 de 1876—Leandro García Bolivar 31 f18e25m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Carabelli, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1876—Dario Becar Escribano Secretario Defensa m3e3a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Cumming ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento Buenos Aires, Febrero 21 de 1876—Nicanor Repetto f22e22m

6 Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a Don Juan Maupas, D. Juan Orr, D. Bernardo Meyer Lisso y Baroni Hermanos, Etchetto y Begarie, D. Alejandro Cardie y Ca., D. Mendiguy y Ca., Becheregaray y Caruchet, D. ... Ardila, y F. Crastman, Manuel Gayliolo, D. Santiago Pigretti, Perez Mascias y Ca., Fusoni Hnos. y ..., Umeres y Ca. Enrique C. Bestier, Desiderio Charaoel, Evaristo Noguera, Tompson y Ca., Casto Munita, J. Basarte, Zubiurre, Fernan Estevatena, Juan Lloreda, Emilio Landoli, Antonio Ferreto, Fernandez Guerri, y D. Sebastian Ghiglianza para que en el perentorio término de seis dias comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 86 a reconocer sus firmas, puestas por pié en un documento que corre agregado al concurso de D. Ernesto Beutelschr. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Marzo 15 de 1876—M. Perez Gomar, secretario. m18e24

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso de los Sres. Tropeano y Vignoli que dentro del término de diez dias comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe a fin de hacer valer los derechos que tengan contra dicho concurso bajo apercibimiento de levantarse el auto de quiebra á solicitud de varios acreedores.—Buenos Aires Marzo 10 de 1876 P. Sicouret, escribano secretario. m18e27

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á Don Joaquin Palhares, a fin de que dentro del término de seis dias comparezca a estar a derecho en la demanda que le ha entablado el Doctor Don Diego Gonzalez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1876.—Manuel Lecasa. m16e22

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Manuel Loisa a de sus padres D. N. Loisa Da. Teodora Blanco, así como tambien de D. Mariano Blanco y su esposa Da. Petrona Ramirez, como de la finada D. Pilar Blanco y su esposo D. Rafael Marquez, a fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1876—Clodomiro Gallardo f27e27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Echenagucia ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 1º de 1876—Justiniano Reynoso Oficina Defensa 86. m3e3a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Julio P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de quince dias a don Pedro Suarez y don Manuel Lagrava; para que comparezcan dentro del término de veinte dias por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma a estar a derecho en la apelacion interpuesta por don Francisco Rodriguez de una resolucion del juez de Paz de esta ciudad en la demanda que le seguía por cobro de pesos el referido Sr. Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Marzo 1º de 1876.—Severo F. Crespo, secretario. m8e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás O'Gorman ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, con escepcion de sus hijos D. Tomas y D. Adolfo O'Gorman y de la legataria del quinto Da. Leonor O'Gorman como igualmente á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Adolfo O'Gorman en los mismos caracteres, con escepcion de sus hijos D. Cárlos, D. Enrique, D. Eduardo, Da. Cármen y Da. Clara O'Gorman, para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 26 de 1876—Justiniano Reynoso Oficina Defensa 86 m4e5a

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Buffa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 10 de 1876—Nicanor Repetto. m11e11a

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Iriarte, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Ayacucho, Febrero 17 de 1876—Juzgado de Paz de Ayacucho, el Juez de Paz—Feliz Moreno. m3e23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto y Doña Socorro Contreras se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1876.—Feliz Sagasta. Oficina Defensa 23 m17e17a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Tomás Cufré se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 18 de 1876.—Feliz Sagasta. Oficina Defensa 86. m17e17a